

TRAYECTORIAS JUVENILES DE VIOLENCIA Y SUS RELACIONES CON LAS INSTITUCIONES URBANAS

Presentación de los resultados de una investigación
colaborativa y recomendaciones para la acción



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECTEI



IG
INSTITUTO DE
GEOGRAFÍA
UNAM



INFORME



TRAYECTORIAS JUVENILES DE VIOLENCIA Y SUS RELACIONES CON LAS INSTITUCIONES URBANAS

Presentación de los resultados de una investigación
colaborativa y recomendaciones para la acción



INFORME

¹ Proyecto financiado por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.

Secretaría de Educación Ciencia Tecnología e
Innovación de la Ciudad de México

Instituto de Geografía de la Universidad
Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la
Universidad Nacional Autónoma de México

Coordinado por Julie-Anne Boudreau

Ciudad de México

Copyright, 2021.



ÍNDICE

Lista de figuras	5
RESUMEN EJECUTIVO	7
Antecedentes	7
La red institucional que atiende al consumo problemático de alcohol y drogas	15
Distribución geográfica desigual	10
Baja oferta de atención profesional y la falta de regulación	10
Baja oferta de espacios para atención a mujeres y niñez	10
Deficiente difusión de la oferta de servicios	11
Trabajando con jóvenes en dos centros de atención de adicciones de la Ciudad de México. Una perspectiva de género	11
Vivencias de la masculinidad y la violencia	12
Mecanismos de reproducción	13
Performatividad del género como respuesta a las violencias	14
La vivencia de distintos tipos de lugares: la casa, la calle y la institución	15
La casa	15
La calle	16
La institución	16
La experiencia institucional de las mujeres	16
La experiencia institucional de los hombres	17
Experiencia institucional conjunta	18
Recomendaciones	18
1. Diagnóstico	20
2. Capacidades	22
3. Derechos	23
4. Servicios de calidad	24
INFORME EXTENSO	
Antecedentes	25
1.1. Nombrar y normar	25
1.2. Marco normativo para las personas jóvenes	27
1.3. Principales problemáticas de los y las jóvenes desde la mirada institucional	29
1.4. Los problemas de las personas jóvenes desde su propia visión	30

La red institucional que atiende al consumo problemático de alcohol y drogas	31
2.1. Barreras de accesibilidad a servicios de atención al consumo problemático	33
2.1.1. Distribución geográfica desigual	35
2.1.2. Baja oferta de atención profesional y la falta de regulación	41
2.1.3. Baja oferta de espacios para atención a mujeres e infancias	43
2.1.4. Deficiente difusión de la oferta de servicios	46
Trabajando con jóvenes en dos centros de atención de adicciones de la Ciudad de México. Una perspectiva de género	49
3.1. Trabajar con un enfoque de género	50
3.1.1. Institucionalización de la perspectiva de género	50
3.1.2. Perspectiva transversal de género y claves conceptuales.	53
Vivencias de la masculinidad y la violencia	55
4.1. Performatividad del género y experiencia espacial	56
4.2. Violencias, género y lugares	62
4.3. Violencia institucional experimentada por las y los jóvenes	69
La vivencia de distintos tipos de lugares: la casa, la calle y la institución	71
5.1. Sensaciones y vivencias en la casa, la calle y la institución	71
Sobre la casa	72
Sobre la calle	75
Sobre la institución	79
5.2. Significado de los centros de tratamiento para las y los jóvenes	83
5.2.1. La experiencia de las usuarias	87
5.2.2. La experiencia de los usuarios	92
5.2.3. Experiencias conjuntas	96
A manera de cierre	99
Otros recursos	100
Acerca de las y los autores	100
Bibliografía	103

Lista de figuras

Tabla 1. Categorías y políticas públicas sobre jóvenes, juventudes y personas jóvenes.....	26
Tabla 2. Legislación general de la Ciudad de México	28
Tabla 3. Incidencia acumulada del uso de drogas en la población de la Ciudad de México.....	29
Tabla 4. Centros de atención residenciales regulados en cada alcaldía.....	36
Tabla 5. Población de personas jóvenes en la Ciudad de México y por cada alcaldía.....	37
Mapa 1. Ubicación de centros de atención públicos y privados.....	39
Mapa 2. Violencias experimentadas en casa por hombres y mujeres.....	63
Mapa 3. Violencias experimentadas en la calle por hombres y por mujeres.....	64
Mapa 4. Violencia experimentada en instituciones por mujeres y hombres.....	65
Mapa 5. Sensaciones y prácticas en la casa.....	72
Mapa 6. Sensaciones y prácticas en la calle.....	75
Mapa 7. Sensaciones y prácticas en la institución.....	79
Gráfica 1. Problemas y emociones de las personas jóvenes en la Ciudad de México.....	30
Gráfica 2. Centros de atención y especialidad en cada alcaldía.....	40
Gráfica 3. Centros residenciales de tratamiento por alcaldía, población, edad y género.....	44
Gráfica 4. Predominancia de sensaciones en casa según la identidad genérica de las personas entrevistadas.....	74
Gráfica 5. Distribución de frecuencias en los tipos de prácticas en calle según el género de las personas entrevistadas.....	76
Gráfica 6. Predominancia de sensaciones en calle según la identidad genérica de las personas entrevistadas.....	77
Gráfica 7. Predominancia de sensaciones en la institución según la identidad genérica de las personas entrevistadas.....	81
Gráfica 8. Distribución de frecuencias del tipo de lugar enunciado según la identidad genérica de las personas entrevistadas.....	82
Figura 1. Perfil institucional y nivel de atención de las organizaciones.....	32
Figura 2. Problemas de accesibilidad a espacios residenciales.....	34
Figura 3. Red de centros residenciales públicos y privados.....	48
Figura 4. Conceptualizar la experiencia espacial.....	57
Figura 5. Extracto del mapa dibujado por Sherlin.....	61
Figura 6. Extracto del mapa dibujado por Nany.....	62
Figura 7. Conceptos para el análisis institucional a partir de las autoridades.....	83
Figura 8. Conceptos para el análisis institucional a partir de los jóvenes usuarios.....	84
Figura 9. Andamiaje institucional en relación con las personas jóvenes.....	85

Listado de acrónimos y siglas

A.C.	Asociación Cívil
AA	Alcohólicos Anónimos
ATOD	Alcohol, Tabaco y Otras Drogas ilegales
CEDAW	Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer
COFEPRIS	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
CONADIC	Comisión Nacional contras las Adicciones
DIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de Familia
ENA	Encuesta Nacional de Adicciones
I.A.P.	Institución de Asistencia Privada
IAPA	Instituto para la Prevención de las Adicciones
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
UN Women	ONU Mujeres: Entidad para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer



Resumen Ejecutivo

Los resultados de investigación presentados en este informe son producto del proyecto de investigación financiado durante un año por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México. Por psicólogos sociales y urbanistas, nos enfocamos en comprender la incidencia de la red de instituciones urbanas que atienden a jóvenes marginalizados o con problemas de consumo de drogas en su experiencia de la violencia, por medio de una perspectiva de género y espacial.

En este resumen presentamos las principales conclusiones del proyecto. Posteriormente, agrupamos en cuatro ejes una serie de recomendaciones para mejorar la acción institucional. Las recomendaciones están dirigidas a las instituciones públicas que integran la Estrategia de Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Ciudad de México.

Después del resumen ampliamos los hallazgos del proyecto en un informe extenso, en donde presentamos mapas, gráficas y citas que facilitan la comprensión de los resultados. Los detalles de la estrategia metodológica se encuentran en la [Guía metodológica de relaciones no violentas](#) elaborada como producto de esta investigación; esperamos que este sea un material de utilidad para los centros con los que trabajamos y para otros que tengan interés en explorar nuevas formas de intervención con este tipo de población.

Antecedentes

Trabajar sobre la juventud y con personas jóvenes no es algo sencillo, aún más cuando se trata de temas sensibles como la violencia. La juventud es un concepto polisémico, habitualmente definido desde una perspectiva adultocéntrica focalizada en la incidencia de problemas y los factores de riesgo.

En México la definición de la juventud ha cambiado a nivel institucional desde la década de 1940. La instauración de la Oficina de Acción Juvenil de la Secretaría de Educación Pública en 1942, el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana en 1950, los Cuadernos de la Juventud en 1970 y el Instituto Nacional de la Juventud en 1976, marcan un primer periodo durante el cual se hablaba de jóvenes con un enfoque biologicista relacionado a la madurez. Los jóvenes se veían como individuos en transición a la adultez, incapaces de incidir en su entorno.

Con la creación del Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud en 1977, el Centro de Estudio sobre la Juventud Mexicana en 1983, el Programa de asesoría telefónica TELJUVE en 1984, y el Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud en 1996, se empieza a hablar de juventudes con un enfoque cultural. En este segundo periodo se hablaba de diversas juventudes como agentes activos en su entorno.

A partir del año 1999 el enfoque cambia hacia la diversidad de género y los Derechos Humanos, específicamente con la creación del Instituto Mexicano de la Juventud, la Ley de juventudes y la creación de Institutos de Jóvenes a nivel estatal y municipal, y la Primera Ley de personas jóvenes de la Ciudad de México en el año 2000. En este tercer periodo se da énfasis al devenir histórico de las personas jóvenes teniendo en cuenta su lugar y contexto de vida específico.

Como contribución al enfoque sobre derechos humanos y diversidad de género, este proyecto se dio a la tarea de analizar las vivencias de las personas jóvenes desde su propia perspectiva, a partir de sus saberes y experiencia. Con el objetivo de entender las relaciones de las y los jóvenes con las instituciones urbanas que les atienden, con sus entornos y los efectos de la violencia en la constitución de su identidad.

La red institucional que atiende al consumo problemático de alcohol y drogas

Iniciamos con la descripción de la red institucional formalmente dirigida a atender y prevenir el consumo problemático de sustancias, para contextualizar la experiencia de las y los jóvenes y proponer recomendaciones para mejorar la acción institucional. Sin embargo, reconocemos que las instituciones de atención para las personas jóvenes son diversas y van más allá de las entidades gubernamentales explícitamente orientadas a la juventud². Desde la

² De hecho, el andamiaje institucional con el cual las y los jóvenes se relacionan cotidianamente incluye: Policía, Ministerios Públicos, Centros Culturales, Sistema



perspectiva de las y los jóvenes las instituciones tienen un significado global, aunque no están formalmente articuladas entre sí, incluso sus relaciones con las instituciones no se “dividen” según las especialidades profesionales. Además, para ellos y ellas el consumo problemático de alcohol y drogas no es el rasgo más importante para definir sus necesidades. En el último apartado del informe detallamos las relaciones que las personas jóvenes desarrollan con este complejo andamiaje institucional, por ahora retomamos la descripción de la red institucional formal.

En las entrevistas realizadas a funcionarios de la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC), responsable de la regulación de las organizaciones atendiendo al consumo problemático de sustancias a nivel federal, se destacó la necesidad urgente de contar con un censo de dichas organizaciones. En este proyecto hemos construido [una base de datos interactiva](#) con un repertorio de 1.481 organizaciones, de las cuales solo 198 están registradas con CONADIC o con el Instituto para la Atención y Prevención de las adicciones (IAPA) a nivel de la Ciudad de México.

La base de datos permite localizar las organizaciones según su modelo de tratamiento, es decir, modelo profesional, mixto o de ayuda mutua. El modelo de atención profesional público se brinda mediante profesionales de la salud en medicina, psiquiatría, psicología y enfermería. El modelo de atención mixto engloba instituciones privadas y de la sociedad civil que tienen un enfoque profesional y como complemento utilizan el modelo de ayuda mutua, el cual puede conducir el personal de la organización o los mismos usuarios. El modelo de ayuda mutua es una intervención entre pares que trata de apoyar a otros consumidores compartiendo historias de consumo y momentos de sobriedad. Las organizaciones que más utilizan este modelo son los grupos de Alcohólicos Anónimos (AA).

Aunque un trabajo censal a profundidad será necesario para encontrar las múltiples organizaciones no registradas, la construcción de la base de datos que realizamos en este proyecto es un avance significativo, y nos permite analizar las barreras que enfrentan las personas jóvenes para acceder a un centro de atención. A continuación, agrupamos y sintetizamos cuatro tipos de barreras que requieren atención urgente por parte de las autoridades gubernamentales. En primer lugar, reflexionamos sobre la distribución geográfica desigual de las instituciones en la Ciudad de México, posteriormente sobre la poca oferta de atención profesional y la falta de regulación de los centros de atención. En tercer lugar, destacamos la oferta limitada de espacios para la atención a mujeres

Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Centros de Reclusión, escuelas, agrupaciones de Alcohólicos Anónimos (AA), entre otros.

y niñez, y por último la deficiente difusión de la oferta de servicios en la ciudad.

Distribución geográfica desigual

Analizamos la distribución geográfica de las organizaciones en la Ciudad de México en términos de densidad de servicios, calculando el número de instituciones existentes por cada 100,000 jóvenes. Todas las alcaldías tienen menos de una institución en términos de densidad de servicios de atención al consumo problemático de sustancias, es decir, no existe una institución accesible por cada 100,000 personas jóvenes. La alcaldía con la mayor razón de densidad de servicios de atención a la juventud es Álvaro Obregón con 0.34 por cada 100,000 personas jóvenes.

Además, en la Ciudad de México sólo existen 8 instituciones residenciales, y la mayoría de los servicios disponibles no son regulados y ofrecen un modelo de ayuda mutua. En nuestra base de datos se identificaron 1.366 organizaciones no reguladas. Este análisis en términos de densidad de servicio permite identificar las debilidades y fortalezas de la red institucional. Es importante destacar que la falta de acceso a servicios cerca del domicilio, del trabajo o de la escuela es un factor importante del abandono de tratamientos.

Baja oferta de atención profesional y la falta de regulación

La falta de regulación y registro de la mayoría de los servicios disponibles significa que un número desconocido de centros operan sin el conocimiento del gobierno. El registro ante CONADIC o IAPA es voluntario, tiene ventajas como la capacitación, la profesionalización, y la mejoras al servicio y las instalaciones. Sin embargo, el trámite es complejo y costoso para las organizaciones. Adicionalmente, los cambios necesarios para registrarse se enfrentan a hábitos institucionales de largo plazo que suelen ser difíciles de transformar. Es importante señalar que el registro de CONADIC existe desde 2010 y muchas organizaciones están en operación desde la década de 1960.

Baja oferta de espacios para atención a mujeres y niñez

Hay muy pocas organizaciones dedicadas exclusivamente a mujeres o personas menores de edad; no hay ninguna atendiendo específicamente a las personas que desafían la heteronormatividad genérica. La red institucional atiende casi exclusivamente a una población masculina y heterosexual. Los servicios dedicados a mujeres, niños y niñas, y personas no binarias, generalmente se

limitan a separar los espacios por cuestiones de higiene y cuidado personal, pero suelen aplicar los mismos tratamientos siguiendo una lógica masculina y heteronormativa. Es urgente adaptar los servicios reflexionando sobre el significado del consumo y el peso del género sobre las experiencias. No basta con inscribir un enfoque de género en los manuales y separar los espacios. De la misma manera, es importante desarrollar servicios especiales para menores de edad, para evitar que los centros se vuelvan “universidades del consumo de sustancias” al contacto de la niñez con las realidades adultas.

Deficiente difusión de la oferta de servicios

Entre muchos sectores de la población hay una imagen negativa de los centros de atención al consumo problemático de alcohol y drogas. Se habla de tortura, violencia, y abuso en los centros coloquialmente conocidos como “anexos” o “fuera de serie”. Efectivamente esas prácticas existen, y por eso un censo detallado de los lugares no registrados es tan importante, hay también centros en donde tales violencias no se practican. Por la deficiente difusión de la oferta de servicios muchas personas jóvenes no pueden acceder a estos, porque no conocen o no tienen una red de contactos personales que les apoyen a ingresar a los centros, o porque las organizaciones de la red institucional no se conocen entre sí y consecuentemente no pueden canalizar a las personas que las requieren.

Trabajando con jóvenes en dos centros de atención de adicciones de la Ciudad de México. Una perspectiva de género

Con base al análisis de la red institucional, hemos desarrollado una intervención colaborativa en dos centros de atención de adicciones, con el objetivo de acercarnos a la realidad cotidiana de la atención, enfocándonos en la experiencia y perspectiva de las personas jóvenes que acceden a estos servicios.

En el Centro Especializado Contra Las Adicciones Nueva Identidad A.C. en la alcaldía de Cuajimalpa, desarrollamos un taller de cinco sesiones con un grupo de mujeres y personas no binarias, y con otro grupo de varones. El centro sigue un modelo de ayuda mutua, pero cuenta también con un enfoque técnico profesional. Adicionalmente al taller, aplicamos 16 entrevistas biográficas a jóvenes que se atienden en la institución.

En el Centro Juventud, Luz y Esperanza I.A.P. localizado en el área de Polanco en la alcaldía Miguel Hidalgo, no fue posible el taller por las condiciones de la pandemia del COVID-19. Sin embargo, aplicamos 7 entrevistas biográficas. Se trata de un centro semi

residencial con un modelo de atención mixto de las comunidades terapéuticas, que cuenta con médicos, psiquiatras, psicólogos y profesionales sociales: comunicólogos, administradores, entre otros.

Los detalles del taller y de las entrevistas biográficas se encuentran en nuestra *Guía metodológica de relaciones no violentas*, sin embargo, es importante especificar que trabajamos con un enfoque de género. Si bien el enfoque transversal de género está institucionalizado a nivel internacional, nacional y a nivel de la Ciudad de México, este proyecto lo implementó de manera concreta en la metodología desarrollada en las instituciones y en el análisis de los resultados presentados en este documento. Hacemos algunas recomendaciones de acción al respecto, específicamente en términos del trabajo sobre masculinidades alternativas y la atención a la experiencia situada de las y los jóvenes. En los resultados de esta investigación se resaltan algunos mecanismos de reproducción de las normas de género en las instituciones, sobre los cuales es posible trabajar.

Proponemos una caja de herramientas conceptuales que pueden orientar la aplicación concreta del enfoque de género, retomando cuatro conceptos clave de nuestro trabajo: género, heteronormatividad, mandatos de género, y performatividad. El género es un principio de ordenamiento jerárquico basado en las diferencias entre los sexos. En nuestra sociedad, eso ha significado la dominación de lo masculino sobre lo femenino. La heteronormatividad agrupa las reglas sociales que rigen la orientación sexual y están construidas sobre la binariedad de los géneros. Se piensa que lo femenino y lo masculino son diferentes y complementarios, por eso la heterosexualidad define el orden sexual “normal”. Los mandatos de género son la definición del comportamiento adecuado al género impuesto a las personas según sus características biológicas. La masculinidad hegemónica corresponde a una idea dominante del ser masculino. La performatividad es la manera en la que se expresa el género en los individuos de forma personal y cotidiana.

Vivencias de la masculinidad y la violencia

Retomamos el enfoque de género para analizar las diferentes formas de violencia en la vida de las personas jóvenes, esto no indica que trabajamos exclusivamente la violencia de género. Por el contrario, entendemos que todas las formas de violencia (intrafamiliar, institucional, estructural, criminal, incluso la violencia autoadministrada) se desarrollan reproduciendo la heteronormatividad y los mandatos de género, por eso identificamos los mecanismos de su reproducción. Además, el enfoque de género

nos ayudó a reconocer que los y las jóvenes no son pasivos, y como agentes de cambio desafían las normas de género. Por ejemplo, la performatividad del género es una manera de responder a situaciones de violencia.

Mecanismos de reproducción

El mandato de género masculino dicta que, para definirse como hombre, el uso de la violencia es necesario hasta cierto límite. Un hombre para ser respetado frente a otros hombres tiene que asumir una postura de superioridad y control, mientras que, frente a las mujeres tiene que reproducir una relación de jerarquía, asumiendo el rol de protector. Esta jerarquización se concreta a través de actos de disciplinamiento cuyo extremo es la violencia.

Usamos la definición de la violencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS), porque está centrada en el impacto de la violencia sobre quienes se ejerce; igualmente, la definición es amplia y no se reduce a la agresión física que se realiza o se concreta, también contempla su amenaza. Complementamos esta definición de la violencia con un enfoque espacial, y a partir de las narraciones de las personas jóvenes, identificamos cada situación violenta mencionada en las entrevistas y los talleres y las categorizamos según el lugar en donde ocurre (casa, calle, institución), el género de la persona joven que la ejerce o la sufre, y el tipo de violencia (intrafamiliar, género, institucional, criminal, estructural y autoadministrada). En el Informe Extenso presentamos mapas de las violencias vividas usando la frecuencia de las palabras escogidas por las y los jóvenes para describirla.

En los resultados resalta que en la casa todas las personas jóvenes entrevistadas viven violencia intrafamiliar, pero la violencia de género es exclusivamente mencionada por las mujeres. Por su parte, la calle es un lugar regido por la lógica masculina en donde se viven todos los tipos de violencia. Las mujeres mencionan violencia autoadministrada (por ejemplo, consumo desmesurado), violencia criminal (robo), violencia de género (acoso, violaciones), violencia intrafamiliar (agresores de la familia que las persiguen afuera) y violencia estructural (estigmatización, pobreza). Los varones mencionan también violencia autoadministrada por el consumo desmesurado, criminal, intrafamiliar y estructural. Sin embargo, en sus relatos es predominante la violencia institucional que se ejerce tanto en la calle por parte de las policías, como en las diversas dependencias donde se les detiene, en particular por parte de policías. Además, identificamos que la separación de los espacios asignados a mujeres (casa) y a los hombres (calle) es un mecanismo de reproducción de la dominación masculina; y cuando las mujeres

y las personas no binarias desafían esa separación experimentan violencias.

El mapeo de las situaciones de violencia revela que en la institución (considerando todo el andamiaje institucional y no solamente los dos centros en donde trabajamos), mujeres y hombres viven diferentes tipos de violencia. Mientras los hombres insisten en golpes, humillación y maltrato físico, las mujeres hablan más de sanciones y disciplinamiento, así como de violencia de género vivida en situaciones de acoso o agresiones sexuales. Otra vez, el tipo de violencia diferenciada para mujeres y varones muestra cómo se reproducen las normas de género. Los hombres responden a esas violencias “aguantando” o siendo agresivos, incluso lo ven como una manera de “fortalecerse”, mientras las mujeres responden con resignación y frustración.

La violencia institucional es ejercida por las autoridades o personal dentro o fuera de las instituciones (siempre en cuando se ejerza a nombre de la institución). Se ampara de la autoridad que deriva de la institución y es muchas veces sancionada a través de normas escritas, o prácticas discrecionales derivada de la jerarquía institucional. Por lo tanto, la violencia institucional en forma de sanción es normalizada y considerada como disciplinamiento necesario para el tratamiento, como por ejemplo el control del acceso, o de la comunicación con familiares y amistades.

Performatividad del género como respuesta a las violencias

El caso de las personas jóvenes que desafían la heteronormatividad revela resistencias a los mandatos de género y a las relaciones violentas derivadas de éstos. Para analizar situaciones de performatividad desafiante, es necesario recordar que la violencia se experimenta a partir de lugares concretos. Por eso, recolectamos los datos de la investigación de acuerdo con la experiencia de las y los jóvenes en los lugares que consideraban más relevantes en sus vidas³, y encontramos que esa experiencia se vive a través de su cuerpo, que es a la vez físico y emocional. Las personas jóvenes pueden modular su cuerpo a través de la postura; la apariencia; y los gestos, por eso, el desafío a las normas de género es más evidente en las personas no binarias.

Adicionalmente, mujeres, hombres y personas no binarias performan su cuerpo de manera distinta si están en la institución, la calle o la

³ Las entrevistas biográficas se desarrollaron en torno a los lugares y momentos específicos de la vida de las y los jóvenes centrándose en: dónde han vivido, cómo era la vida cotidiana en esos lugares, las personas con quienes se relacionaban allí, qué hicieron, cómo se vestían, cómo se sentían.

casa. Por ejemplo, desafían la rigidez del espacio institucional con posturas y gestos considerados inapropiados (no escuchando durante las juntas, o con su higiene), desafían las condiciones concretas de la calle para habitarla (hambre, frío), o en el caso de las mujeres, no atienden a sus tareas domésticas en la casa y escogen jugar “duro” con los niños. A través de la performatividad de su cuerpo en el espacio, las personas jóvenes responden a las situaciones de violencia con mecanismos como el juego, la vestimenta, la postura, los gestos, e incluso el consumo de drogas o alcohol. Otro mecanismo que usan para responder a la violencia es transitando y cambiando de espacio: se fugan, cambian de hogar, se mueven de lugar.

La vivencia de distintos tipos de lugares: la casa, la calle y la institución

El análisis de la experiencia espacial de las y los jóvenes implica considerar sus relaciones con la red institucional en todos los espacios de su vida, no solamente en la institución. En este último apartado del informe, describimos las experiencias de las personas jóvenes participantes del proyecto en la casa, la calle, y después detallamos sus relaciones institucionales. En el Informe Extenso presentamos mapas que ejemplifican las prácticas y sensaciones vividas en la calle, la casa y la institución.

En esta perspectiva integral analizamos la experiencia de las y los jóvenes de manera longitudinal (trayectorias de vida) y espacial (la institución articulada con otros lugares significativos), lo cual nos permite diagnosticar a profundidad los efectos de los servicios otorgados por la red institucional. Nuestra recomendación es reproducir esta metodología en más de dos centros para complementar el censo de los servicios que proponemos en la recomendación denominada *Diagnóstico*.

La casa

La casa hace referencia a los espacios residenciales privados, y es un tipo de lugar frecuentemente mencionado por las mujeres y las personas no binarias. Cuando los hombres mencionan la casa, hablan de actividades de goce personal (bienestar) o de malestar, principalmente relacionado con la violencia intrafamiliar. Para las mujeres y las personas no binarias, al contrario, la casa representa actividades de maternidad o de cuidado, violencia de género o violencia intrafamiliar. Pero no revelan conexiones emotivas por los hogares.

Las mujeres y personas no binarias entrevistadas han cambiado mucho más de hogares que los hombres quienes mencionan tránsitos a la escuela o recorridos exploratorios en la ciudad, no tanto los cambios de casa. Para las mujeres y personas no binarias, salir de la casa, escapar, es una manera de huir de la violencia. Sin embargo, la casa no es solamente un lugar de reproducción de las normas de género, es también un lugar de producción de su identidad, en particular para las personas no binarias, quienes expresan sensaciones ambiguas y cambiantes en sus casas.

La calle

La calle representa para las personas jóvenes un lugar de exploración, de búsqueda y de encuentros. Es en donde consumen sustancias, trabajan o habitan. Para las mujeres, la calle como la casa es también un lugar de cuidado para sus hijos, hijas, hermanos, hermanas. Es un lugar de fuerte violencia de género para ellas. Al contrario, para los hombres, la calle representa libertad y bienestar, encuentros y trabajo. Para las personas no binarias también la calle representa bienestar y libertad porque es donde, a través del juego y del consumo, desobedecen las normas de género de manera más explícita. Para todas las personas jóvenes entrevistadas, la calle es lugar de violencia estructural (desigualdades) que se vive bajo una lógica masculina.

La institución

En este apartado se detallan las experiencias de las y los jóvenes que son usuarios de los centros de atención frente al consumo problemático de sustancias, aunque en algunos casos también aluden a su paso por otras instituciones y se puede hablar de un “significado global” del andamiaje institucional para ellos y ellas, ya que no diferencian muy bien las autoridades o los diferentes “lugares de encierro”. La exposición se hace de manera diferenciada de acuerdo con el género, y tratamos de mostrar tanto la perspectiva de las y los jóvenes como de las autoridades entrevistadas. Los varones mencionan varios tipos de instituciones, tales como la escuela o los ministerios públicos, mientras las mujeres y las personas no binarias mencionan casi exclusivamente instituciones de atención al consumo problemático de sustancias.

La experiencia institucional de las mujeres

De acuerdo con los relatos, para las jóvenes del centro residencial la adaptación al encierro parece ser menos difícil y el tiempo dentro de la institución no sólo es soportable, sino que rápidamente reconocen avances en su recuperación. Tanto para ellas, como para

la joven del centro semiresidencial su recuperación puede implicar una mejor relación con su familia. Esta percepción de mejoramiento en su condición también la expresan los jóvenes, quienes pueden incluso describir el centro como su casa, un lugar en el que no han vivido las violencias que sí vivieron en los hogares o lugares de residencia previos. Las autoridades encuentran que la convivencia para las mujeres es más difícil, que son menos empáticas y unidas que los jóvenes y asocian esto con las experiencias previas de violencia que ellas han vivido y las pocas relaciones amistosas con personas de su mismo género. No obstante, en los relatos las jóvenes hablan de disposiciones distintas y favorables hacia sus compañeras en los centros y esto es un aspecto sobre el cual sería pertinente profundizar en trabajos posteriores.

En los relatos de las jóvenes, ellas dan cuenta de las diferentes rutinas dentro de la institución, la importancia del trabajo sobre sí mismas, el llamado a que se asuman como responsables, lo cual puede ser entendido de maneras distintas y algo contradictorias. Por un lado, no situarse desde una posición permanente de víctimas, y más bien reconocerse como actrices de su propia existencia, lo que puede permitirles visualizar la capacidad de tomar las riendas de su vida. Por otro lado, restar relevancia al efecto del trato que recibieron de sus familias sobre su situación, puede llevar a que se propicie un tipo de disposición voluntarista (“todo depende de ti”) y a que no se busque una modificación de las relaciones familiares problemáticas.

También pudimos identificar la centralidad de la referencia a las familias, no sólo en términos de la violencia a la que estuvieron expuestas, sino en términos positivos, como un estímulo para su recuperación y para pensar en una vida futura en mejores condiciones. Así, “recuperar a su familia” es una idea recurrente en las entrevistas. En el caso de quienes son madres, dicha condición también se plantea con fuerza en su relato como motivación para concluir exitosamente su tratamiento.

Otros aspectos identificables son las diferencias de origen social que también inciden en la cotidianidad de los centros. Por ejemplo, las diferencias socioeconómicas se hacen evidentes cuando llega la hora de las visitas, o en los recursos que algunas personas tienen para comprar dulces, o pagar para no tener que cumplir con sus tareas domésticas.

La experiencia institucional de los hombres

La gran mayoría de los varones con los cuales hemos conversado fueron internados en el centro residencial contra su voluntad, muchas veces el conflicto es exacerbado por experiencias previas de

violencia institucional. Su experiencia empieza entonces con un conflicto que con el tiempo tiende a desaparecer en cuanto ven los beneficios de su estancia. Conforme va pasando el tiempo, empiezan a valorar lo que tenían antes, tanto en lo material como en las relaciones familiares. Muchos expresan agradecimiento por el apoyo que no habían recibido antes, y aprecian la libertad frente a sus padres en esta nueva etapa de su madurez.

En el caso de los jóvenes que acuden al centro semiresidencial, la decisión es generalmente compartida con familiares o personas cercanas a ellos. Resalta la importancia de contactos personales para encontrar y acceder a los servicios. En ese sentido, una de las recomendaciones es mejorar la difusión de esos servicios para democratizar las oportunidades de acceso a jóvenes que no cuentan con contactos personales.

A diferencia de los relatos de las mujeres, a los jóvenes les pesa la rutina, les resulta tediosa. Disfrutan mucho más las actividades recreativas que ayudan a mejorar su estado de ánimo. En cuanto al trabajo doméstico dentro del centro residencial lo valoran positivamente, pues significa un cambio en el uso de su tiempo y un aprendizaje de vida. Por ende, estar internados les permite desarrollar nuevas habilidades y contribuye a transformar sus prácticas de masculinidad hegemónica.

Experiencia institucional conjunta

Las y los jóvenes agradecen el tiempo aprovechado durante su tratamiento para su desarrollo personal. Dicen que aprenden herramientas para la vida. Aprecian en particular desarrollar su plan de vida y proyectarse en el futuro.

Para muchos, el centro residencial representa un hogar, un refugio, y desarrollan relaciones cercanas con sus padrinos y madrinas. En ambos centros, residencial y semiresidencial, la estancia sirve como momento de transformación e introspección y les permite generar un capital social con pares y profesionales.

Se observa una apropiación de los discursos institucionales, una mezcla de escuela pastoral, los doce pasos de AA y referencias a derechos humanos. Sin embargo, algunos cuestionan la institución, rechazan el internamiento o denuncian injusticias. En general el encierro y el disciplinamiento son vistos como un mal necesario. Finalmente, en pocos casos, se observa un desacatamiento de las reglas, especialmente por las experiencias previas.

Recomendaciones

El análisis que hemos realizado de las trayectorias juveniles de violencia y sus relaciones con las instituciones urbanas nos muestra un panorama de una gran complejidad en el que se entrecruzan diversas modalidades de violencia, diversas formas de ejercerla y experimentarla, diversos tipos de espacios en donde se experimenta, donde la centralidad de la condición de género es innegable para entender esta complejidad. Estos y estas jóvenes, que acuden por voluntad propia o animados e incluso obligados por sus familias a los centros para la atención del consumo problemático de sustancias, son personas cuya dignidad y valor como seres humanos no desaparece por atravesar por dicha condición. La demanda en nuestras sociedades de mayor respeto a los derechos humanos también les acoge, especialmente a ellos y ellas por cuanto dicha situación de consumo problemático les pone en una situación de mayor vulnerabilidad.

Ante el aumento de consumo problemático de alcohol, tabaco y otras drogas ilegales (ATOD) durante la última década en todos los sectores de la población, la demanda de atención ha rebasado la capacidad del Estado: ya sea por falta de inversión, de planeación o por desinterés. En consecuencia, han surgido instituciones civiles que buscan responder a dicha problemática, en muchos casos sin considerar la normativa local y federal para la atención del consumo problemático de ATOD, por lo que el servicio en algunos de los casos puede violentar los derechos humanos de las personas usuarias. Hay que recordar que la violencia contra los y las jóvenes que se atienden no es una práctica necesariamente deliberada, y contemplar que en las últimas décadas las sociedades contemporáneas han avanzado a un mayor reconocimiento de la autonomía y de la dignidad de las personas, cualquiera sea su condición. Por eso, formas de castigo o de ejercicio de la autoridad toleradas hace décadas, hoy las consideramos inaceptables, y esto es algo que debe interpelar a los centros de atención al consumo de sustancias.

Partir del reconocimiento del valor de las personas, del reconocimiento de su dignidad sin importar las circunstancias en las que se encuentren, implica que cualquier tipo de acción o trabajo que se adelante con jóvenes con trayectorias de violencia y consumo problemático de sustancias, debe comprender sus experiencias, el significado que tiene para ellas y ellos dicho consumo de sustancias y no solamente pensar en términos de la frecuencia de su uso, por ejemplo. Poder lograr este punto de partida implica el compromiso decidido del Estado, de sus diversos niveles de gobierno, por generar un diagnóstico y una normatividad, regulación y trabajo colaborativo

de las organizaciones que atienden a este sector de la población, de manera que puedan ofrecer un trabajo acorde a las características de la niñez, juventudes y adultos con consumo problemático de drogas legales e ilegales, desde un enfoque de derechos humanos y de género.

Las recomendaciones que aquí hacemos están dirigidas a las instituciones públicas que integran la Estrategia de Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Ciudad de México, pero también pueden ser de utilidad para otras instituciones públicas y para la sociedad civil. Consideramos que es responsabilidad del Estado y en concreto del gobierno de la Ciudad de México, garantizar un servicio profesional, basado en un enfoque de derechos humanos y de género, ya sea por parte de las instituciones públicas o verificando que las organizaciones sociales y privadas otorguen un servicio profesional que incorporen de manera efectiva dichos enfoques.

Por ello, además de normar y sancionar, el gobierno de la Ciudad de México debe desarrollar políticas públicas preventivas a nivel: educativo, de desarrollo comunitario, anticorrupción policial, participación ciudadana y sobre todo de promoción de los derechos humanos de las personas jóvenes con un consumo problemático de ATOD.

De acuerdo con los datos encontrados en esta investigación, elaboramos las siguientes recomendaciones que pueden fortalecer el servicio a nivel de prevención, reducción del daño y atención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas ilegales, a partir de cuatro grandes acciones: i) generar información mediante un diagnóstico y un censo de las instituciones públicas, privadas y sociales; ii) diseñar una estrategia para fortalecer las capacidades de las instituciones públicas, privadas y civiles basada en evidencias y con un enfoque de derechos y de género; iii) fortalecer los derechos de las personas con consumo problemático y iv) garantizar el acceso a servicios de calidad para esta población.

1. Diagnóstico

Esta investigación constituye una primera etapa en el desarrollo de un diagnóstico. Sin embargo, para generar un diagnóstico completo, se requiere mucho más tiempo y recursos. Una de las contribuciones del proyecto fue el desarrollo de una estrategia metodológica mixta, incluyendo técnicas cuantitativas, geográficas, participativas y

artísticas, que podrán servir de modelo para generar un diagnóstico más completo.

Objetivo: Generar información mediante un censo de las instituciones públicas, privadas y sociales, y un diagnóstico a profundidad de las prácticas en los centros de atención.⁴

Acciones:

Diagnóstico para caracterizar a las instituciones públicas, privadas y sociales que previenen, atienden y reducen el consumo problemático de alcohol, tabaco y otras drogas ilegales. Con estos datos se pueden caracterizar a las instituciones por:

- a) **Perfil:** Tipo de atención que otorga, el modelo de intervención y el tipo de población a la que está dirigida la atención, es decir niñez, adolescentes, mujeres, varones, mixto. Laico o religioso.
- b) **Redes:** Conocer la relación de intercambio de recursos a nivel de saberes, metodológicos, financieros, legales, administrativos y de intervención que utilizan en el día a día pero que no pueden compartir con otras instituciones, ya sea por desconocimiento para sistematizar, ya sea porque no tienen vínculos institucionales o por no identificar la importancia del trabajo colaborativo.
- c) **Incidencia:** A partir de la ubicación geográfica establecer la incidencia territorial, si atienden población de la Ciudad de México, las colonias, alcaldías o municipios cercanos.
- d) **Necesidades:** Identificar las necesidades de recursos humanos, financieros, equipamientos tecnológicos. Identificar las dificultades para generar cambios institucionales.
- f) **Aplicación de normas y leyes:** Identificar qué tanto las instituciones están aplicando las normas y leyes que regulan la atención a instituciones que previenen y atienden la reducción de daño y consumo problemático, y cuáles son las principales motivaciones, ventajas y problemas para aplicarlas.

⁴ En esta investigación, hemos desarrollado un análisis en solo 2 de los 1481 centros registrados, esto sin hablar de la gran cantidad de centros no regulados.

g) **Alineación:** A partir de los datos se puede realizar una alineación de programas del gobierno de la Ciudad de México, alcaldías e instituciones públicas locales que previenen, atienden, y reducen el consumo problemático de alcohol, tabaco y otras drogas ilegales con el objetivo de tener una política pública eficaz y eficiente de los recursos financieros y humanos focalizando las intervenciones a la población objetivo y en el territorio con mayor déficit de servicios.

2. Capacidades

Objetivo: Diseñar una estrategia para fortalecer las capacidades de las instituciones públicas, privadas y civiles basada en evidencias y con un enfoque de derechos y de género.

Acciones:

a) **Capacitación:** deberá de tener como mínimo entre los temas a abordar:

- i) El enfoque centrado en los derechos humanos: desarrollar formas de intervención no violenta (ver Guía - enlace).
- ii) El enfoque de género: abundar en la comprensión de todo lo que implica el género, el reconocimiento de las asimetrías que se cimentan en él, trabajar masculinidades alternativas por parte de los profesionistas como de los usuarios.
- iii) Herramientas para diseñar, monitorear y evaluar los programas de prevención, atención y reducción del daño de consumo problemático de ATOD.
- iv) Otras necesidades planteadas desde las instituciones, como por ejemplo, las dificultades en la implementación de cambios de hábitos y rutinas institucionales.

b) **Sistematización de la información de los y las usuarias.** Crear junto con las organizaciones un sistema de información para caracterizar a las personas usuarias de los centros a nivel de: edad, género, clase, etnia y ubicación geográfica, tipo de drogas legales e ilegales que se han usado, problemas para acceder a un servicio, recaídas, discriminación por ser usuarios y problemas con la policía. Esta información constituiría un insumo para poder identificar el tipo de servicios que se

requieran en un futuro a nivel de prevención, atención, reducción del daño, educación y trabajo.

- c) **Confidencialidad y ética.** Los datos sistematizados deberán de ser protegidos para garantizar la confidencialidad de los datos personales. Un elemento central de la capacitación de los centros es la ética de trabajo.

3. Derechos

Objetivo: Fortalecer la apropiación y el respeto de los derechos de las personas con consumo problemático mediante estrategias de difusión sobre derechos de las personas con consumo problemático, instituciones que atienden, programas públicos y privados para una vida plena.

Acciones:

Garantizar los derechos de las personas usuarias por medio de:

- a) **Capacidades comunitarias.** Generar un sistema de capacitación a instituciones públicas que trabajen con las y los jóvenes de la Ciudad de México para que identifiquen los derechos de las personas usuarias desde un enfoque de derechos y de género. Principalmente con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Instituto de la Juventud, Secretaría de la Mujer, Procuraduría General de la Ciudad de México, Programa Pilares, Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
- b) **Capacitación del sistema de justicia penal.** Generar las capacidades en materia de derechos humanos y género a la policía, Ministerios Públicos, jueces y juezas mediante una capacitación para garantizar los derechos de las personas usuarias de drogas ilegales.
- c) **Difusión y sensibilización.** Combatir la estigmatización de las personas usuarias de drogas, a través de campañas de sensibilización fomentando los derechos que tienen las personas usuarias de drogas ilegales a nivel de uso, prevención y atención por consumo problemático. Presentar una visión integral de la experiencia del consumo sin reducir las y los usuarios a su consumo. Evitar focalizar las campañas solamente en la victimización y los riesgos.

- d) **Accesibilidad de la información.** Difundir a la ciudadanía las instituciones públicas, privadas y sociales que previenen, atienden, y reducen el consumo problemático de alcohol, tabaco y otras drogas ilegales para que puedan identificar las alternativas accesibles por cuestión de ubicación, recursos económicos y tipo de atención adecuada a sus características de edad, género y etnia.

4. Servicios de calidad

Objetivo: Garantizar el acceso a servicios de calidad a nivel de prevención, atención y reducción del daño mediante la observancia de las normas, la regulación de los servicios y la diversidad de centros para las distintas edades, género, clase y etnia.

Acciones:

- a) Generar los mecanismos para garantizar que las instituciones públicas, privadas y sociales que previenen, atienden, y reducen el consumo problemático de alcohol, tabaco y otras drogas ilegales otorguen sus servicios desde un enfoque de salud pública.
- b) Fortalecer los mecanismos para que las instituciones públicas, privadas y sociales que previenen, atienden, y reducen el consumo problemático de alcohol, tabaco y otras drogas ilegales garanticen sus servicios desde un enfoque de derechos y de género y así incrementar programas exclusivos para niñez, juventudes, varones y mujeres. Se necesita especial atención a personas desafiando la binariedad de los géneros.
- c) Generar escucha activa de la experiencia de usuarios en los distintos lugares de su trayectoria, la casa, la calle, las instituciones, a fin de entender mejor las necesidades específicas de las mujeres. Nuestros datos muestran interpretaciones distintas según hablamos con profesionistas o jóvenes. Reconocer los saberes generados por las y los usuarios y promover actitudes horizontales de co-construcción de los saberes por parte de expertos, pues ellas y ellos no tienen el monopolio sobre el conocimiento.
- d) Capacitar a las instituciones para fomentar la regulación desde la normativa local y federal en materia de atención y reducción del daño asociado al consumo problemático de ATOD.

Informe

Extenso

Antecedentes

La juventud es un concepto y una categoría de análisis polisémica, es decir, que puede tener múltiples significados dependiendo del contexto, la cultura y la época. Así, dentro de una misma mirada teórica se puede aludir a un uso conceptual con diferentes alternativas de significado (Aguilera, 2009; Casanovas, Coll y Montes, 2002; Mariñez, 2006; Villa, 2012; Urteaga, 2000; Reguillo, 1995; Valenzuela, 2002).

Por ejemplo, a nivel de políticas públicas, para nombrar a este grupo poblacional, en el ámbito federal se conceptualiza como “juventudes”, mientras en la Ciudad de México se nombran como “personas jóvenes”. Aunque en los dos casos se refieren al mismo grupo etario, el sentido es diferente y tiene un impacto en el diseño de las políticas públicas, la implementación de programas y estrategias concretas, especialmente en cuanto al ejercicio de derechos. Por ende, no identificamos un simple cambio nominal, sino un cambio de perspectiva conceptual y teórica, que en el caso de la Ciudad de México, refiere a un enfoque de derechos humanos y de género.

Por ello, para enmarcar los hallazgos de la investigación realizamos un breve recorrido sobre las formas de conceptualizar a las juventudes, su relación con la respuesta institucional a partir del diseño de políticas y programas públicos y, sobre todo, su vínculo con otras categorías como: las violencias, el género y el consumo problemático de alcohol, tabaco y otras drogas ilegales (ATOD).

1.1. Nombrar y normar

Las instituciones definen a las juventudes a partir de su relación con las problemáticas a las que se enfrentan y las formas de resolver o fortalecer su desarrollo. Es posible rastrear estas definiciones teóricas y su impacto en la vida cotidiana identificando cómo se nombran, el tipo de programas diseñados, y la respuesta institucional al contexto social de la experiencia juvenil.

Por ello, es relevante subrayar los hitos en la transición de la conceptualización de jóvenes a juventudes y, más recientemente a personas jóvenes en la Ciudad de México. Con ello se puede identificar los contextos y la transformación en el abordaje de las juventudes, al pasar de objetos a sujetos de las políticas públicas en México, tal como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. Categorías y políticas públicas sobre jóvenes, juventudes y personas jóvenes

Categoría	Visión de las personas	Acciones, normas y/o regulaciones	Respuesta institucional
Jóvenes	Enfoque biologicista: joven como la etapa de transición a la adultez, en la cual se es incapaz de incidir en el entorno. Visión individual y universal.	Oficina de Acción Juvenil (OAJ), de la Secretaría de Educación Pública (SEP), 1942. Instituto Nacional de la Juventud Mexicana (INJM), 1950. Cuadernos de la Juventud, 1970. Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE), 1976.	Centrada en la capacitación laboral, cívica, vinculación y cooptación política Definen el ser joven entre los quince y veinticinco años.
Juventudes	Enfoque cultural: se habla en plural de las juventudes como actores y agentes activos en la creación e intervención de la realidad.	Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA) 1977. 31 “CREAS” estatales, 1,122 municipales y 55 regionales para 1987. Centro de Estudios sobre la Juventud Mexicana (CEJM). 1983. Programa de asesoría telefónica TELJUVE. 1984. Desaparición de los “CREAS”, 1988. Dirección General de Atención a la Juventud (DGAJ). 1988. Se crea Causa Joven, y el Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud (CIEJUV). 1996.	Creación y consolidación de las nuevas instituciones para articular por primera vez una política social sobre juventudes a nivel nacional, entre 1977 a 1988. Desaparecen los CREAS, reducción de presupuesto para programas centrados en las juventudes. Solo atención deportiva, por medio de la CONADE. Se deja diez años de desatención a las juventudes, 1988-1996. Segunda etapa de reconocimiento de la diversidad social y cultural de las juventudes en México a partir del primer estado del arte sobre estudios centrados en las juventudes.

Personas jóvenes	Enfoque centrado en la diversidad y los Derechos Humanos: se da énfasis a lo social y al devenir histórico de las personas jóvenes, dependiendo del lugar y el contexto.	Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ). 1999 Ley de juventudes y creación de Institutos de Jóvenes a nivel estatal y municipal.2000. Primera Ley de personas jóvenes de la Ciudad de México. (2000).	Primera Encuesta Nacional sobre Juventud para diseñar las políticas públicas, 2000. Se hace énfasis en un enfoque de derechos humanos y de la relevancia de las juventudes en la transformación del país, así como de sus problemáticas.
-------------------------	--	---	---

Fuente: Elaboración propia a partir de Castillo-Berthier (1998), Marcial (2012), Escalante (2018) y Pérez-Islas (2000).

Para comprender la importancia del proceso condensado en la tabla 1 se puede retomar a lo anterior, es ilustrativo el análisis de Feixa (1990; citado en Taguenca, 2009) cuando considera *“para que exista la juventud debe darse, por una parte, una serie de condiciones sociales como normas, comportamientos e instituciones que distinguen a los jóvenes de otros grupos de edad”* (174) , todo este marco normativo contribuye a la definición de las personas jóvenes, su significado en términos sociales y las instituciones específicas encargadas de atender sus necesidades.

A partir de los datos contenidos en la Tabla 1, se puede observar que las respuestas institucionales a las problemáticas juveniles no son neutras. Por el contrario, están cargadas de ideas, posicionamientos públicos, así como saberes marcados por el tiempo, las condiciones sociales y políticas del contexto. Así, actualmente los programas públicos están orientados desde un enfoque de derechos y de género, lo cual permite diseñar programas con una perspectiva integral teniendo en cuenta la edad, el género y la clase social, con ello se considera la universalidad de los programas y su implementación.

1.2. Marco normativo para las personas jóvenes

En la Ciudad de México se considera personas jóvenes a todas aquellas comprendidas entre los 12 y los 29 años cumplidos⁵. El marco normativo para el diseño e implementación de las políticas y programas públicos para prevenir y atender las principales problemáticas y necesidades de las personas jóvenes en la Ciudad

⁵ La Ley del Instituto Mexicano de la Juventud y la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México, indican el rango de entre 12 a 29 años

de México, es desde un enfoque de derechos y de género.⁶ A manera de resumen, en la Tabla 2, se presentan los reglamentos, leyes y normas que regulan la operación de políticas y programas públicos para personas jóvenes en la Ciudad de México.

Tabla 2. Legislación general de la Ciudad de México

Entidad	Legislación general de la Ciudad de México
Ciudad de México	<p>Leyes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Constitución Política de la Ciudad de México (derechos de las Personas Jóvenes), fracción E, Artículo 11 - Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México <p>Reglamentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reglamento de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México <p>Son instrumentos de la Política de la Ciudad de México en materia de Juventud, los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. El Sistema para el Desarrollo, Participación, Promoción y Protección de los derechos humanos de las personas jóvenes; II. El Plan Estratégico para el Desarrollo, Participación, Promoción y Protección de los derechos humanos de las personas jóvenes; y III. La Observancia en materia de juventud de la Ciudad de México.

Fuente: Elaboración propia.

Estas disposiciones normativas las deben cumplir las distintas dependencias del gobierno de la Ciudad de México. Sin embargo, la ley solo causa obligatoriedad para el gobierno central, sus secretarías y programas, no así para las alcaldías, pues dicha ley, sólo orienta su actividad.

cumplidos para ser considerado personas jóvenes. De acuerdo con Ortega y Cols, (2015) el criterio de la edad en México para considerar a las personas jóvenes no coincide con el criterio establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) desde el año 2000, y que es adoptado también por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2013), el cual identifica a este grupo etario como el conformado por individuos de entre 15 y 24 años.

⁶ La primera ley fue en el año 2000, llamada Ley de las y los jóvenes del Distrito Federal, se definían dos grupos de edad a) mayor de edad, el rango entre los 18 y los 29 años cumplidos y b) menor de edad, el rango entre los 14 años cumplidos y los 18 incumplidos, identificado como un actor social estratégico para la transformación y el mejoramiento de la ciudad. En el año 2015 se decretó la ley de los derechos de las personas jóvenes en la Ciudad de México, a diferencia de la ley del 2000 en esta el rango de edad es entre los 12 años cumplidos y menores de 18 años. La última modificación fue en el 2018, se incluye la heterogeneidad y el reconocimiento de las juventudes como actores estratégicos para el desarrollo de la ciudad por medio de la reforma al artículo 159, 160, se adhiere el inciso; viii al artículo 161, así como la modificación del artículo 164.

1.3. Principales problemáticas de los y las jóvenes desde la mirada institucional

Tanto las dependencias de gobierno como las organizaciones sociales han logrado identificar las principales problemáticas desde un enfoque de riesgos asociados a su edad, así se describe el ser joven y su condición a partir de la incidencia, pero no desde las preocupaciones de las juventudes.

Las principales problemáticas que se relacionan con las personas jóvenes en la Ciudad de México son el consumo problemático de ATOD, la mortalidad juvenil, la salud sexual y reproductiva, la educación, la seguridad, el deporte/recreación, la educación sexual, el trabajo, la participación ciudadana/electoral. A continuación, nos focalizamos en las problemáticas relacionadas con el consumo problemático de ATOD.

Los datos sobre la incidencia de consumo de drogas legales e ilegales en población general y de personas jóvenes están documentados de manera sistemática con la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA). De los datos de las últimas dos encuestas (del 2008 y 2016) se destaca que no es significativo el aumento del consumo de drogas en el rango de edad de 12 a 17 años. Para otros rangos de edad el aumento es significativo como se observa en la Tabla 3. Lo problemático, es que los datos de las encuestas, solo indican la incidencia, no hablan de la experiencia del consumo, las nuevas prácticas y los procesos de consumo problemático y la relación con el no uso.

Tabla 3. Incidencia acumulada del uso de drogas en la población de la Ciudad de México

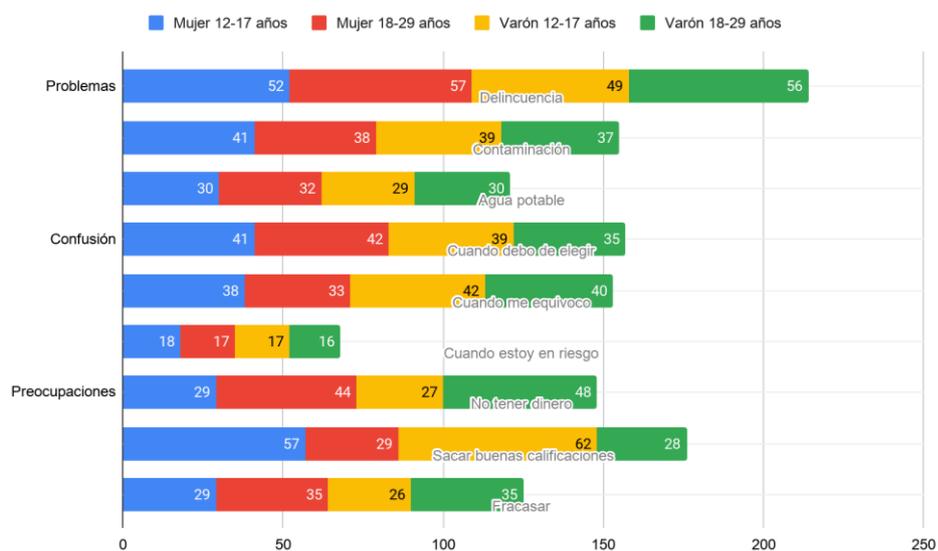
Rango de edad	2008			2016		
	Cualquier Droga %	Drogas Ilegales %	Drogas Médicas %	Cualquier Droga %	Drogas Ilegales %	Drogas Médicas %
12 a 17 años	8.1	7.2	1.3	7.2	7.2	---
12-25 años	8.8	8.0	1.2	15.8	15.8	0.3
18 a 34 años	11.1	10.7	2.2	16.7	16.5	0.5

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017.

1.4. Los problemas de las personas jóvenes desde su propia visión

Aunque el consumo de ATOD desde la perspectiva institucional es uno de los principales problemas que enfrentan los jóvenes, desde su perspectiva los problemas son distintos. La *Encuesta de tendencias juveniles 2018*, preguntó sobre las necesidades de los y las jóvenes, con el objetivo de identificar otros significados del ser joven, los problemas y situaciones complejas (Gráfica 1). Esta visión resulta relevante al momento de conocer cómo construyen el significado de la familia, la ciudad y su comunidad, dejando de lado los factores de riesgos o contexto macrosociales con los que el mundo adulto los ha identificado.

Gráfica 1. Problemas y emociones de las personas jóvenes en la Ciudad de México.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de tendencias juveniles 2018.

Aún y cuando la Constitución de la Ciudad de México les confiere un papel relevante a las personas jóvenes, como actores y sujetos de derechos, debemos considerar que existen otras formas de violencias que enfrentan los y las jóvenes, a nivel estructural, simbólico y/o de manera directa, que no atienden los programas públicos y sobre todo que las encuestas sobre incidencia no sistematizan.

Por ejemplo, conocemos la prevalencia de las violencias, el uso y abuso de alcohol, tabaco y otras drogas entre las personas jóvenes. Pero estos datos, no hablan de la experiencia de la violencia en sus vidas, del consumo y sus nuevas prácticas de uso, los datos se limitan a la incidencia del consumo y la violencia ejercida en este

grupo poblacional. Por eso, son claves los hallazgos de este proyecto frente al significado del consumo problemático, la relación que guardan con las instituciones, las personas y los espacios, reconociendo las diferencias etarias y de género.

Consideramos que es necesario identificar el significado y el contexto sociopolítico de las juventudes para el diseño de políticas y programas públicos centrados en las realidades de los diferentes grupos de juventudes. Coincidimos con Aguilera (2009:112), cuando invita a pensar a la juventud como una categoría política.

El nombramiento jurídico de la juventud viene acompañado de la creación en las sociedades occidentales de las instituciones necesarias para la segregación y diferenciación de los y las jóvenes respecto a otros grupos generacionales... [...] de allí que hablar de juventud supone desde esta interpretación reconocer el carácter de actores sociales a los y las jóvenes y del necesario control social e institucional de las posibilidades de agencia y transformación que poseen.

Así, los grupos de jóvenes son heterogéneos. Es importante observar las distintas voces, necesidades y problemáticas para poder definir estrategias y programas de trabajo colaborativos con las personas jóvenes en la Ciudad de México.

La red institucional que atiende al consumo problemático de alcohol y drogas

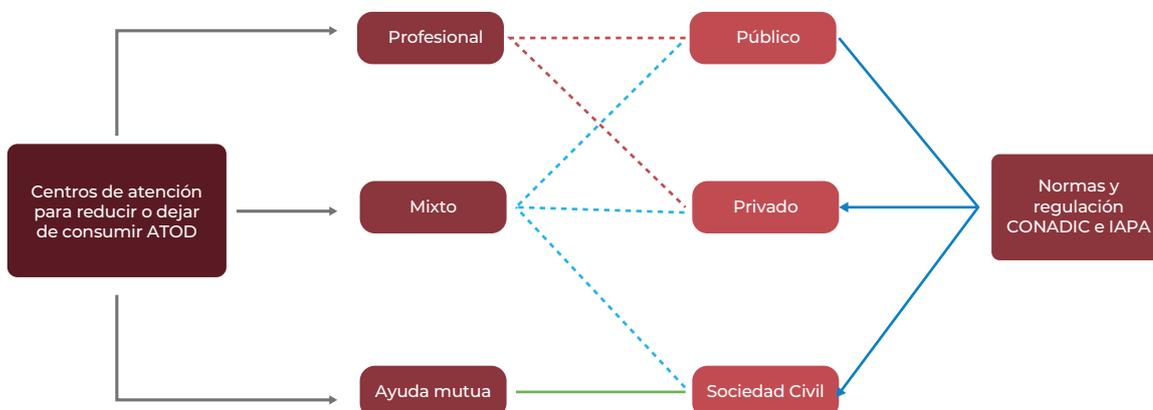
Uno de los objetivos de la investigación fue identificar a las instituciones públicas y privadas que ofrecen el servicio residencial de atención para reducir el daño o dejar de consumir alcohol, tabaco y otras drogas ilegales. Para ello realizamos una búsqueda de las organizaciones a nivel público y privado en la Ciudad de México; con estos datos categorizamos a las instituciones por su tipo y nivel de atención, así como por su perfil jurídico en términos de identidad organizacional.

La Figura 1 muestra la categorización de las instituciones a partir de su modelo de tratamiento. Los centros profesionales son entidades públicas y privadas⁷, donde la mayor parte del tratamiento está a

⁷ En México las dos figuras legales que comúnmente se usan para actividades filantrópicas de manera legal son: la Asociación Civil (A.C.) y la Institución de Asistencia Privada (I.A.P.). La A.C se rige por el Código Civil de la Ciudad de México, y se constituye cuando varias personas convienen, para realizar un fin común, lícito y que no tenga un carácter preponderantemente económico. La asociación puede terminar o cambiar de actividad, cuando así lo dispongan los asociados, no tienen un mecanismo de prevalencia que asegure su operación en el futuro, en el mismo rubro y con la misma misión. Por otro lado, las I.A.P., son entidades jurídicas con patrimonio propio, sin propósito de lucro, pero que cuentan con bienes de propiedad particular, llevan a cabo actos de asistencia social, están reguladas por la Ley de

cargo de médicos, psicólogos y psiquiatras; los centros mixtos cuentan tanto con el servicio de profesionales de la salud como de ayuda mutua; y por último, las instituciones de ayuda mutua trabajan por medio de interacciones directas entre usuarios, quienes se escuchan y apoyan de manera recíproca.

Figura 1. Perfil institucional y nivel de atención de las organizaciones.



Fuente: Elaboración propia.

El **modelo de atención profesional** es un modelo de intervención para personas con consumo problemático de alcohol, tabaco y otras drogas ilegales. El servicio de atención es por medio de personas profesionales de la salud: medicina, psiquiatría, psicología, enfermería y trabajo social. Este modelo agrupa en su totalidad al sector público, pues por normatividad deben otorgar un servicio con profesionales de la salud y en algunos casos instituciones privadas, principalmente clínicas y hospitales residenciales.

El **modelo de atención mixto** engloba instituciones privadas y de la sociedad civil que tienen como modelo de intervención un enfoque profesional a nivel salud: medicina, psicología, y/o psiquiatría, mientras que como complemento de intervención utilizan el modelo de ayuda mutua, el cual puede conducir el personal de la institución o los mismos usuarios.

El **modelo de ayuda mutua** es una intervención entre pares que trata de ayudar a otros consumidores a partir de compartir sus historias de consumo problemático y los momentos de sobriedad. Es un enfoque terapéutico basado en Dar, Recibir y Devolver (Módena, 2009). En la Ciudad de México, las instituciones que mayormente utilizan este modelo son los grupos de Alcohólicos Anónimos (AA), anexos y centros religiosos.

Instituciones de Asistencia Privada para la Ciudad de México y su operación es vigilada por la Junta de Asistencia Privada. Están obligadas a cumplir con su misión y rubro a lo largo del tiempo.

A nivel de normatividad y regulación, las instituciones que no son públicas pueden optar de manera voluntaria por el registro a nivel federal ante la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC⁸) con lo que se comprometen a mejorar las instalaciones, capacitarse e institucionalizar su actividad; y a nivel local ante el Instituto para la Atención y Prevención de las adicciones (IAPA⁹) en la Ciudad de México. El registro no es vinculante para profesionalizar la intervención, pero sí la formaliza a partir de procesos de capacitación, asesoría, seguimiento y vínculos interinstitucionales que pueden fortalecer sus procesos internos.

A partir de esta tipología de instituciones y modelos, identificamos la ubicación de las organizaciones. El objetivo fue identificar los problemas de accesibilidad a un servicio de atención, la relación entre género y acceso a tales servicios, y el significado que tiene para las y los encargados y trabajadores de las instituciones formalizar un centro de atención. Es decir: ¿Cómo su experiencia personal de consumo y abstinencia se relaciona con el diseño de un centro de atención y sobre todo con su modelo?, ¿la experiencia personal de no consumo se relaciona con la forma en que piensan las necesidades de atención de los usuarios de los centros, las normas y reglas dentro de estos y el proceso de no consumo?

De esta manera, identificamos a las organizaciones por su modelo de atención y el lugar donde están ubicadas, lo que nos permite conocer y caracterizar su perfil, el significado de la intervención para ellos y cómo esto se relaciona con el lugar y la población a la que va dirigido su servicio. Además, nos permite identificar las dificultades de operación, las necesidades de capacitación del personal y las posibilidades para vincularse con otras instituciones, así como la importancia de la formalización de sus servicios de manera legal y normativa.

2.1. Barreras de accesibilidad a servicios de atención al consumo problemático

Los estudios tradicionales sobre adicciones consideran que los motivos por los cuales las personas abandonan un programa de rehabilitación para reducir o dejar el consumo problemático de alcohol, tabaco y otras drogas varía dependiendo de la historia personal. Esto ha sido estudiado desde un enfoque médico y en concreto desde la perspectiva de la adherencia terapéutica, es decir una visión personal y pasiva. Pero existen otros motivos que se han

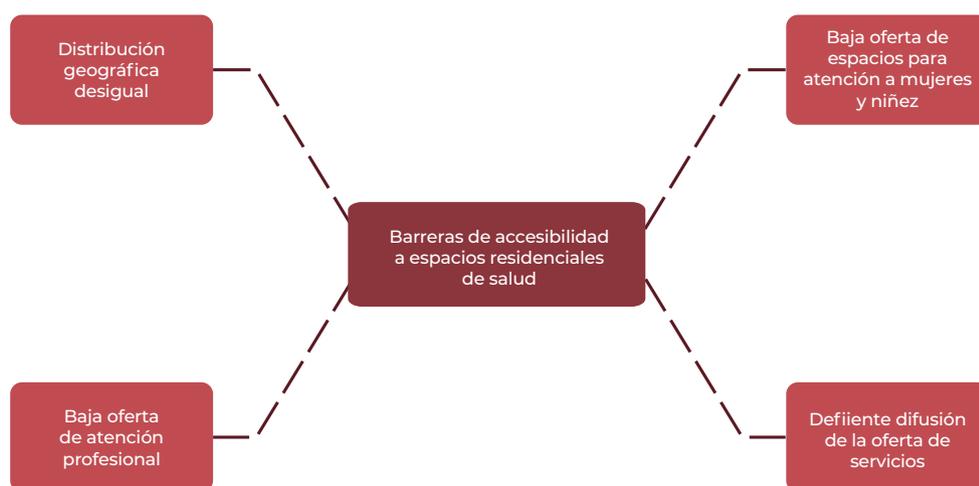
⁸ CONADIC: <https://www.gob.mx/salud%7Cconadic/>

⁹ IAPA: <https://www.iapa.cdmx.gob.mx/>

identificado, y que están relacionados con aspectos culturales y sociales; por ejemplo, se ha identificado, que algunos motivos por los cuales las personas usuarias dejan de acudir a un tratamiento es por falta de motivación con el proceso, sentir que ya no tienen problemas de consumo, por la incompatibilidad entre el domicilio y el centro de atención (lejanía del centro de trabajo o cambio de domicilio), por no disponer de tiempo para asistir y dinero para los pasajes (Escobedo, 2007; Dominguez-Martín, 2008; Pagès-Puigdemont, Valverde-Merino, 2018).

Los principales problemas para acceder a los espacios residenciales o centros de atención para reducir o dejar de consumir ATOD, se resumen en cuatro categorías (ver Figura 2). La primera está relacionada con la distribución de los centros residenciales en el territorio, en concreto la disparidad geográfica de estos en relación a la población de personas jóvenes; la segunda categoría es la baja oferta de servicios especializados para mujeres e infantes; la tercera se relaciona con la baja oferta de atención profesional en relación con los servicios de atención de ayuda mutua; y por último, la cuarta es la deficiente difusión de los servicios de atención entre la población. Estas cuatro barreras de accesibilidad dificultan que las personas puedan acceder de manera oportuna a los servicios de atención.

Figura 2. Problemas de accesibilidad a espacios residenciales.



Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, las dificultades para proporcionar el servicio por parte de los centros tienen que ver con el financiamiento. Debido a que el principal ingreso de los centros proviene de donativos “*nosotros metemos proyectos a diferentes instituciones, si estas instituciones nos aprueban el proyecto nos dan un donativo económico o en*

especie y con este donativo es que la institución se mantiene” (Entrevistas/ Consuelo Salcedo, coordinadora de tratamiento Juventud Luz y Esperanza). En el caso de algunos centros, las familias también hacen aportes, pero estos son modestos con respecto a las necesidades presupuestales globales.

Una segunda dificultad proviene de las familias, ya sea que durante el tratamiento haya poca participación familiar o porque son los mismos familiares los que evaden la problemática en la que se encuentran el o la joven.

A veces lo difícil es la aceptación y la protección de la familia, porque muchas veces la familia los está protegiendo y están también en una dinámica de mi hijo no, o como son parte también a veces de la distribución en la colonia o de la banda, pues no se atreven tanto a sacarlos del problema que están viviendo. (Entrevista/Gustavo Bertado, coordinador de Centro de día de YOLIA)

La carencia de recursos humanos en la red institucional también es un inconveniente debido a la gran carga de trabajo y población que deben atender. Si bien se toman medidas para que el proceso de acompañamiento y seguimiento se realice de la mejor manera, se reconoce que un aumento de personal ayudaría a que la atención del consumo problemático se lleve a cabo de manera más eficiente.

[...] nosotros desde la CONADIC pues también somos pocas personas, el área a mi cargo, pues nada más somos tres personas y yo, o sea, somos cuatro en total para todo el país. [...] sin embargo, a partir de eso nosotros nos apoyamos bastante, como te comentaba en nuestros treinta y dos enlaces, quienes nos apoyan bastante en el seguimiento, [es la] estrategia que hemos utilizado para dar seguimiento a todas las cuestiones... (Entrevista/ Mariana Gutiérrez y Gabriela Ruiz, Programa de reconocimiento establecimientos residenciales, CONADIC)

Respecto a la parte de la red institucional que se dedica a la revisión, asesoramiento y certificación; a diferencia de la Ciudad de México, hay estados del país en los que se encuentran mayores dificultades para realizar actividades de evaluación debido a la violencia generada por el crimen organizado. Existen centros a los que no es fácil acceder para supervisarlos, lo que que es necesario para evitar prácticas punitivas o que pongan en riesgo a los usuarios.

2.1.1. Distribución geográfica desigual

Una de las principales barreras para acceder a un centro de atención es no tener servicios especializados o de alguna institución de ayuda mutua cercana a la residencia, trabajo o escuela. Por ello, a partir de

identificar la ubicación geográfica de las instituciones que cuentan con una regulación por parte del IAPA y a nivel federal por parte de CONADIC, realizamos un análisis de densidad de servicios de salud.

En la Tabla 4, se observa, que el total de instituciones reguladas en la Ciudad de México durante el 2020, fueron 198 de 1481, es decir representaron solo el 13.36% de las instituciones existentes. La alcaldía con mayor número de instituciones reguladas es Iztapalapa, seguida de Gustavo A. Madero, mientras que las alcaldías con menos instituciones reguladas son Magdalena Contreras y Milpa Alta.

Tabla 4. Centros de atención residenciales regulados en cada alcaldía.

Alcaldía	Centros residenciales regulados
Álvaro Obregón	17
Azcapotzalco	8
Benito Juárez	13
Coyoacán	11
Cuajimalpa de Morelos	8
Cuauhtémoc	10
Gustavo A. Madero	20
Iztacalco	5
Iztapalapa	40
La Magdalena Contreras	2
Miguel Hidalgo	5
Milpa Alta	2
Tláhuac	14
Tlalpan	15
Venustiano Carranza	9
Xochimilco	19
Total	198

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de IAPA y CONADIC.

La mayor parte de los centros de atención al consumo problemático de sustancias está ubicada en las alcaldías con mayor población de personas jóvenes, por lo que es relevante observar el porcentaje de estos centros dedicados al trabajo con jóvenes, en relación con la población total. Como se puede observar en la Tabla 5, de acuerdo con los datos de la Encuesta Intercensal (2015¹⁰), las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón tienen mayor población de personas jóvenes en términos absolutos y menor en

¹⁰ El número de personas jóvenes en la Ciudad de México era de 2,743,497 habitantes. La Encuesta Intercensal 2015 se llevó a cabo con la finalidad de actualizar la información sociodemográfica entre el Censo de 2010 y el Censo 2020. <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>

las alcaldías de Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco. Pero a nivel de porcentaje representa una mayor proporción para estas tres últimas alcaldías, en relación con su población total.

Tabla 5. Población de personas jóvenes en la Ciudad de México y por cada alcaldía.

Alcaldía	Personas jóvenes	Población total	% de personas jóvenes	Densidad de centros registrados	Densidad de centros
Álvaro Obregón	231,822	749,982	30.9	1.36	0.34
Azcapotzalco	114,308	400,161	28.5	1.42	0.25
Benito Juárez	101,983	417,416	24.4	0.78	0.19
Coyoacán	172,866	608,479	28.4	1.5	0.24
Cuajimalpa de Morelos	68,183	199,224	34.2	0.85	0.32
Cuauhtémoc	155,331	532,553	29.1	1.5	0.16
Gustavo A. Madero	357,232	1,164,477	30.6	1.7	0.15
Iztacalco	116,852	390,348	29.9	2.3	0.18
Iztapalapa	602,530	1,827,868	32.9	1.5	0.20
La Magdalena Contreras	78,274	243,886	32.0	3.9	0.13
Miguel Hidalgo	97,212	364,439	26.6	1.9	0.16
Milpa Alta	49,763	137,927	36.0	2.4	0.20
Tláhuac	124,158	361,593	34.3	0.88	0.12
Tlalpan	212,592	677,104	31.3	1.4	0.18
Venustiano Carranza	122,238	427,263	28.6	1.3	0.12
Xochimilco	138,153	415,933	33.2	0.72	0.16

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal, 2015 y análisis de densidad.

Con estos datos podemos ubicar y analizar la densidad de recursos¹¹ para la atención de personas jóvenes con consumo problemático de ATOD. La alcaldía con mayor razón de centros regulados es Álvaro

¹¹ A partir del 2006 el concepto de densidad de recursos para la salud, de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se refiere a la razón que existe entre los recursos que se utilizan para satisfacer las necesidades de salud y la población objetivo a la que están dirigidos esos recursos.

Obregón con 68 centros de atención para atender a una población de personas jóvenes de 231.822 como usuarios potenciales, lo que significa una densidad¹² de 0.34 centros de atención por cada 100.000 personas jóvenes. Por el contrario las alcaldías Tláhuac y Venustiano Carranza tienen la menor razón de centros (0.12) con relación a cada 100,000 personas jóvenes.

La importancia de conocer la densidad de recursos para la salud reside en que permite identificar las debilidades y fortalezas de la red de instituciones que atiende, previene y reduce el consumo problemático de ATOD.

La importancia del censo, de cuántos centros existen, y cuánta es la población neta de estos centros [es importante] para poder saber en cada estado si se necesita un servicio de este tipo, de intervención ya muy especializada, para poder contar el número de camas que se requiere por tipo de población. Entonces, se tiene que hacer más que nada este análisis muy específico, por entidad, para ver el análisis de la factibilidad, y entonces poder hacer un modelo de acuerdo a esa necesidad. (Entrevista/ Mariana Gutiérrez y Gabriela Ruiz, Programa de reconocimiento establecimientos residenciales, CONADIC)

En términos generales, pudimos observar que todas las alcaldías se encuentran por debajo de un punto porcentual en términos de densidad de recursos para la salud que están relacionados con la atención y reducción del consumo problemático de ATOD durante el 2020. Es decir, la Ciudad de México no cuenta con una institución pública o privada por cada 100.000 habitantes en su territorio. Esto sugiere que no se destinan los recursos suficientes para atender a las personas con consumo problemático, siendo esta una de las razones por las cuales organizaciones privadas o de la sociedad civil otorgan estos servicios.

De acuerdo con los datos recabados, construimos el Mapa 1, en el que se observa la ubicación de cada uno de los centros de atención formales e informales que atienden en la Ciudad de México. El total de centros es de 1481, incluyendo espacios residenciales, de puertas abiertas y de población flotante, públicos o privados, con distintos niveles y métodos de intervención, desde centros de ayuda mutua hasta hospitales de alta especialidad, como psiquiátricos. Los centros de ayuda mutua son los que tienen mayor presencia en la

¹² La fórmula que se empleó es:

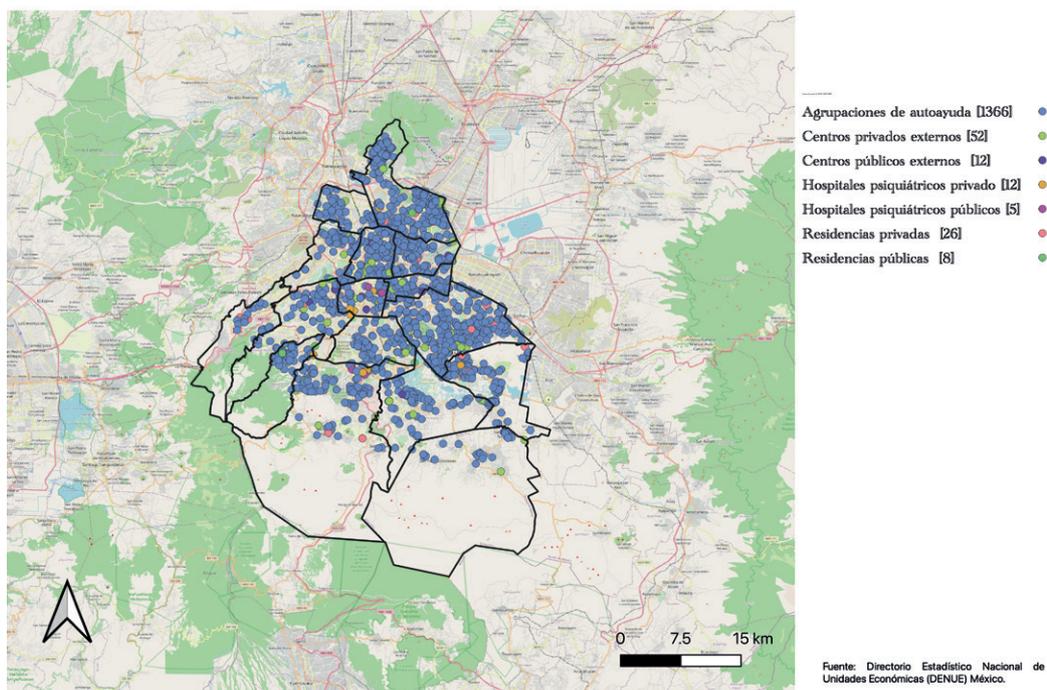
$$D = \frac{NC \times 100}{(NPPJ)}$$

1000

Dónde: D es densidad, NC es número de centros de atención y NPPJ es número de población de personas jóvenes.

ciudad, con 1366 centros de atención y los espacios residenciales públicos son los de menor presencia al ser ocho espacios.

Mapa 1. Ubicación de centros de atención públicos y privados

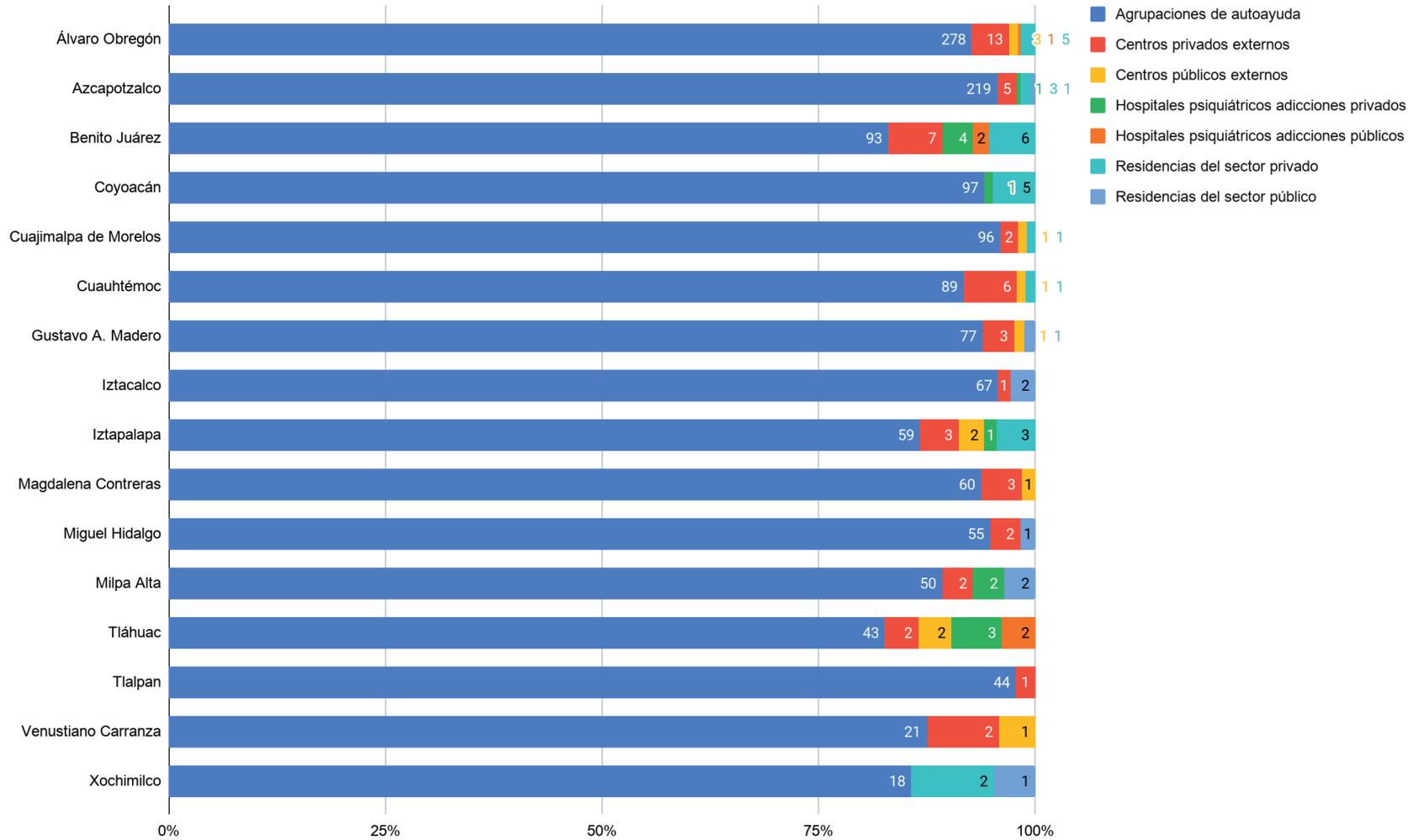


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de DENUE-INEGI.

El mapa también identifica las alcaldías con menor número de centros, pero con mayor porcentaje de población de personas jóvenes: Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta. Las cuales igualmente tienen el mayor déficit de equipamiento en educación, salud, empleo y recreación de la ciudad. En la Gráfica 2, se observan los centros públicos, privados y por nivel de especialidad en cada alcaldía, ordenados de mayor a menor presencia.

Se puede observar que la mayoría de centros de atención refieren a aquellos conformados por la sociedad civil mediante el modelo de atención de ayuda mutua, y por el contrario los servicios especializados a nivel profesional son los de menor presencia. De hecho, las alcaldías Cuauhtémoc, Benito Juárez y Tlalpan presentan un mayor número de hospitales especializados porque en ellas se construyó la infraestructura hospitalaria de la Ciudad, durante la década de 1980.

Gráfica 2. Centros de atención y especialidad en cada alcaldía



Lo anterior refleja una distribución inequitativa de los recursos para la salud, pues la mayor parte de ellos se focalizan en enfermedades crónico-degenerativas, dejando la atención de consumo problemático de ATOD a las organizaciones de la sociedad civil y a instituciones privadas.

2.1.2. Baja oferta de atención profesional y la falta de regulación

En los resultados obtenidos por alcaldía y desagregados por centros con y sin registro, se puede observar que la densidad de recursos es mayor cuando están regulados que cuando se encuentran sin regulación, pero no de manera significativa. En la mayoría de las alcaldías la diferencia no es mayor a un punto porcentual, lo cual no representa una mejora para las personas jóvenes que requieren servicios de atención por consumo problemático de ATOD. En resumen, la primera barrera de accesibilidad es la falta de centros de atención regulados por alcaldía, la desigualdad en la distribución con relación a otros servicios de salud y la no institucionalización de los servicios.

De acuerdo con los responsables del registro de los centros de atención regulados por CONADIC, la dificultad en la institucionalización de los servicios radica en lo complejo del procedimiento, la falta de recursos humanos y tecnológicos, pero sobre todo en lo complejo que resulta fomentar la cultura de cambio en los y las encargados de los centros de atención.

[Los centros] dicen: “bueno, pues tenemos que cumplir muchos requisitos de la norma, necesitamos muchos requisitos, muchos papeles, cumplir con un expediente clínico, cumplir con un aviso de funcionamiento, con un manual de procedimientos, un manual de organización y muchas cosas”. Entonces, dicen: “no, pues, son muchos requisitos, yo no tengo tiempo para cumplir con todo eso”. Y aquí el problema es que, nosotros como CONADIC, y desde la parte de la Ley General de Salud, quien es la institución encargada de clausurar los centros, pues es la COFEPRIS, nosotros no tenemos la atribución en nuestros ordenamientos de clausurar, solamente de supervisar y emitir lineamientos para la adecuada operación. Entonces, nosotros no podemos clausurar centros. (Entrevista/ Mariana Gutiérrez y Gabriela Ruiz, Programa de Reconocimiento a establecimientos residenciales, CONADIC)

Estas dificultades de origen institucional son parte de las barreras de accesibilidad a las que se enfrentan las personas usuarias. La informalidad en la que operan las instituciones, no solo representa un problema en cuanto a su regulación por el tipo de modelos de intervención que emplean e impactan en la cultura organizacional; sino porque al ofrecer un servicio de atención al consumo

problemático, están prestando un servicio de salud, y es por ello, que si no se regulan se hace más complejo realizar cambios institucionales:

Se comenzó a supervisar estos centros en el 2010, ya llevamos diez años supervisando; sin embargo, estos centros tienen más tiempo operando, desde los setentas, sesentas. Entonces ya llevan así, treinta, cuarenta años que venían trabajando sin alguna supervisión, entonces, normalmente, ellos tienen prácticas que no están apegadas a la normatividad. (...) Entonces, hay una cuestión de barreras, de prejuicios, de cuestiones culturales y de cuestiones objetivas, en las cuales es difícil modificar el pensamiento o las prácticas que se tienen arraigadas. (Entrevista/ Mariana Gutiérrez y Gabriela Ruiz, Programa de Reconocimiento a establecimientos residenciales, CONADIC)

Es por ello que es útil tener una base de datos y usarla para diseñar una estrategia de registro y regulación de los centros, utilizando tecnologías de la información desde correos electrónicos hasta plataformas de cartografía colaborativa o con visitas a los lugares. Todo esto tiene la capacidad de fortalecer el proceso para registrar, dar seguimiento y capacitación a las instituciones, lo que es una necesidad identificada por CONADIC:

Por ejemplo, a veces van manejando las personas de salud, y de repente, pasan personas boteando (van con los botes, piden dinero para los centros de tratamiento), entonces, pues, a partir de esa identificación las personas van y dicen: “Oye, vi que ese centro, me pidieron dinero, le pidió la dirección del centro y entonces van, directamente, a ver si está el centro en donde dice la tarjetita que le pidieron, si está.” Pueden sacar la fotografía de la fachada y ver si sí existe ese centro, a veces pueden ser por quejas, de que la familia se quejó de un centro, que era clandestino, y van y se queja con la Secretaría de Salud a nivel estatal, y entonces los mandan con la Comisión Estatal contra las Adicciones. (Entrevista/ Mariana Gutiérrez y Gabriela Ruiz, Programa de Reconocimiento a establecimientos residenciales, CONADIC)

La base de datos puede ser un recurso para el diseño de una estrategia que defina la ubicación de futuros centros de atención, a partir de las necesidades poblacionales y la incidencia de población de menores de edad con consumo problemático de sustancias. Esto también permitiría que las personas usuarias ubiquen centros más cercanos a sus actividades cotidianas. Actualmente, la decisión de dónde localizar los centros está relacionada con factores de infraestructura, características de los propietarios o directivos de los inmuebles, que sean donaciones, se encuentren dentro de espacios hospitalarios ya establecidos o compartan espacio con lugares

destinados para otros usos comerciales como tiendas, negocios de alimentos, etc.

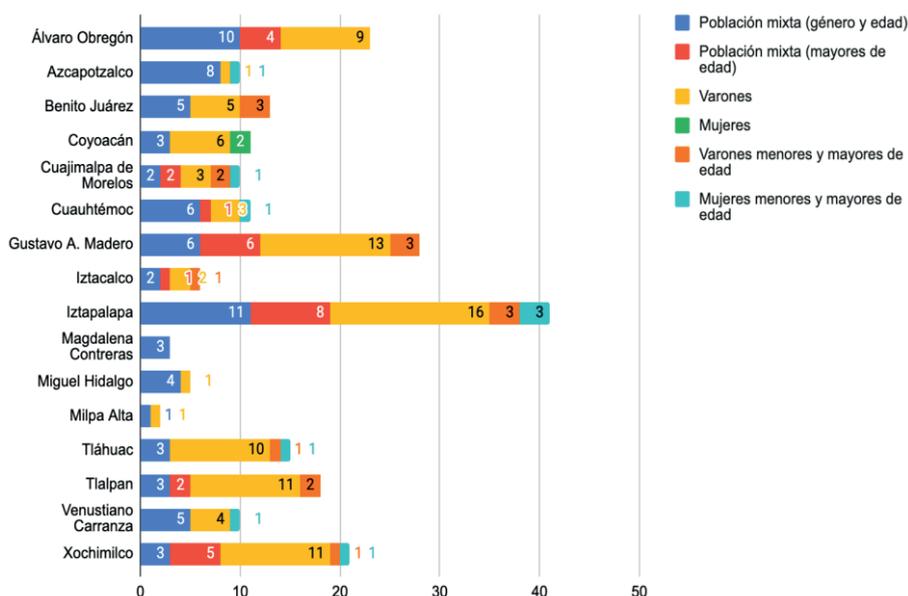
2.1.3. Baja oferta de espacios para atención a mujeres e infancias

Una de las principales problemáticas para acceder a un centro de tratamiento para reducir o dejar el consumo problemático de ATOD es la dificultad para encontrar centros especializados que atiendan sólo a mujeres, a menores de edad, población LGTBI+, personas con discapacidad, etc. Pues la mayoría de los centros, están diseñados para trabajar con población masculina, heterosexual, cisgénero y mayor de edad.

Desde la CONADIC, y desde la Norma Oficial 028, siempre se están solicitando que sean espacios diferenciados, por edad, por sexo, desde niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, y además que la infraestructura sea adecuada para ello, además los modelos de atención deben de ser diferenciados, y a veces pues es complicado, para los mismos padrinos hacerlo diferenciado. [...] algunos están haciendo esfuerzos dirigidos a la atención exclusiva de centros de mujeres, y también de niños y adolescentes porque la demanda de atención se está haciendo cada vez más necesaria en los niños y adolescentes que consumen, cada vez a edades más tempranas, y que ya tienen un problema de adicción. (Entrevista/ Mariana Gutiérrez y Gabriela Ruiz, Programa de Reconocimiento a establecimientos residenciales, CONADIC)

Como se puede observar en la Gráfica 3, no existen centros residenciales especializados para atender a personas menores de edad, los usuarios ingresados en los centros que existen tienen que compartir espacio con población adulta. Del mismo modo las mujeres comparten espacio con varones, pues sólo se encuentran registrados dos espacios especializados para mujeres en la Alcaldía Coyoacán y son espacios para mujeres de distintas edades.

Gráfica 3. Centros residenciales de tratamiento por alcaldía, población, edad y género.



Fuente: Elaboración propia con datos de IAPA y CONADIC.

Otra de las dificultades se sitúa a nivel de tratamiento: existen instituciones que tienen espacios y tratamiento para mujeres y niñas, pero su metodología no está diseñada con un enfoque de género. Por ejemplo, para algunas instituciones el tratamiento debe ser diferenciado, pero solo a nivel de necesidades de higiene y cuidado personal, no consideran que haya diferencias en el significado del consumo problemático de ATOD, ni en las prácticas relacionadas con ser mujer y el uso, abuso y adicción.

En las sesiones de consejería grupal separamos al grupo de consejería femenino del masculino. En esas sesiones de consejería grupal, es donde abordamos los temas de sexualidad, violencia y equidad de género. [...] Mira, yo creo que lo que los hace diferentes, primero, es sobre el punto de los autocuidados, porque en el punto de los autocuidados sí es diferente. Y lo segundo, que para mí es lo más importante, es que nosotros solicitamos el apoyo a INMUJERES también para hablar sobre violencia de género. Y eso no se da con los hombres, se da solamente con las mujeres. (Entrevista/ Mariano Rodríguez, Director de Casa María AC)

Para una atención adecuada no basta con tener un protocolo de atención con enfoque de género, sino también reconocer las diferencias culturales que generan que para las mujeres sea más complicado identificar cuando se encuentran en una situación de consumo problemático de ATOD, y por lo tanto cuando es necesario que acudan a un centro de tratamiento.



Mira, por un lado, está el punto de que las mujeres, pensamos o tenemos entendido que son más recatadas y que es más difícil que entren al consumo, cuando el consumo ya está casi a la par. Y la otra es que es más preocupante internar a una mujer que internar a un hombre desde la óptica de una mamá. [...] Pues no sé, piensa que a lo mejor va a salir con marido o que van a abusar de ella o algo por estilo. (Entrevista/ Mariano Rodríguez, Director de Casa María AC)

Estas diferencias, no solo suponen un tratamiento adecuado a las distintas formas de consumo, sino también un acercamiento con los significados en el uso y abuso de ATOD, y un abordaje distinto para reducir los riesgos de abandonar un programa de tratamiento. Es importante tener una visión crítica que permita dejar atrás perspectivas patriarcales y tradicionales del ser mujer o varón, y cómo esto se vincula con un tratamiento eficaz.

Imagínate tú como varón llegas a un lugar donde están treinta viejas, les vas a platicar cómo limpiarse sus partes, cada vez es más difícil y es una cuestión de idiosincrasia, de formación, incluso, pero en el proceso es el mismo. Ahorita vamos a vivir una experiencia, porque tenemos una compañerita aquí en el anexo, que se involucró sexualmente con otro cabrón anexo y eso no está permitido. Entonces, estaban en charla, se salió y ahorita que lo estoy viendo, si se sienta a escuchar, le van a poner una pinche madriza (...) ningún pinche terapeuta te saca. (Entrevista/ Padrino Juan, Grupo AA, XOLA)

Cuando se dejan atrás estos estereotipos sobre el ser mujer y su relación con el uso y abuso de ATOD, se pueden contemplar otras posibilidades para construir tratamientos que incluyan el significado del consumo problemático según el género, por ejemplo:

Creo que las niñas tardan más tiempo, porque para un niño es más orgullo el decir que es consumidor y su mente tal vez lo puede controlar o que tiene para comprar. Pero en la cuestión de la niña es como más oculto, muchas veces por vergüenza, que la vean drogada, porque está el discurso de los papás de que una mujer se ve mal fumando, tomando, que una señorita no puede oler a cigarro, no puede fumar, no puede tomar. Entonces, también viene como mucha pena por ahí. Y el consumo de las niñas es más oculto y tardan más en decirlo y en pedir ayuda. (Entrevista/ Gustavo Bertado, Educador de Yolia)

Esta forma de ver la construcción social del ser mujer y varón, permea no solo la relación con las personas con consumo problemático, sino también el diseño e intervención de los programas de tratamiento. Por ello no basta con incluir en los manuales la perspectiva de género, sino también capacitar a las personas que trabajan o colaboran en los centros. De esta manera no solo se da cumplimiento a la norma, sino también se trabaja en

un programa con mayor eficacia y que considere las diferencias de género en los procesos de uso, abuso y consumo problemático.

La dificultad para acceder a un tratamiento especializado es mayor para las personas menores de edad que para los adultos. En la Ciudad de México, existe la oferta de instituciones, pero estas son en espacios compartidos con adultos, lo que representa no sólo no contar con un tratamiento adecuado a la edad, sino vincular a los menores de edad a un aprendizaje sobre otras formas de consumo y de sustancias, así como exponerlos a procesos de violencia que puedan existir por parte de adultos hacia ellos.

Esto es un punto de vista muy particular, mío, en los modelos de rehabilitación en los que reciben menores de edad, juntan en una sala de psicoterapia grupal, menores de edad con adultos. Y pasa lo que pasa en un reclusorio, se vuelven universidades, nada más que esta es universidad de consumo de sustancias. (Entrevista/ Mariano Rodríguez, director de Casa María AC)

Cambian radicalmente los tipos de tratamiento cuando hay adolescentes. Incluso, digamos, muchas veces, en mi experiencia propia, tuve que darme cuenta de que había personas, había niños dentro de este tipo de instalaciones, que les llaman ellos, que son ingobernables, son chicos que no consume drogas, pero que al final de cuentas tienen una conducta adictiva, se justifican, mienten, son negativistas, como si tuvieran un trastorno opositor desafiante, pero ellos les llamaban ingobernables. (Entrevista/ Gabriel Escorza, Psicólogo del Anexo 23 de mayo)

Aunado a la posibilidad de aprender otras formas de consumo y sustancias que les eran desconocidas, las personas menores de edad pueden sentir vulnerados sus derechos y con ello tener una experiencia inadecuada de lo que representa un tratamiento profesional. Esto puede vulnerar los derechos de las poblaciones más jóvenes de recibir un tratamiento adecuado a su edad, que responda a la seguridad, trato y de certeza sobre las necesidades de las personas jóvenes y de la niñez.

2.1.4. Deficiente difusión de la oferta de servicios

La información ambigua, no basada en evidencias y errónea sobre el proceso del consumo problemático también representa una barrera para acceder a los servicios. La información sobre los centros de atención o el consumo problemático con sesgos puede generar discriminación y estigmatización a las personas con consumo problemático, y en consecuencia que no reciban una atención oportuna, profesional y respetuosa de sus derechos. No es suficiente ubicar y capacitar a las organizaciones e instituciones públicas y privadas, sino también acercar de manera clara y sin estigmatización

la oferta de instituciones, sus modelos de intervención y cómo comunican su oferta a la población.

Es importante que los adultos responsables de los jóvenes tengan la capacidad de acompañar el proceso de atención, por lo que es necesario que conozcan o se acerquen a la información adecuada para un proceso de rehabilitación acorde a la edad y género de las y los usuarios. Contando con información correcta, el diseño del tratamiento puede generar una mejora en la vida de las personas, sin representar una carga económica para las familias.

Uno de los resultados de esta investigación fue el diseño de una red de instituciones interactiva, la cual puede servir como directorio para las personas jóvenes y coadyuvar a la Estrategia de Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas que emplea la Ciudad de México. A su vez, puede ser un mecanismo para comunicar e informar a los centros de atención, públicos privados y de la sociedad civil la importancia de generar alianzas, fortalecer procesos y modelos de intervención para beneficio de las personas jóvenes de la ciudad, pero sobre todo mejorar el proceso de registro de las instituciones. Como lo dice CONADIC:

[...] ahorita, tenemos 2120 centros censados (en todo el país); sin embargo, como lo comenté, como lo he comentado en varias ocasiones, y como tú mismo lo comentaste al principio, sí hay un subregistro, digo, esto es lo que los enlaces detectan por voces, por recomendaciones, por quejas, pero hay centros clandestinos que a veces no se identifican. [...] Entonces creo que ese es un tema de barreras que hace un subregistro muy importante. (Entrevista/ Mariana Gutiérrez y Gabriela Ruiz, Programa de Reconocimiento a establecimientos residenciales, CONADIC)

En la red se encuentra registrada la Estrategia de Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Ciudad de México, implementada por las instituciones públicas con perfil profesional, así como las organizaciones de la sociedad civil de ayuda mutua y mixtas (ver Figura 3). Están registrados los datos de localización de cada una de estas, el tipo de población a la que atienden, su misión, perfil institucional y datos de contacto, incluyendo dirección, teléfono y redes sociales digitales.

En la Figura 3, se observa que la mayor parte de los centros residenciales se agrupan en la categoría de Ayuda Mutua, la cual está integrada por anexos, grupos de Alcohólicos Anónimos y centros religiosos. Estos son espacios que parten de la sociedad civil organizada. Los centros profesionales son organizaciones públicas en su mayoría y tienen un modelo de atención compuesto por

Trabajando con jóvenes en dos centros de atención de adicciones de la Ciudad de México. Una perspectiva de género

La investigación presentada en este informe busca entender la incidencia de la red de instituciones urbanas que atienden a jóvenes marginalizados o con problemas de consumo de drogas en su experiencia de la violencia, por medio de una perspectiva de género y espacial. Hemos trabajado en colaboración con dos instituciones que ofrecen atención a jóvenes (mujeres, hombres y transgéneros) que viven varias situaciones de violencia o de consumo problemático. La primera institución es una Asociación Civil que implementa un modelo de ayuda mutua con un enfoque técnico profesional. La segunda es una Institución de Asistencia Privada, que cuenta con recursos provenientes de la Fundación Carlos Slim, Coca-Cola y Monte Piedad, entre otros, e implementa un modelo mixto con enfoque de comunidades terapéuticas.

- a. **El Centro Especializado Contra Las Adicciones Nueva Identidad A.C.** en la alcaldía de Cuajimalpa recibe a jóvenes mujeres y hombres, algunos con problemas de consumo de drogas ingresados por familiares, otros enviados por el DIF y finalmente algunos remitidos por medidas cautelares. El modelo implementado es de ayuda mutua y tiene un enfoque técnico profesional. Además, cuenta con *servidores* quienes son los voluntarios que han recibido capacitación y se han convertido en colaboradores que están de manera semiresidencial en el centro. El centro maneja diferentes espacios terapéuticos: talleres del modelo de Alcohólicos Anónimos AA –incluye la figura del padrino–, talleres de estudio y de vida, y espacios espirituales guiados desde el cristianismo. Estos buscan lograr el contra condicionamiento y actuar frente a la disfuncionalidad social del consumo.
- b. **El Centro Juventud, Luz y Esperanza I.A.P.** se encuentra localizado en el área de Polanco en la alcaldía Miguel Hidalgo. Los hombres y mujeres que acceden al centro son población vulnerable que proviene de las alcaldías de Iztapalapa, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo principalmente. Tiene dos áreas de intervención: 1) Prevención: programa que está dirigido a niños entre 6 y 12 años y se desarrolla en escuelas primarias principalmente en la delegación Cuauhtémoc. Consiste en fomentar habilidades para la vida y enseñar a enfrentarse a situaciones de riesgo. 2) Tratamiento: el cual está dirigido a adolescentes y jóvenes de los 13 a 22 años y tiene dos modalidades. La ambulatoria consiste en un trabajo

terapéutico de personas con problemas de dependencia que acuden al centro tres veces a la semana y contempla espacios de terapia familiar e individual. La modalidad semi residencial se caracteriza por la asistencia de las personas con problemas de dependencia cuatro días a la semana, de 9am a 3pm. El modelo de tratamiento es el de las comunidades terapéuticas, y cuenta con médicos, psiquiatras, psicólogos y profesionales sociales: comunicólogos, administradores, entre otros.

En colaboración con las dos instituciones, elaboramos una serie de talleres y ejercicios biográficos y cartográficos. Los métodos biográficos y colaborativos en la investigación destacan la particularidad de los individuos, potencian la reflexión personal y se fundamentan en consideraciones éticas en el proceso de investigación. Al trabajar primariamente con la memoria de las personas, estos métodos tienen en cuenta lo emotivo, las contradicciones, los olvidos y silencios dentro de los procesos de investigación. En la Guía metodológica de relaciones no violentas, que producimos en el marco de esta investigación, reflexionamos en profundidad sobre nuestra metodología y presentamos las actividades que organizamos en los dos centros.

3.1. Trabajar con un enfoque de género

3.1.1. Institucionalización de la perspectiva de género

La perspectiva transversal de género funge como un modelo teórico–metodológico que orienta a las estructuras institucionales a realizar cambios planificados, con el objetivo de alcanzar un mayor grado de equidad de género y eliminar las prácticas que ejerzan violencia en contra de las mujeres u otros grupos vulnerables por su condición de género.

Un ejemplo de los avances por reivindicar derechos de forma institucional, puede ser observado en el papel cada vez más activo que han tenido las mujeres en las múltiples asambleas, congresos y foros desarrollados por la ONU (Luchsinger, 2019). Algunos referentes de enorme relevancia en materia de la perspectiva transversal de género en las instituciones, son las reuniones de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW en inglés) realizadas en 1995 en la ciudad de Beijing y la realizada en 2015 en New York. La primera generó acuerdos y manuales para establecer procedimientos institucionales para resarcir la inequidad de género y para construir una mayor participación de las mujeres desde múltiples planos de acción, así como hizo recomendaciones para superar obstáculos del

proceso y para evaluar las acciones (UN Women, 2014). Por otra parte, la agenda 2030, esfuerzo internacional por superar y controlar la crisis ambiental a través del desarrollo sustentable, posiciona la transversalidad del género como uno de los temas principales, incorporándose como un elemento metodológico y práctico necesario en la gestión global¹³.

Asimismo, en el contexto nacional, ONU Mujeres y ONU México tienen el documento “La ONU en acción para la Igualdad de Género en México” (Bonafé y Corral, 2015), que presenta los avances nacionales con base en los acuerdos internacionales firmados y cuenta con acciones ilustrativas en materia de género y su aplicación. En cuanto a las acciones implementadas en México, podemos notar su mayor contundencia a partir del año 2001 con la creación del Instituto Nacional de las Mujeres, encargada de profundizar el desarrollo de la perspectiva transversal de género, el combate a la discriminación y exclusión de la mujer, y el avance de una agenda de género en la sociedad mexicana. Documentos como “Programa de cultura institucional (2009)” y “Manual de Buenas Prácticas para fomentar la Cultura de la Igualdad de Género en la Administración Pública (2018)” son dos grandes ejemplos de los esfuerzos por establecer protocolos, guías de acción y recomendaciones institucionales para establecer la perspectiva transversal de género en México.

Actualmente el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) cuenta con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación¹⁴, de adscripción voluntaria para los diferentes centros de trabajo en el país, principalmente instituciones privadas, con el fin de certificarse en buenas prácticas en materia de igualdad de género y no discriminación. También está el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género¹⁵, que tiene la intención de coordinar junto con las administraciones estatales y locales, el progresivo avance y adopción de una perspectiva de género transversal en toda la administración pública y quehacer del Estado. El programa cuenta con indicadores y mecanismos para su evaluación, como lo son la disponibilidad de medios para denunciar el acoso y hostigamiento, sistemas de información estadística en las secretarías con perspectiva de género, así como instrumentos para medir la cuota de género en la administración pública.

¹³ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

¹⁴ <https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/norma-mexicana-nmx-r-025-scfi-2015-en-igualdad-laboral-y-no-discriminacion>

¹⁵ <https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/fortalecimiento-a-la-transversalidad-de-la-perspectiva-de-genero>

Por parte de la Ciudad de México, se cuenta con la Secretaría de las Mujeres, institución encargada de proporcionar los mecanismos para aumentar la equidad de género y disminuir la discriminación contra las mujeres. La institución cuenta con la “Guía para la identificación de las acciones en materia de igualdad sustantiva a través de las Actividades Institucionales”¹⁶, la cual desarrolla una serie de acciones en múltiples grados con miras en mejorar la igualdad de género.

De acuerdo con esto, evidenciamos la existencia de un esfuerzo gubernamental por institucionalizar la perspectiva de género como un elemento necesario en el quehacer del gobierno, a nivel federal y de la Ciudad de México. Por esto mismo, la metodología utilizada en esta investigación es más que coherente y necesaria, y contribuye a la generación de nuevos datos analíticos que redundan en la labor de mejorar la aplicación de la perspectiva de género en las instituciones.

En las dos instituciones con las que trabajamos, se reconoce la necesidad de incorporar una perspectiva de género que oriente el trato y el tratamiento hacia los y las usuarias. En este sentido Consuelo Salcedo, coordinadora del área de tratamiento de Juventud, Luz y Esperanza, nos señaló que:

Estamos tratando de incluir la perspectiva de género dentro del programa. Para eso estamos tomando cursos para irnos preparando en este sentido. Sí, tenemos muy claro que el reglamento no es diferente para hombres y mujeres, es un reglamento para todos. Generalmente tenemos más hombres que mujeres, pero sí somos cuidadosos de estas diferencias [de género] que hay y de tratar de migrar [hacia] esta perspectiva de género. (Entrevistas/ Consuelo Salcedo, coordinadora de tratamiento Juventud Luz y Esperanza)

Las instituciones perciben diferencias sobre cómo las mujeres y hombres se adaptan a las dinámicas de trabajo en los centros, en las maneras de relacionarse con las demás personas y respecto al tratamiento. Atribuyen estas divergencias a una mayor exposición a violencia de género en el caso de las mujeres. Sin embargo, es clara la necesidad de abundar en la comprensión compleja de lo que implica el género y el reconocimiento de las asimetrías que se cimentan en él.

En este sentido, con este trabajo esperamos aportar en la comprensión del género que tienen las instituciones de atención a jóvenes con problemas de consumo de sustancias psicoactivas. Comprensión que producen y reproducen en la cotidianidad,

¹⁶ <https://semujeres.cdmx.gob.mx/politicas-de-igualdad/transversalidad-de-genero>

permitiéndoles a los y las jóvenes reconocer nuevos esquemas de acción, más allá de los estereotipos a los que han sido expuestos y bajo los cuales han definido hasta ese momento su personalidad.

Es así como la reflexión y análisis de los datos que construimos componen una potencial herramienta metodológica, que ayuda a mejorar la incorporación de la perspectiva transversal de género en todos los ámbitos institucionales, como un deber necesario, sobre todo cuando se trata del trabajo con población joven y en condición de vulnerabilidad.

3.1.2. Perspectiva transversal de género y claves conceptuales.

Hablar del género implica reconocer que lo que entendemos como femenino y masculino no constituye algo dado por naturaleza sino que es una construcción sociocultural que atraviesa todas las esferas de la vida social y que organiza la forma en que se relacionan las personas, independientemente de su orientación sexual. Plantear una perspectiva de género es central para reconocer que parte de esa construcción sociocultural implica la definición de asimetrías entre hombres y mujeres, y de manera más precisa entre lo masculino y lo femenino, asignando a lo masculino una posición jerárquica superior (Rubin, 1986).

Incorporar una perspectiva transversal de género supone reconocer que el lugar asignado a hombres y mujeres en la vida social es construido y no es natural e inmodificable. También, nos permite abocarnos a entender cómo se da el proceso de construcción de asimetrías género y sus implicaciones; cómo se enseña a ser mujer, cómo se enseña a ser hombre y cómo es que se van configurando mundos diferenciados, prácticas y expectativas distintas en la forma de vivir la calle, la violencia y el consumo de diversas sustancias. Posicionarnos desde una perspectiva de género implica la imposibilidad de hablar en términos singulares y/o neutrales. La pregunta sobre el género no se limita a los y las jóvenes consumidores o que practican violencia, también está dirigida a las instituciones que les brindan atención: cómo entienden el ser mujer, el ser hombres y el ser de quienes se desmarcan de lo binario, qué tanto reafirman o cuestionan estereotipos de género. A unos y otros sentidos trataremos de acercarnos a partir de los relatos de las y los jóvenes con quienes trabajamos.

La siguiente infografía puntualiza los conceptos desarrollados, a la vez que permite esquematizar las dinámicas sobre las cuales se estructuran dichos conceptos:



GÉNERO

Principio de ordenamiento jerárquico de las prácticas sociales basado en las diferencias entre los sexos, el cual ha sido construido social e históricamente. Por ejemplo, el orden de género en la modernidad occidental se ha legitimado mediante la superioridad y dominación de lo masculino sobre lo femenino.



HETERONORMATIVIDAD

Reglas sociales que estructuran el orden de género y la orientación sexual de las personas, de acuerdo con el binomio mujer-hombre, estableciendo que lo femenino y lo masculino son complementarios y definiendo que la heterosexualidad es la sexo-afectividad normal y aceptable.



MANDATOS DE GÉNERO

Definición del comportamiento adecuado y deseable de los sujetos según el género impuesto, estableciendo arquetipos y estándares hegemónicos que los regulan con mayor o menor intensidad. Su reiteración contribuye a mantener el orden jerárquico de género, a naturalizarlo y hacerlo inapelable.



PERFORMATIVIDAD

Formas naturalizadas de actuar en la cotidianidad de acuerdo al género que les ha sido asignado, reproduciendo el binarismo genérico y, eventualmente, alterándolo y modificándolo.



Dinámica de los conceptos



Vivencias de la masculinidad y la violencia

En el proyecto, al abordar la perspectiva de género, prestamos puntual atención al análisis de las masculinidades, pues es en el género masculino que se concentra y cristaliza el uso de la violencia como un recurso válido en la definición de su género, orientando así la forma en la que moldean y definen su personalidad frente a sus congéneres y el sexo opuesto. Todas las mujeres entrevistadas en este estudio, de diversas edades, sufrieron diversas modalidades de violencias, incluyendo la violación sexual que Rita Segato (2003) ha estudiado de manera detallada. La autora desentraña los diversos sentidos que tiene la violación para los hombres que la ejercen, y plantea que es un acto de disciplinamiento dirigido a las mujeres que se salen de su lugar subordinado y ostensiblemente tutelado, o que no tienen la protección de otros hombres. A su vez, la autora menciona que es un acto de afirmación de la masculinidad misma, pues los hombres buscan demostrar y escenificar su potencia sexual y fuerza física, con lo que reafirman su estatus ante el resto de la comunidad. Lo que plantea Segato permite comprender los diversos significados asociados al ejercicio de la violencia por parte de los hombres, justamente en términos de afianzar las asimetrías de género, la superioridad de lo masculino sobre lo femenino.

Dentro de nuestro análisis, prestamos especial interés a la construcción y definición que hacen las entrevistadas y entrevistados sobre las masculinidades, recordando que entendemos al género como aquella estructura que clasifica y determina a las y los individuos de acuerdo con una serie de diferencias culturalmente construidas, que recurren al sustento de la diferenciación biológica con el fin de proyectar una serie de asimetrías y jerarquías sociales de forma naturalizada (Jiménez y Figueroa, 2014). Dicha clasificación orienta el actuar de las personas de acuerdo a su determinación de género, algo que posibilita su ser en sociedad, así como los roles, aptitudes y actitudes que deben ejercer de acuerdo a si se asumen como “hombres” o “mujeres”.

Desde esta perspectiva, los hombres como portadores de lo masculino se sitúan en una posición superior a la de las mujeres, pues son ellos los que poseen estructuralmente más libertades en su actuar, y para quienes las pautas culturales que los rigen son más laxas. Para analizar esto, el concepto de “masculinidad hegemónica” desarrollado por Raewyn Connell (2015) es muy importante. Este permite comprender que el modelo de masculinidad impuesto a todos los hombres se hará desde una postura de superioridad y de poder, sustentada de forma tácita por mujeres y hombres que asumirán esta jerarquización como algo natural, innato al género y sexo, mismo que estructura a la sociedad. Es así como el género en

los hombres prioriza su posición y reconocimiento, haciendo uso del cuerpo como herramienta y medio para asegurarlo entre sus congéneres.

En los hombres el uso de la fuerza y la violencia está permitido y es hasta cierto grado visto como algo natural, necesario y primordial en el ejercicio de su hombría frente al grupo, como se mencionó al comienzo de este apartado con los planteamientos de Rita Segato (2003). Violentar a las mujeres envía mensajes a los demás hombres, tiene la función de demostrar su capacidad de conseguir lo que desean sin obstáculos; mientras que a su vez, funcionan para reivindicar la posición de la mujer frente al hombre, recordándole la necesidad de estar al lado de un hombre si se quiere contar con la protección frente a otros. La violencia es vista desde esta perspectiva, como una herramienta reproductora de aquella heteronormatividad impuesta por el género.

4.1. Performatividad del género y experiencia espacial

La violencia se ejerce y se vive *a partir de* lugares específicos. Por ello, no se pueden medir los efectos de la acción institucional sobre la violencia en el abstracto (sólo a partir de programas públicos). Para comprender los efectos institucionales en la vida de las personas jóvenes, debemos partir de situaciones de encuentro concretas entre ellas y ellos y las instituciones; las cuales se observan en las trayectorias biográficas espacializadas de las y los jóvenes que muestran sus experiencias con las instituciones y la violencia en lugares específicos.

La relación que se desarrolla con las instituciones será distinta si el encuentro se hace en la calle, en la casa, o en situación de internamiento. Lo mismo aplica con las formas de violencia que sufren o ejercen, y las respuestas (de los jóvenes y de las instituciones) a la violencia. En cada espacio, los jóvenes *performan* su cuerpo (postura, apariencia, sensaciones corporales y emociones, identidad de género) de manera distinta porque los lugares imponen una cierta disciplina del cuerpo.

La experiencia espacial es un concepto que nos permite explorar desde la perspectiva de las y los jóvenes cómo se viven los lugares por los cuales transitan a lo largo de su vida. El espacio urbano siempre se articula a la corporeidad del sujeto, somos porque estamos en el espacio. Experimentar una emoción fuerte en un lugar generalmente significa que el cuerpo se vive como una prolongación del lugar representado por dicha emoción. Como lo explica Lindon (2009: 10), “los lugares en los cuales algunos sujetos ejercen la violencia, o la han ejercido en otros tiempos, se tiñen con esa

violencia ejercida, constituyendo una memoria del lugar. (...) Al mismo tiempo, esa violencia (como práctica y motricidad) también se corporiza en el sujeto”.

A través de la cartografía biográfica, hemos explorado la relación entre la experiencia espacial de las personas jóvenes y su experiencia de la violencia. La Figura 4 resume cómo entendemos la experiencia espacial. Las entrevistas biográficas se estructuraron en torno a lugares y momentos específicos de la vida de los jóvenes: dónde han vivido, cómo era la vida cotidiana en estos lugares, quiénes eran las personas con las que se relacionaban en esos lugares, qué hicieron, cómo se vestían y sentían. En el análisis, elaboramos una tipología de lugares: casa, calle, espacios verdes, institución, y lugares soñados. Para las y los jóvenes, esos lugares se viven con una sensación de permanencia (por ejemplo, la casa) o con una sensación transitoria (por ejemplo, la calle). Pero en otros momentos de su vida, esas relaciones espaciales se invierten, la casa se vuelve transitoria y la calle se vuelve su hogar. En los lugares, la experiencia se vive a través de su cuerpo, que es a la vez físico y emocional.

La integralidad de la experiencia espacial está condicionada por las normas de género: la calle, por ejemplo, es un lugar en donde tanto mujeres como hombres tienen que actuar bajo lógicas masculinas. De la misma manera, la experiencia espacial está condicionada por las barreras geográficas: la distancia, la posibilidad de moverse o no, la presencia de servicios o no, la morfología de los edificios y la configuración del paisaje. En el análisis de la red institucional presentado anteriormente, hemos descrito barreras geográficas en términos de accesibilidad a servicios de atención.

Figura 4: Conceptualizar la experiencia espacial



Fuente: Elaboración propia.

La experiencia espacial se vive a través del cuerpo físico que está en el espacio, que permite al sujeto moverse, tocar las cosas y modelar el espacio. Al mismo tiempo se experimenta a través del cuerpo que siente, que tiene emociones, que recuerda que en tal lugar experimentó violencia, dolor o placer. Esas emociones las “pegamos” a lugares específicos, y el lugar se corporiza en el sujeto. Siguiendo a Lindón, las biografías reflejan articulaciones espacio-temporales de las vivencias y los acontecimientos ya que en ellas “lo cotidiano se constituye en memoria que perdura para volver a actualizarse. Los cuerpos, con su gestualidad expresan parte de esa memoria de lo vivido. Es en los sujetos, en cada vida, donde se producen los entrelazamientos de la cotidianidad, la subjetividad, las corporeidades y las emociones” (Lindón, 2012:705). Esta experiencia siempre está situada espacial y temporalmente.

Los cuerpos no son los mismos en la calle que en la casa o en la institución. Esto se explica por las normas que rigen cada espacio: hay una manera de estar en la casa que es distinta a la de la calle. La postura corporal en la institución es más disciplinada, mientras, en teoría, en la casa se puede andar en pijama. Igualmente, las condiciones físicas de cada lugar afectan el cuerpo: tener frío o tener hambre en la calle, sentirse claustrofóbica en una institución cerrada. Sherlin lo describe bien:

Entonces, era salir a generar, salir a robar, salir a talonear, era sufrir hambres, estar despierta por meses, por días. El cuerpo ya desgastado, yo estoy mal, tengo úlceras y llagas en el estómago a causa de la piedra, a causa de que no comía por semanas. Y no porque no tuviera, sino porque no me daba hambre. Descalcificación en los dientes, en los huesos, la vista la tengo super dañada por el activo, no alcanzo a ver bien, al momento de escuchar ya no escucho bien. Hay cosas que no retengo muy fácil. Yo recuerdo que antes de consumir el estudio a mí se me facilitaba, las tablas, las restas, sumas. Y la realidad es que a causa del consumo, el día de hoy, se me ha dificultado esa manera de retener las cosas. (Entrevistas jóvenes/Sherlin)

En las entrevistas, las personas jóvenes describieron como el consumo, fuertemente asociado a la calle, afectó sus cuerpos. Y cómo ellas y ellos elaboran tácticas de performance, modelando su cuerpo para poder estar en la calle, en la casa o en la institución. En el caso de Hellboy, la calle significó cambiar de género: “Es que antes era niña, ahora me volví niño después”. Las prácticas atribuidas a los distintos lugares están regidas por normas de género, por ejemplo: las mujeres deben estar en la casa, y la calle es para el tránsito y no para la vida. Así, Diana cuenta la desesperación de su abuela cuando jugaba como niño en la calle:

La calle, como los niños estaban jugando, cuando mi abuelita me ponía mi vestido y mis trencitas, me salía a jugar, me ponía a jugar pesado con los hombres, los tiraba, me les echaba como luchita, era muy ruda y mi abuelita por arriba de la ventana, me gritaba y me decía: ¡no te lledes así! Jugaba fútbol con ellos, cuando entraba ya con los zapatos rotos, el vestido roto, todo, todo. (Entrevistas jóvenes/Diana)

En el caso de Bebé, la calle es un lugar de trabajo y masculino. Aprendió temprano a cambiar su apariencia para vender dulces en la calle, es decir moldear su cuerpo de acuerdo al lugar.

- *Desde niño me vestía guango pero para vender me tenía que arreglar, así como estoy ahorita, o sea, cuando me iba a vender o me iba a trabajar me ponía un pantalón de mezclilla, mis zapatos, mi cinturón, mi camisa y un perfume.*
- *¿Porque si ibas guango no vendías?*
- *No, importa mucho lo que aquí vengo a aprender, la comunicación asertiva, era lo que yo empleaba allá afuera, pero no sabía cómo se llamaba. O sea, la mayor de las conversaciones y entablar una empatía con tus compañeros, se basa en tí, en la vestimenta y los ademanes, el tono de voz y saber cómo expresarte. (Entrevistas jóvenes/Bebé)*

Es interesante la forma en que Bebé relaciona las prácticas corporales con las técnicas aprendidas durante su tratamiento. Similarmente, Nany explica cómo performa su cuerpo de manera diferente ahora que está en tratamiento: “*Trato de abrazarme, pedirme perdón, ofrecerme una disculpa de corazón, porque sí es algo, es un embarazo que lo sientes en automático, es una experiencia muy fuerte, aunque sean semanas, es muy fuerte para el cuerpo*” (Entrevistas jóvenes/Nany).

En el caso de Sebas y Aurelio Félix, entrar en una institución implicó disciplinar su cuerpo. Sebas entró en una escuela militar, en donde la disciplina es muy evidente:

Haz de cuenta, llegabas, primero entrabas a la escuela, saludabas al policía militar, que era el de más alto rango de todos los compañeros de la escuela. Ya saludabas, pasabas con otro, lo volvías a saludar, te revisaba las botas, si no las tenías bien boleadas te las mandaban a que te las bolearas, si te mandaba pues tenías que ir al de la boleaba. Ya de ahí te pasaba con el de las uñas, te revisaba las uñas. Y ya de ahí te pasabas al último filtro, y ya en ese filtro enseñabas la camisa que tenías adentro, porque era un día, cada día de la semana era una playera diferente, porque unos días hacíamos deporte y otros honores a la bandera y así. (Entrevistas jóvenes/Sebas)

En el caso de Aurelio Félix, la imposibilidad de pintarse el cabello cuando entró en el centro residencial de tratamiento también es una forma de disciplinamiento: *“Y cuándo llegué aquí lo tenía todo verde, bien bonito, pero ahora ya se me está decolorando. Y no me dejan pintármelo aquí, entonces, por eso me dicen Verde, ya se me quedó Verde”*. (Entrevistas jóvenes/Aurelio Félix)

La institución no solamente implica disciplina para las y los jóvenes, también significa tener que encontrar maneras de ser respetado por los demás jóvenes y por la autoridad. Con un tono autoritario, Moustro relata que para inspirar respeto performa su cuerpo reproduciendo la masculinidad hegemónica: *“Porque cuando te rodeas con el teléfono, haz de cuenta, tú le llamas y en lo que saben que yo estaba [hablando] con tal persona o así, se espantan o les da lástima y ya no me tocan, al contrario me tratan de rey, no hago quehacer, sí pago mi quehacer.”* (Entrevistas jóvenes/Moustro). Para Moustro, el teléfono es una extensión de su cuerpo moldeado para inspirar respeto.

En el caso de Messi, la solución encontrada para enfrentar la violencia institucional antes de llegar al centro donde lo conocimos fue menos exitosa: *“Pero aquí en esta agencia [fue] cuando me empecé, hice cosas en mis manos, de cortarme, eso lo hice nomás pa’ desahogarme, busqué una solución.”* (Entrevistas jóvenes/Messi) La violencia institucional en este anexo “fuera de serie” provocó su autolaceración (violencia autoadministrada).

Butler (2008) habla de la *performatividad* del género, es decir, de la subjetividad que se construye a través de repeticiones de largo aliento que remiten al mandato genérico femenino o masculino. El cuerpo material depende del lenguaje que se usa para describirlo. El cuerpo no es un contenedor neutro, nos dice Butler, se encarna, toma forma por lo que decimos y hacemos con él. Si los jóvenes se definen solamente por su “adicción”, tendrán cuerpos adictos, y la producción de dichos discursos borra cualquier otra materialidad de esos cuerpos. Es por eso que en la serie de mapas del próximo apartado, nos pareció importante representar la violencia a partir de las palabras de los y las jóvenes describiendo los efectos de la violencia en sus cuerpos.

Ahora bien, la performatividad significa que se reproducen las normas y que también se transgreden. El trabajo con las y los jóvenes nos permitió ver que cuentan con herramientas para subvertir los discursos normativos. Así pues no (solamente) “padecen” una adicción, sino que en su cuerpo también poseen capacidad performativa. Esto lo expresaron a través del dibujo, el arte y sus narrativas. A través de la experimentación con sus cuerpos, ya sea en su apariencia física o en la búsqueda de

experiencias vivificantes por el consumo, experimentan nuevas subjetividades, habitan nuevos espacios y se mueven, transitan entre la casa, la calle y la institución.

Veamos ahora algunos ejemplos de la performatividad expresada en sus dibujos. A través de estos se revelan las representaciones corporales de las y los jóvenes, especialmente de las mujeres participantes. Muchas han dibujado su panza para mostrar que estuvieron embarazadas, pero también elaboraron representaciones distintas de sí según los lugares en los que estuvieron. En el mapa de Sherlin vemos los cambios corporales durante su “relación destructiva”, su primera estancia en Nueva Identidad, su embarazo y su futuro, es decir cómo se imagina saliendo del centro (Figura 5).

Figura 5: Extracto del mapa dibujado por Sherlin.



Fuente: Mapa biográfico de Sherlin.

En el mapa de Nany, vemos los contrastes entre su cuerpo de abril de 2019 cuando estaba en la calle, y como se ve terminando la prepa, al salir de Nueva Identidad (Figura 6).

Figura 6: Extracto del mapa dibujado por Nany



Fuente: Mapa biográfico de Nany.

Cada participante tiene experiencias espaciales únicas, las cuales construyen su subjetividad. En cada lugar narraron emociones y sentires, explicaron cómo respondieron a la violencia y cómo *performaron* su género y su cuerpo. Hemos cartografiado todas esas trayectorias de vida¹⁷. Cada vida es única, sin embargo, comparando esas trayectorias podemos avanzar en algunas ideas transversales.

4.2. Violencias, género y lugares

Para hablar de violencia en general retomamos la definición que propone la Organización Mundial de la Salud (OMS), que la reconoce como una práctica que puede tener un carácter difuso y que plantea que la definición de lo que se considera violento está en permanente modificación y puede variar inmensamente, de una generación a otra, lo que es aceptado y lo que no, por ejemplo, en el ámbito escolar. Lo mismo podría decirse de los tratos a personas atendidas en diversos tipos de institución para atender el consumo problemático y, en realidad, de cualquier institución en general. La definición que desde hace décadas dio a conocer de la violencia es:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS, 2002: 5).

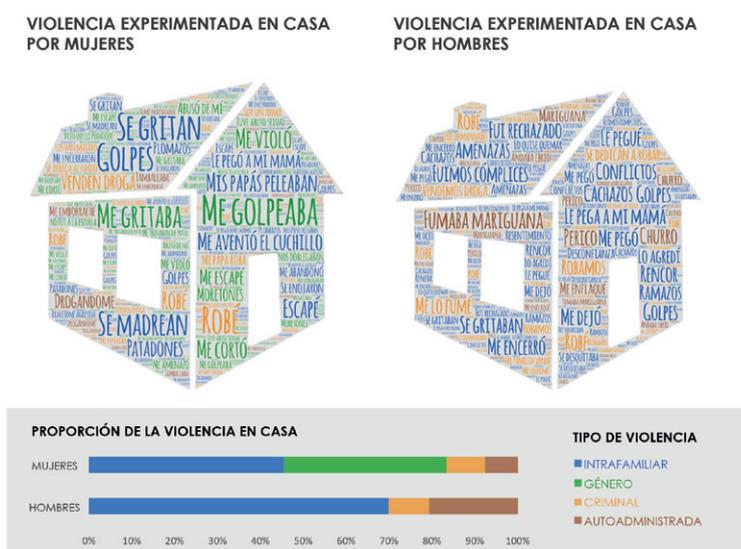
¹⁷ Se pueden consultar los mapas biográficos aquí: <http://www.cartogramias.mx/>

Se trata de una definición bastante amplia que tiene el mérito de dar cuenta que lo central es el impacto para aquellos y aquellas sobre las que se ejerce, y no describir las modalidades de la violencia, que pueden ser tantas que su enumeración sería siempre incompleta. Igualmente, la definición precisa que la violencia se refiere también a la amenaza y no sólo a la realización o concreción de la agresión física.

En las entrevistas realizadas a las y los participantes del proyecto, podemos observar que la dinámica de la violencia atraviesa la mayoría de sus relatos, lo que, a la postre, permitirá observar cómo se configuran sus personalidades y relaciones con el entorno. Espacios como la calle, las instituciones y sus casas, son lugares significativamente relevantes dentro sus trayectorias debido a que es donde, mayoritariamente, se encuentran expresadas las marcas de la violencia.

En la siguiente serie de mapas (Mapas 2, 3 y 4), hemos analizado las violencias según el lugar en donde se ejerce o se sufre. Para esto, identificamos la frecuencia de las violencias en las narraciones de las personas jóvenes y las maneras como son descritas por ellas y ellos. Podemos observar que tanto los hombres como las mujeres han sufrido violencia intrafamiliar en la casa, pero que la violencia de género es específica a las mujeres. Para los hombres, la casa también es un lugar en donde practican violencias autoadministradas, en particular a través del consumo desmesurado.

Mapa 2: Violencias experimentadas en casa por hombres y mujeres.



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas a jóvenes.

La calle para mujeres y hombres es el lugar principal de consumo (violencia autoadministrada) y de violencia criminal. Más allá del consumo, la calle es donde se manifiestan todos los tipos de violencia (estructural, de género, institucional e intrafamiliar). La violencia intrafamiliar no se limita a la casa, se extiende a la calle: los violentadores buscan a las y los jóvenes fuera de la casa, los persiguen. Para las mujeres, la violencia de género se ejerce también en la calle, mientras que para los hombres la violencia institucional es más mencionada, específicamente por parte de los policías. La violencia estructural se expresa por la condición socioeconómica de las personas jóvenes y la estigmatización que viven por habitar la calle.

Mapa 3. Violencias experimentadas en la calle por hombres y por mujeres.



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas a jóvenes.

En la institución, los hombres narran casos de violencia física y psicológica, así como el hecho de haber sido internados contra su voluntad (violencia intrafamiliar). Expresan también actitudes de masculinidad hegemónica, particularmente el ejercicio de acoso o agresiones dirigido a las mujeres que comparten su vida en la institución. Las mujeres sufren violencia de género por parte de sus pares varones dentro de la institución, y a veces por parte del personal. La violencia institucional que ellas viven es menos física y más psicológica respecto a la que experimentan los hombres. De la misma manera que para los varones, ellas resienten el encierro contra su voluntad. Elaboramos más sobre la violencia institucional en el próximo apartado.

De esta manera, se reivindica la posición de dominio y poder que los hombres pueden ejercer sobre las mujeres. Este caso sirve para comprender que pese a no entrar dentro de la binariedad heteronormativa, las relaciones deben preservar las asimetrías estructurales que el género establece. Prueba de esto es la siguiente cita, donde Hellboy reconoce que asume una postura cada vez más masculina, comparándola con la de su padre, quien presenta rasgos de violencia muy marcada, principalmente como agresor.

Y que agarro al hijo de su pinche madre, vente, ayúdame, que le pongo así la botella, le digo: a mi carnala no la vuelves a tocar, hijo de tu reputa madre, hasta que ella quiera, culero. No, es que, no mames, me robó. ¿Te robó qué, culero? A ver, tú, carnala, ¿qué le robaste? No, es que yo no le robé nada. Velo. Estamos bien periqueados, carnal, velo, estás cruzado y yo estoy cruzada, ve, yo estoy cruzada y él está cruzado, entonces, ya. Entonces, sí agarré. Ya agarré, mi hermana me dice: cálmate, reacciona. No, la verga, reacciona, ahorita te voy a matar. Entonces, ya reaccioné y así me quedé como que no mames. O sea, ya me estaba convirtiendo en lo que mi papá siempre había querido. Entonces, agarré y ya me tranquilicé y todo y la fregada. (Entrevista jóvenes/Hellboy)

Por otra parte, podemos observar cómo la categoría de “violencia de género” es referida en su totalidad por las mujeres, siendo ellas quienes la experimentan, en una reproducción muy puntual de la dominación masculina por parte de los hombres con los que habitan. Como lo es el caso de Rosa, la cual sufrió una violación por parte de su hermano: “*porque mi hermano nos tenía amenazadas, que si yo le iba a decir, mi hermana menor tenía las consecuencias. Y si ella decía eso, a mí me iba a pegar. Mi hermano era como el papá, supuestamente de la casa*” (Entrevista jóvenes/Rosa).

La violencia y dominación masculina en este caso asume el control total sobre las mujeres, pues el hermano reclama su posición como padre y determina las condiciones sobre las cuales tiene dominio en sus cuerpos. Las agresiones físicas en este caso son más que determinantes, pues son la herramienta con la cual se somete la voluntad de las hermanas y la amenaza suficiente para que no ejerzan resistencia. La reproducción de esta dominación y la forma en la que se ejerce la violencia también es vista en la calle, un espacio claramente marcado por el dominio masculino:

hay una gente en un callejón antes de llegar a mi casa que son medio pesados, maleantes, venden droga. Y pues como venden drogas, no se meten mucho con ellos. Pero ellos sí se pasan, porque no sé echan habladas o tratan de hacer problemas grandes, pelean con gente que no es de ahí, se pelean. O a mujeres, pues luego tienden a quedarse viendo, es muy molesto. (Entrevista jóvenes/Nany)

Analizar las masculinidades y el libre uso de la violencia como mecanismo de reivindicación, en la construcción de su género, permite entender la forma en la que los jóvenes buscan posicionarse frente al grupo que los rodea. Asimismo, que la principal violencia referida por las mujeres sea en razón de su género, es una muestra que esboza con mayor profundidad las asimetrías sociales que establecen su inferior jerarquía. Las mujeres se convierten en muchos casos, en objetos a tomar o poseer por los hombres, quienes asumen los privilegios que su posición de género les otorga, usándolo para convertirse en agresores:

El sábado 11 de agosto a las 9 a.m de la mañana, detenido por acoso sexual, acosé a una mujer que se llama Valeria, tenía dieciocho años, ya la acosé, ya me detuvieron las policías. Va. Va detenido. Puta madre. Déjeme hablar con mi tío. Va. Hable. Tío, al chile, ya me detuvieron. (Entrevista jóvenes/Moustro)

Remarcar el tipo de violencia que más reconocieron los hombres y su asociación espacial es importante ya que da cuenta de lógicas distintas en el ejercicio de la violencia. La violencia institucional se constituye en el trato e interacción que tienen estos chicos en aquellos espacios, donde son atendidos por problemas como habitar la calle o la falta de relación con sus padres o tutores, lo que ocasiona que convivan con personas de su mismo género, estableciendo inmediatamente diferencias, dado que actitudes más cercanas a las femeninas determinarán la primer dominación entre ellos:

Entonces, yo los veía, horrible, se agarraban, se picaban, nunca supe yo de algún muerto, claro yo estoy muy seguro que en algún momento se mataban y lo principal que yo vi y yo creo que me dejó como shockeado, es que estás en la edad de la punzada, entonces, luego, los veías todos contra todos, ahí en el baño, en las duchas o agarraban a otros, los amedrentaban, sí los violaban, estaba muy, muy feo, a mí se me hace más feo el tutelar o la correccional. (Entrevista jóvenes/Óscar)

Asimismo, la segunda dominación se da mediante la confrontación, el usar la fuerza como herramienta para defenderse y posicionarse en el grupo. Los jóvenes que experimentaron una estancia en estos espacios, muestran la necesidad de poseer los medios para defenderse, ya sean físicos:

Ya después conforme fueron pasando los días les perdí el miedo, porque ahí entre más miedo les tenía, de ahí se agarraban y no te soltaban y como vieron que yo no me dejé, no me daban ni miedo. (...) porque siempre ha sido así, desde esa agencia me les he ido sobres a todos, todos los que se me ponen me les he ido sobres, no me dejo. (Entrevista jóvenes/Messi)

O simbólicos, característica permitida en este rubro, el poseer poder no solo se remonta a la capacidad física de agredir, sino a un estatus, a una posición que brinde reconocimiento en el grupo y otorgue protección. Cuando esta depende de ellos, la disputa es mucho más cercana y la violencia física se presenta como una constante, en cambio, el reconocimiento simbólico influye igual o en mayor medida en la estructura de dominación, permitiendo una mayor agencia de quien lo posee, incluso con aquellos que dentro de los marcos institucionales poseen mayor jerarquía:

Mi tío es esta persona, cometió varios delitos y de ahí cada familiar de nosotros, nos dan un amparo, para cuando nos quieran pegar, robar o algo así, tenemos un celular. (...) Porque mi tío nunca ha salido ahí, ha mandado a su banda de él, para que les vayan a pegar a los que me han robado y yo pagarle a su banda y pagarle a mi tío, una con otra. Nos dábamos. (Entrevista jóvenes/Moustro)

Hemos mencionado anteriormente como Moustro usa el teléfono como performatividad de su cuerpo, en búsqueda de respeto. Dicha narración, permite comprender la valía que la posición otorga, como se describe en la siguiente intervención:

Sí, estuve ahí, pero, me sacaron de ahí, porque ya empecé, como a las psicólogas ya las manoseaba, pero llegaba bien faramaloso, bien presumido para que me respetaran. (...) Yo venía, a cada lugar, venía con amenazas. Porque yo sentía que donde me iban a trasladar, eran golpes, golpes, golpes, sí. Imagínate nunca me pegaron, estoy traumatado por los nervios. (Entrevista jóvenes/Moustro)

La violencia y su relación práctica con el género tiene múltiples implicaciones, pero como se ha desarrollado, existe la tendencia que sean los hombres quienes monopolizan su uso como medio legítimo de disputa y defensa, tratando siempre de posicionarse como iguales o superiores. En cuanto a su rol como víctimas, esta será reconocida pero disputada, la reivindicación por un mejor lugar, es parte de aquella constante. De esta forma, las masculinidades asumirán mayoritariamente el papel de agresores como algo normal y necesario de acuerdo al contexto y persona.

La dinámica de la violencia y el género se articula de múltiples maneras, forma parte de la estructura que dota de orden a nuestras sociedades y se hace presente de acuerdo a los agentes involucrados y su contexto, permitiendo que, en la mayoría de veces, sea justificada por aquellos que la ejercen e incluso por quienes las sufren. Por último, es necesario remarcar que las y los jóvenes con los que trabajamos, poseen en su mayoría una marcada relación con el consumo de sustancias tanto legales como ilegales, práctica que es analizada como un tipo de “violencia autoadministrada”, en la cual

puede rastrearse su origen e implicaciones, pero en donde las líneas entre agresor y víctima son totalmente inexistentes.

4.3. Violencia institucional experimentada por las y los jóvenes

La violencia institucional es aquella ejercida por las autoridades y el personal de las distintas instituciones dentro de las instalaciones o fuera de ellas, siempre que se mantenga la condición de estar actuando a nombre de una institución (por ejemplo, las policías o funcionarios del DIF que pueden abordar personas jóvenes en la calle).

La violencia institucional se ampara en la autoridad que deriva de la institución y en tanto puede ser sancionada a través de normas escritas (reglamentos), o por medio de prácticas discrecionales que se pueden justificar por la jerarquía que se detenta en la institución y la necesidad de dar cuenta de la diversidad de situaciones cotidianas no necesariamente tipificadas en los reglamentos. La autoridad conferida por la pertenencia institucional es un elemento central para comprender que las diferentes modalidades de violencia, física o no, con impactos físicos y/o emocionales, pueden estar ampliamente normalizadas (Bourgois, 2009), entendidas como formas de disciplinamiento aceptadas, consideradas incluso necesarias y en beneficio de las personas sobre las que se ejerce.

En general, los y las jóvenes que se encuentran en los centros de tratamiento a causa de su consumo problemático de sustancias (o, en algunos casos, los menos, que terminan allí sin siquiera consumir), antes de llegar a estos lugares, han estado en contacto con diversas entidades que conforman un complejo entramado institucional, no necesariamente articulado, pero que ellos y ellas pueden experimentar como un todo más o menos coherente. Una constante de este andamiaje institucional, de acuerdo a lo que relatan los y las jóvenes, es el ejercicio vertical y en ocasiones arbitrario de la autoridad por parte de los diferentes funcionarios con los que entran en contacto. Las modalidades de violencia a las que se exponen son diversas, predominando el maltrato físico y la humillación, sobre todo por parte de policías y agentes del Ministerio Público.

Es de resaltar que la experiencia de la violencia física, por parte de los agentes referidos, la verbalizan y refieren de manera expresa los jóvenes varones quienes describen golpes -que pueden ir desde cachetadas hasta la “licuadora”, patadas simultáneas en todo el cuerpo, estando en el suelo-. La manera en que los jóvenes reaccionan frente a esta violencia es tratando de resistir, aguantar, “no doblarse” e incluso pueden llegar a considerar positivas las

experiencias en las que estuvieron expuestos a mucha violencia porque les *“ayudaron para hacerme duro, pa’ fortalecerme.”* (Entrevista jóvenes/ Messi)

El paso por las instituciones de cuidado como las casas hogar también conlleva experiencias negativas que dan cuenta de diversas modalidades de violencia que se ejerce contra ellos, las cuales incluyen las burlas, el control del acceso y frecuencia de los alimentos, por señalar algunos ejemplos. Moustro comenta que en una de las primeras instituciones a las que llegó cuando fue separado de su familia, una casa cuna, la psicóloga *“hasta me agarró de su Show, no de pegarme, no, de su Show, porque, no sé si conocía a mis familiares”* (Entrevista jóvenes/Moustro). Esta situación se repitió en las agencias a donde fue remitido en diferentes ocasiones, con alusiones a su tío detenido por múltiples crímenes, una práctica clara de etiquetamiento que le llevó finalmente a escoger su mote; las expresiones con las que se referían a él eran *“pinche monstruito”, “pásale, monstruito” “¿quién es el monstruito?”*.

En otros casos, relatan que se aplican directamente castigos físicos y malos tratos en algunos lugares. Al respecto, el joven entrevistado cuenta que *“no estaba tanto así como derechos humanos ni nada, ninguna institución, sólo era la pura casa y podían hacer lo que ellos quisieran [...] me latiguearon, me entamaron, sí, me encadenaron. Sí, pues ya después, sí estaba algo feo también allá, pero pues sí, prefiero estar aquí”* (Entrevistas jóvenes/Marquito).

Ya en la institución en la que se encontraban, al momento de la entrevista, los jóvenes relatan una serie de prácticas de los y las funcionarias que implican formas de sanción y control, que experimentan como privaciones pero que no son equiparables en las dimensiones de lo referido en el caso de otras instituciones. Por ejemplo, el control de las cartas que escriben a sus familiares, que los jóvenes tienen certeza que las leen antes de entregarlas y lo justifican señalando que es para revisar que no digan mentiras (Entrevista jóvenes/Nany). Y en otros casos les limitan las comunicaciones con sus familiares, les niegan una llamada que les habían prometido o les impiden comunicarse directamente con sus familiares cuando éstos visitan la institución, sin que medien explicaciones al respecto. Frente a todas estas situaciones los jóvenes muestran sentimientos de resignación y frustración, y en algunos casos expresan su disgusto desatendiendo las reglas o siendo agresivos.

La violencia ocurre mayormente en otros espacios de la red institucional que en los centros residenciales, semirresidenciales y de consulta externa. La idea popular sobre los llamados *anexos* suele asociarse a lugares de internamiento donde hay violencia física

y psicológica, con terapias de shock, comidas terribles, baños a manguerazos, etc.; esta imagen fue confrontada con lo encontrado por este proyecto. La mejora en la calidad de atención de los centros tiene que ver con demandas de usuarios y organizaciones, el Estado procesa estas demandas como normas que mantienen a los centros en revisión, como lo hemos visto en el apartado 2.1.

La vivencia de distintos tipos de lugares: la casa, la calle y la institución

Más allá de la violencia, al escuchar y analizar las narraciones de las y los participantes fue evidente la inmersión/exposición emocional, afectiva y corporal que narran al recorrer o habitar lugares como: la casa, la calle y la institución. Esto nos condujo a preguntarnos ¿cuáles son las sensaciones que las y los jóvenes asocian a la casa, la calle y la institución?, ¿qué actividades desarrollan en estos espacios?, ¿cómo los experimentan?

Guiadas por estas preguntas, en este apartado reconstruimos parcialmente los espacios encarnados de la Ciudad de México por las y los jóvenes participantes en este proyecto. Partimos de una idea espacial y relacional de la experiencia que involucra al cuerpo, a los otros con quienes se interactúa y a los espacios en donde tiene lugar tal encuentro. Toda experiencia se enmarca en relaciones de poder desiguales, en las que el poder se puede reproducir, redistribuir y/o contestar. En primer lugar, presentamos nuestras conclusiones de acuerdo con cada espacio incluyendo las tipologías de sensaciones en el espacio y de prácticas identificadas en sus relatos¹⁸. En segundo lugar, detallamos la experiencia institucional de las personas jóvenes.



¹⁸ Las sensaciones identificadas fueron: libertad, bienestar, encuentro, movimiento, constreñimiento, malestar, encierro y sin sensación. Las prácticas identificadas fueron de: consumo y tratamiento, maternidad y cuidado, habitar, construcción de identidad, socialización, trabajo, tránsito y movimiento, y violencia. En el presente informe enfatizamos en las sensaciones y prácticas más referidas por las y los jóvenes en los espacios; para ver en detalle los resultados ver los mapas 5, 6, 7.

5.1. Sensaciones y vivencias en la casa, la calle y la institución

Sobre la casa

Mapa 5. Sensaciones y prácticas en la casa



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas a jóvenes.

Cuando pensamos en la casa solemos evocar espacios domésticos y privados. Desde una perspectiva sensible al género puede estar asociada con la división sexual del trabajo y del espacio, pues como dice Giglia “existen espacios distintos asignados a las mujeres y a los hombres, y existen espacios prohibidos para las mujeres y los hombres” (2012:30).

La casa es el espacio más referido en los relatos de las mujeres y las personas que desafían la binariedad sexual. Sólo ellas nombran actividades asociadas con la maternidad, el cuidado de los hijos y de los familiares. Sus relatos son una evidencia del peso de la construcción de género que ha asignado a las mujeres las actividades de cuidado y que organiza la vida social. Estas son entendidas como aquellas actividades no productivas que permiten la supervivencia cotidiana de las personas, y que suelen ser infravaloradas y desconocidas socialmente (Pérez, 2014). Para las jóvenes esta es una responsabilidad que desde pequeñas han ejercido. Consecuentemente, en sus narraciones sobre la casa, hay más referencias a vivencias colectivas que individuales, caso contrario al de las identidades genéricas masculinas y no binarias cuya mayor evocación sobre prácticas se da en lo individual.

Por su parte, los jóvenes relataron vivencias individuales y narraron un rango más amplio de actividades y con mayor detalle en sus hogares. Es ilustrativo el caso de Danny, quien al describir un día común y corriente, cuenta:

Vamos a ponerle aquí: “escuela, nueve años”. Aquí iba a la escuela, comía, hacía tarea, salía a jugar con mis amigos. Después jugaba yo creo que Xbox un rato. Y pues ya, después yo creo que me dormía, porque en ese entonces sí me dormía temprano. (Entrevista jóvenes/ Danny)

Como la cita anterior ilustra, las prácticas que narran los jóvenes al interior de las casas son mucho más amplias, no sólo cuentan sobre sus rutinas diarias, sino que detallan las diferentes actividades: escuchar música, ver televisión y películas, estudiar, aprender, leer, divertirse, entre tantas otras. El lugar de la casa para ellos es un lugar para el goce personal y está asociado mayoritariamente a su bienestar. Aunque los jóvenes también experimentan tensiones y malestares al interior de los hogares.

Hasta ahora hemos visto que las experiencias de las y los jóvenes reafirman las divisiones espaciales y de trabajo. Justamente sus relatos hablan de cuerpos y vidas marcadas por la clase, la etnia, la edad y por supuesto, el género. Sus relatos están permeados por la reproducción de construcciones históricas de género, sus vidas están sujetas a estas relaciones de poder que las subordinan o los privilegian¹⁹; pero esto no quiere decir que sean reproducidas pasivamente por las mujeres jóvenes y aquellas que desafían la binariedad sexual.

Para las mujeres y las personas a quienes hemos llamado no binarias, las casas no sólo se viven como espacios de reproducción del poder heteronormativo ni están dedicadas exclusivamente a las labores de cuidado. Como nos cuentan, en sus hogares también desarrollan prácticas de producción de su identidad, referidas a la afirmación de sí por medio de acciones tales como vestirse y actuar de cierta manera, e incluso rebelarse contra las reglas y órdenes de sus hogares. Por ello, las sensaciones referidas a los espacios son ambiguas, cambiantes y múltiples. Así, las casas son espacios de bienestar y de malestar, simultáneamente. Al respecto comenta Hellboy,

Ninguno de ellos, a pesar de que estuvieran drogados me faltaron al respeto, ninguno, al contrario, cuando llegó un momento en que me quedaba sola, estaban puros hombres, entre primos, hermanos, tíos que se drogaban, pues me encerraban en mi cuarto, me encerraban... mis hermanos me subieron dos veces a puro patadón, cuando me bajé a la vecindad, al patio, me bajaron a puro patadón. (Entrevista jóvenes/Hellboy).

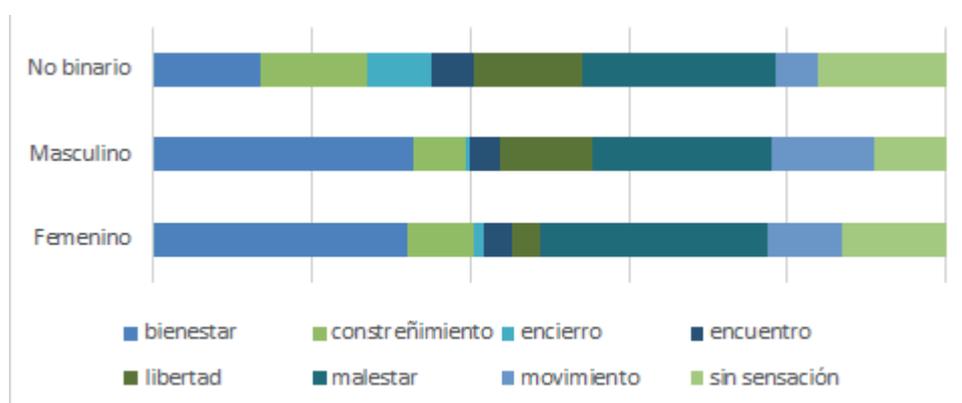
¹⁹ En el caso de los jóvenes no fue fácil rastrear desafíos a las cargas de género, lo cual muestra la reproducción incuestionada de las divisiones sexuales del trabajo y del espacio.

Como muestra la anterior cita, el bienestar está dado por el afecto hacia sus familiares que al mismo tiempo expone las relaciones de violencia que estaban presentes en su entorno privado. Si bien parece contradictorio, Hellboy expresa que los espacios son vividos de manera compleja por las personas, no se asocian sólo con una sensación y varían constantemente.

Además, en muchos casos las mujeres y las personas no binarias, no revelaron en sus narraciones conexiones emotivas con los hogares o espacios privados. En sus relatos existen más emociones asociadas con los espacios de la calle y la institución. Lo que nos habla sobre la menor importancia que ellas asignan a lo privado, y con ello se desafía la división sexual del espacio. Otro elemento que nos habla de este desafío son las sensaciones de movimiento que componen activamente las narraciones sobre las casas. Estas refieren a cambios experimentados por los y las jóvenes, bien sea por su agencia o por circunstancias externas, o narraciones que muestran los tránsitos (espaciales y de género) de ellos y ellas en la ciudad.

En contraste con las sensaciones de movimiento referidas por los jóvenes que describen tránsitos para ir a la escuela o recorridos de un lugar a otro, para las mujeres las sensaciones de movimiento son más frecuentes que para los hombres y se asocian con salir, escapar, huir de estos espacios; en ocasiones para separarse de sus parejas y tomar distancia de relaciones violentas. Así, sus tránsitos están impulsados por la agencia y toma de posición respecto a sus contextos privados, y en muchos casos les conduce a otros hogares, o a la vivencia de la calle y su experimentación.

Gráfica 4. Predominancia de sensaciones en casa según la identidad genérica de las personas entrevistadas.



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas a jóvenes.

Finalmente, la Gráfica 4 permite identificar la predominancia de sensaciones en casa por parte de las personas jóvenes entrevistadas, según su identidad genérica. De manera general, se destaca que para las tres identidades genéricas hay una visible

predominancia de sensaciones de bienestar y malestar en casa, con una leve predominancia en la sensación de bienestar por parte de los hombres.

Sobre la calle

Mapa 6. Sensaciones y prácticas en la calle



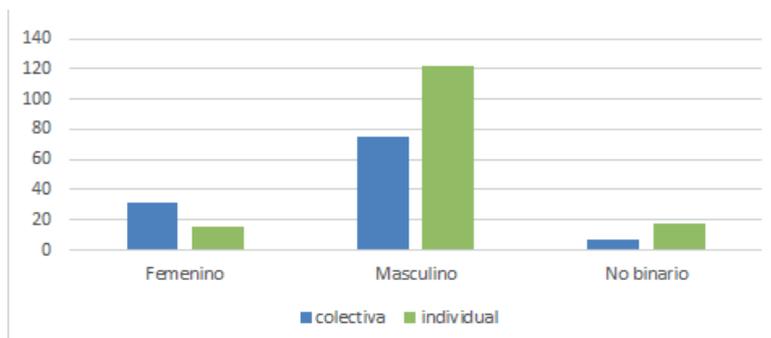
Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas a jóvenes.

Cuando nos referimos a la calle, agrupamos plazas públicas o lugares de reunión, monumentos, centros comerciales de uso público, espacios verdes, entre otros. Una primera impresión sobre la calle nos habla de la circulación y el tránsito, que muchas veces se asocia con desapego o intrascendencia. En los relatos, la calle es un espacio caracterizado por prácticas de movimiento, en las que se incluyen múltiples formas de desplazamiento: caminar, montar en bicicleta, patinar, ir en transporte público o en coche; y de circulación que está asociado a la exploración y búsqueda de los jóvenes: recorrer los lugares, ir al encuentro de nuevas experiencias como pasear, conocer personas o consumir, o responder a las necesidades que ellas y ellos identifican (protegerse, obtener dinero, garantizar su supervivencia material). Sin embargo, la calle para quienes entrevistamos es más que un lugar de movimiento. También es un espacio que se habita y donde permanecen las y los jóvenes, en este se da una apropiación material y simbólica de lugares que se configuran mediante prácticas íntimas y afectivas (Lindón, 2012). Con ello resaltamos que las experiencias espaciales se construyen tanto en el desplazarse-movilzarse como en el permanecer.

Al igual que en la casa y en las instituciones, las prácticas que se desarrollan en la calle pueden ser individuales y/o colectivas. Estas adquieren sentido y significado para las personas jóvenes de acuerdo con las interacciones que se gestan en este espacio. Dentro de las

narrativas de las y los jóvenes fue interesante identificar que cuando evocaban a la calle como un espacio anecdótico predominaba la realización de prácticas individuales en las personas con identidades de género masculinas y no binarias. Contrariamente, en el caso de las personas con identidades de género femeninas se vislumbra una mayor predominancia a la realización de prácticas colectivas. La Gráfica 5 nos permite observar lo expuesto:

Gráfica 5. Distribución de frecuencias en los tipos de prácticas en calle según el género de las personas entrevistadas.



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas a jóvenes.

Como lo afirma una de nuestras entrevistadas *“de los catorce hasta los dieciséis, mi hogar: la calle. Después de aquí en el consumo, conocí un chavo que iba saliendo del reclusorio. Y me empezó a atraer físicamente, su forma de ser, él que robaba y yo también me dedicaba a robar”* (Entrevista jóvenes/Sherlin). Si se observan los relatos de los jóvenes, muchas y muchos de ellos, han vivido en la calle intermitentemente o de manera permanente como Sherlin. Además, como ella lo expresa, la calle no es ajena a relaciones de poder y los lugares transitados por los jóvenes nos hablan de múltiples desigualdades que se manifiestan en el espacio. Es eso que llamamos la violencia estructural.

La mayoría de las personas jóvenes entrevistadas habitan la periferia de la Ciudad de México, la cual se caracteriza por las desigualdades en el acceso a servicios, la falta de cobertura del transporte público, la planeación excluyente y la apropiación informal del espacio, entre otras. Esas son las calles que habitan y transitan los jóvenes, marcadas por las desigualdades sociales, es donde inician sus recorridos que muchas veces terminan en áreas populares o céntricas de la ciudad en busca de oportunidades económicas. Estas desigualdades se concretan como barreras en el uso, tránsito y apropiación de la calle y marcan las vivencias de las personas jóvenes con quienes conversamos.

Tras dar este panorama que transversaliza la experiencia de las y los jóvenes, nos preguntamos si existen diferencias de género en la

apropiación de la calle, a partir de la experiencia espacial construida en la permanencia y el desplazamiento.

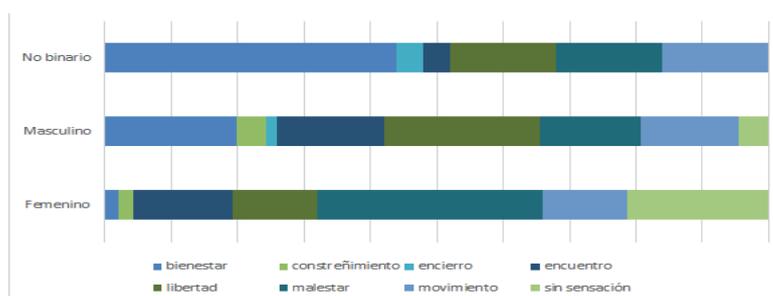
Iniciemos con aquellas personas que desafían la binariedad sexual. Para ellas y ellos, las tres sensaciones más asociadas con este espacio callejero son el bienestar, libertad y malestar. Las cuales están relacionadas con prácticas de movimiento y tránsito en el espacio, de socialización con amigos y familiares, de consumo y de construcción de sí. Sus relatos muestran la performatividad corporal y subjetiva de ellas y ellos, es en la calle donde la desobediencia a normas de género se hace visible, que ocasiona conflicto con las familias y amigos y el deseo de huida que motiva muchos de sus tránsitos. Shark, recordando a la calle nos contó:

Acá, era la única niña que jugaba fútbol, acá había otra niña. Acá me empezaron a decir machorra y acá igual. Y es que una cosa que tengo que me gusta, cada vez que juego fútbol, me gusta, así como me pegan, les pego, así como me dan balonazos, así igual, o sea, me ha gustado mucho ese pedo. Soy más niño que niña, como le digo. Y sí, me ha gustado ese pedo (Entrevista jóvenes/Shark)

El juego es una forma de habitar la calle por parte de todas las personas jóvenes, según sus relatos. Pero para las mujeres y las personas que desafían la binariedad se constituye en una herramienta para performar las normas de género y con ello sus cuerpos. Por ejemplo, en el caso de Shark, permitirse ser más violenta, ejercer su fuerza sin limitaciones, apropiarse de la cancha y de los espacios públicos que habita.

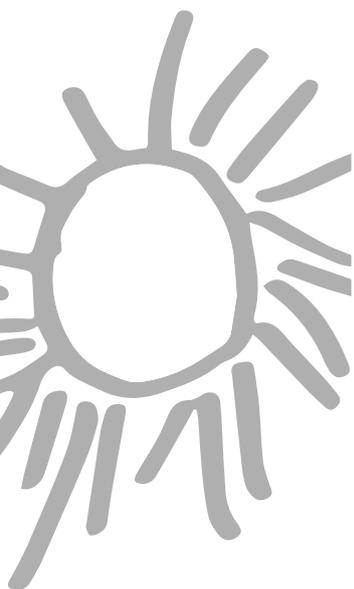
De manera complementaria, la Gráfica 6 nos permite observar la predominancia de sensaciones en calle de las personas entrevistadas. Se destaca de manera importante que para las mujeres predomina la sensación de malestar en calle, situación que es contrastante con los hombres cuya predominancia de sensación en la calle es libertad y bienestar.

Gráfica 6. Predominancia de sensaciones en calle según la identidad genérica de las personas entrevistadas.



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas a jóvenes.

Por su parte, los relatos de las mujeres jóvenes entrevistadas se caracterizaron por dos elementos. Primero, una apropiación de la calle más colectiva que individual (ver gráfica 5). Segundo, la calle pese a ser un lugar de movimiento, socialización y de consumo, para ellas también es un lugar donde experimentan violencias por su condición de género y donde llevan a cabo actividades de maternidad y cuidado. Por ejemplo, cuando preguntamos a Sol por un momento feliz en su vida, ella nos relató su apropiación de un espacio verde con sus hijos. Ella dice “los llevaba al parque, jugaba con ellos. [les gustaba jugar] a la pelota. Yo me ponía a jugar con ellos.” (Entrevista jóvenes/Sol).

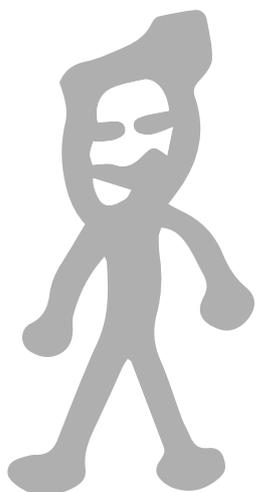


Que la calle sea un espacio colectivo y de encuentro nos sugiere la importancia de las tareas reproductivas en la vida de las mujeres y la construcción de sus subjetividades siempre en relación con otras personas receptoras de cuidado: las y los hermanos, los hijos, las parejas, entre otros. Además, que el malestar caracterice a la calle para las mujeres nos habla de los riesgos y barreras espaciales que las mujeres afrontan por su condición de género.

Por último, los jóvenes y sus narraciones. Las tres sensaciones más recurrentes en sus relatos fueron libertad, bienestar y encuentro. Lo que contrasta ampliamente con las mujeres y nos ratifica a la calle como un lugar de mayor apropiación de los hombres. Las sensaciones que ellos manifiestan están asociadas con prácticas de socialización: conocer personas, ir a fiestas, convivir con sus amigos y parejas. Además, a pesar de las desigualdades socioeconómicas, es un espacio donde se sienten tranquilos de actuar conforme a sus deseos, que les permite moverse a su ritmo y consumir sustancias psicoactivas, incluso irrefrenablemente. Por tanto, la calle es un lugar de exploración como dan cuenta sus recorridos, al respecto T nos dice:

Recuerdo que nos íbamos desde temprano, nos veíamos como de las siete-ocho de la mañana. Nos íbamos caminando de mi casa a metro Tezozómoc, que está medianamente lejos caminando, después de ahí nos íbamos al metro La Villa, también caminábamos, tomábamos un camión y nos dejaba en Cuauhtépec. De Cuauhtépec, todavía caminábamos, era como una pirámide. Había un buen de escaleras, ya las subíamos y, pues eran mis primeras grabaciones. Entonces yo recuerdo que era llegar ahí como a la una, dos de la tarde e irnos hasta en la noche, como eran igual mis primeras grabaciones nos tardábamos bastante (Entrevistas jóvenes/T)

El recorrido de T nos habla de los diferentes desplazamientos en la periferia de la Ciudad de México, de los muchos medios de transporte usados y de cómo el trabajo se mezcla con las prácticas de socialización y de construcción de identidad de los jóvenes, en su



caso el rap. El relato de T también nos permite ilustrar que fueron los hombres entrevistados los únicos que enfatizaron en las actividades productivas en la calle. Actividades informales que llevan a cabo, asociadas con las economías familiares por ejemplo, la venta en tianguis; o la búsqueda de “emprendimientos” que caracterizan sus relatos: vender ciertos productos, buscar empleo en tiendas e incluso prácticas como el robo o la venta de sustancias. Esto nos sugiere una vinculación entre lo productivo y la masculinidad, ya que muestra la importancia simbólica de las actividades que cotidianamente se realizan y que reproducen masculinidades hegemónicas como la independencia, la ambición, la competencia y la productividad económica (capacidad de gasto y compra).

Sobre la institución

Mapa 7. Sensaciones y prácticas en la institución



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas a jóvenes.

Agrupamos en esta categoría a las instituciones de carácter religioso, escolar, temporal o residencial (incluidas las de tratamiento de consumo problemático) que han hecho presencia en las vidas de las personas jóvenes. El próximo apartado describe en extenso las experiencias de las personas jóvenes en las instituciones. A manera de introducción a ese análisis, quisiéramos retomar aquí sus experiencias espaciales, es decir, el conjunto de micro prácticas que las y los sujetos sociales llevan a cabo, muchas veces rutinarias, para transformar los espacios material y simbólicamente, e integrarlos a sus biografías (Lindon, 2012). Desde esta perspectiva, sus narrativas serán priorizadas y se expondrán las sensaciones y prácticas encarnadas que ellas y ellos evocaron al narrar sus caminos de vida.

Iniciemos la presentación con un relato de Leonel quien tras migrar de Oaxaca a la Ciudad de México en busca de trabajo y oportunidades económicas, nos narra que su conocimiento de la ciudad ha estado ligado al contacto con las instituciones (Ver Mapa 5). Como relata, tras dos meses en la ciudad *“primero estuve un mes y medio [en la Agencia 59] y me llevaron a una casa hogar y pues ahí me escapé, porque me pegaban y después regresé, bueno, me agarraron otra vez en el metro Balderas y ya la segunda vez, pues, me trajeron para acá”* (Entrevistas jóvenes/Leonel). Pese a su corto tiempo en la ciudad, Leonel ya ha experimentado el estar en una institución de atención pública para menores de edad, y dos instituciones de carácter residencial operadas por la sociedad civil: un albergue y un centro de tratamiento residencial.

Si vemos los otros caminos biográficos de los hombres entrevistados, quienes han vivido la mayor parte de su vida en la ciudad, son comunes sus encuentros con las instituciones (ver mapas biográficos, liga). De allí que en sus relatos sean estos los espacios que más nombran. Además, cuando se analizan sus recorridos de vida, son ellos quienes más contacto han tenido con las instituciones, en comparación con las mujeres y las personas que desafían la binariedad sexual. Un ejemplo de esto es la escuela. Esta es una institución muy presente en la vida de los jóvenes, lo que no sucede con las mujeres y las personas llamadas no binarias, lo que explica el mayor grado de escolaridad de los hombres respecto a las demás personas entrevistadas. También, es preciso decir que para las mujeres y personas que desafían la binariedad sexual los espacios institucionales están mayormente asociadas a instituciones de atención y tratamiento de consumo problemático. Para los jóvenes estas refieren a muchos más tipos: la policía, el DIF, las escuelas y universidades, reclusorios, centros de detención, entre tantos otros.

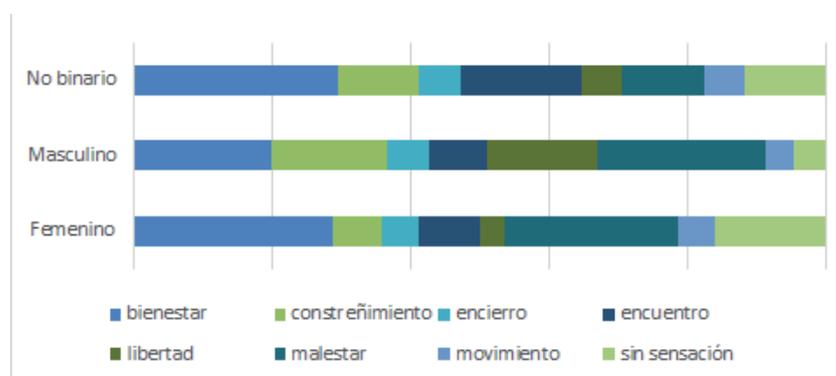
En los relatos de los jóvenes sobre las instituciones, las tres sensaciones más referidas en orden de importancia son el malestar, el bienestar y el constreñimiento. Por ejemplo, Chema relata:

Se podría decir, no me gusta estar aquí. He pensado escaparme, porque aquí está una forma de escaparme, por allá está otra forma de escaparme, nada más he visto esas tres. [Pero] ah, si me escapo de aquí, no sé ni cómo andar aquí, porque no me acuerdo ni cómo llegué, es uno de los impedimentos a escaparme. (Entrevistas jóvenes/Chema)

Para las mujeres entrevistadas la institución es un espacio que se asocia principalmente con sensaciones de bienestar, pese a que también mencionan emociones de malestar. Esto puede verse reflejado en sus narraciones pues describen prácticas de

construcción de su identidad que implican en muchos casos fortalecer su espiritualidad, recuperarse y convivir con su familia, como lo veremos más adelante. La Gráfica 7 nos permite observar con mayor precisión esta predominancia de las sensaciones en el espacio de las instituciones para las personas jóvenes entrevistadas.

Gráfica 7. Predominancia de sensaciones en la institución según la identidad genérica de las personas entrevistadas.



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas a jóvenes.

Sus relatos sobre la institución son diferentes en comparación con los que refieren a la calle y la casa. La institución es el único espacio en donde las mujeres mencionaron mayores actividades individuales que colectivas. Esto nos permite ver la relevancia de las instituciones en sus vidas, que configura su construcción de identidad en el encuentro con otras mujeres y nuevas figuras de autoridad (ver próximo apartado).

Las personas que hemos nombrado como no binarias, al desafiar la binariedad sexual, viven la institución de manera similar a las mujeres ya que las sensaciones que más nombraron fueron bienestar y malestar, asociadas de manera importante con la construcción de su identidad. Sin embargo, otras sensaciones que mencionaron fueron las de encuentro y constreñimiento. Esto se entiende si se ven en detalle sus experiencias en la institución.

El desafiar la binariedad sexual las pone en situaciones complejas. Tener comportamientos sexuales o prácticas que no reproducen la natural construcción de género, dada por una lectura biológica de sus cuerpos, les implica tener que negociar sus prácticas en el espacio. Son espacios altamente normados, así los desafíos a la binariedad sexual implican contestar o dialogar con las autoridades que reproducen las normas al interior de las instituciones. Como diría Butler (2008), las prácticas de construcción de sí han implicado negociar los límites de su performatividad corporal.

Sin embargo, pese a estos límites que encuentran en las instituciones, las personas que desafían la binariedad llevan a cabo

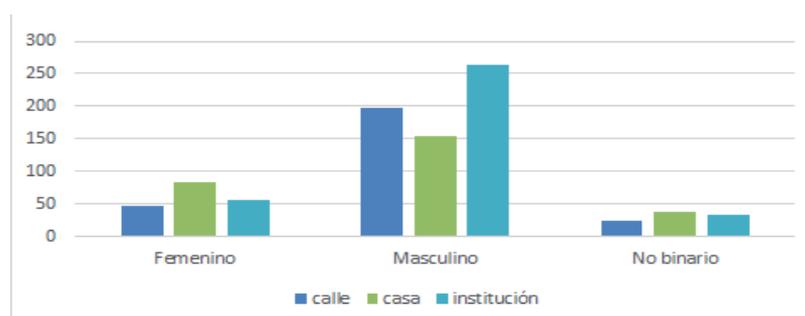
prácticas de elaboración de sí que están relacionadas con su autocuidado y que valoran positivamente. Así, Shark también menciona que:

Me siento bien, mejor. Al menos sé que sólo por hoy no me estoy drogando, sólo por hoy estoy en una casa en donde sé que no hay sustancias, sé que al menos no me estoy dañando físicamente, no le estoy metiendo sustancias a mi cuerpo. (Entrevistas jóvenes/Shark)

Como Shark nos deja ver las experiencias espaciales son complejas: se caracterizan por estar asociadas a múltiples sensaciones, incluso contradictorias en algunas ocasiones, y por estar asociadas a una diversidad de prácticas.

Tras el recorrido hecho por las experiencias espaciales de las y los jóvenes en la calle, la casa y la institución es preciso notar la riqueza que trae el abordaje de género para analizar las vivencias de las personas jóvenes. Si bien existen elementos transversales a sus experiencias, como las desigualdades socioeconómicas, las construcciones de género de las que participan nos hablan de diferentes maneras de vivir los espacios. De igual manera, la evocación de las interacciones y prácticas individuales y colectivas resulta ser distinta para las personas jóvenes de acuerdo con su identidad de género. La Gráfica 8 nos permite identificar que, para las mujeres se da una mayor enunciación de prácticas individuales y colectivas en casa, comparativamente con los espacios de calle o institución. En el caso de los hombres, es contrastante observar que los lugares en los que enuncian el desarrollo de sus prácticas son las instituciones en primer lugar y en segundo lugar la calle. Por último, para el caso de las personas que desafían la binariedad, se destaca que existe una distribución similar en el desarrollo de sus prácticas en casa, en calle y en las instituciones, sin embargo, resalta levemente la enunciación de sus prácticas en casa.

Gráfica 8. Distribución de frecuencias del tipo de lugar enunciado según la identidad genérica de las personas entrevistadas.



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas a jóvenes.

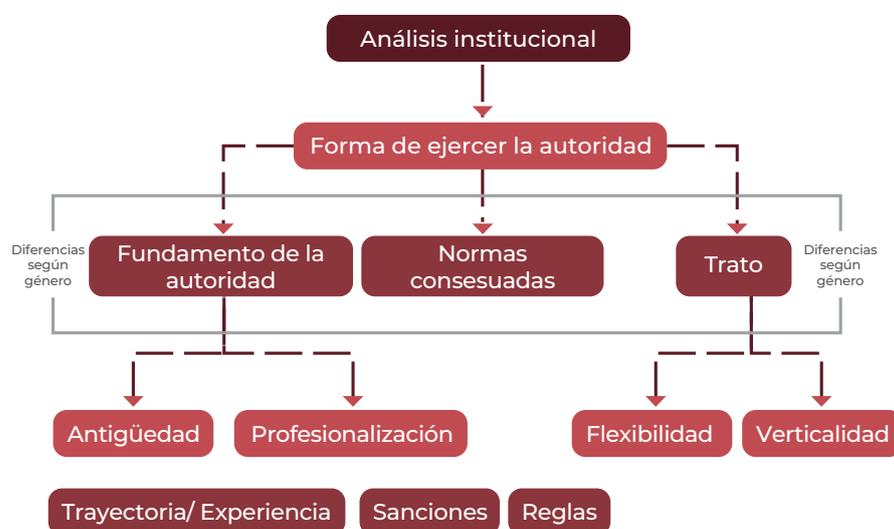
Pese a las diferencias de género, para las personas jóvenes que entrevistamos sus experiencias espaciales se asocian con múltiples y simultáneas sensaciones, desde la libertad, al bienestar-malestar, hasta el constreñimiento y encierro. Esto caracteriza sus prácticas cotidianas por hacer suyo los órdenes de la ciudad, desafiarlos y aprender a convivir en medio de estos. Las permanencias y desplazamientos de las y los jóvenes por la casa, la calle y la institución moldean estos espacios y nos muestran sus coreografías urbanas y performatividades cotidianas.

5.2. Significado de los centros de tratamiento para las y los jóvenes

En este apartado detallamos las experiencias de las y los jóvenes entrevistados, quienes son usuarios de los centros de atención frente al consumo problemático de sustancias. Desarrollamos la narración a manera de síntesis alrededor de las siguientes temáticas: la relación con su familia antes y durante su estancia en la institución, los cambios en la autopercepción, así como sus creencias e ideas sobre religión.

La exposición de lo que encontramos en los relatos se hará de manera diferenciada de acuerdo al género; femenino, masculino y no binario. Pues sus trayectorias y relación con todo el andamiaje institucional se viven de forma diferenciada. Para brindar mayor claridad, dividimos el análisis desde la perspectiva de las autoridades, y la perspectiva de las y los jóvenes.

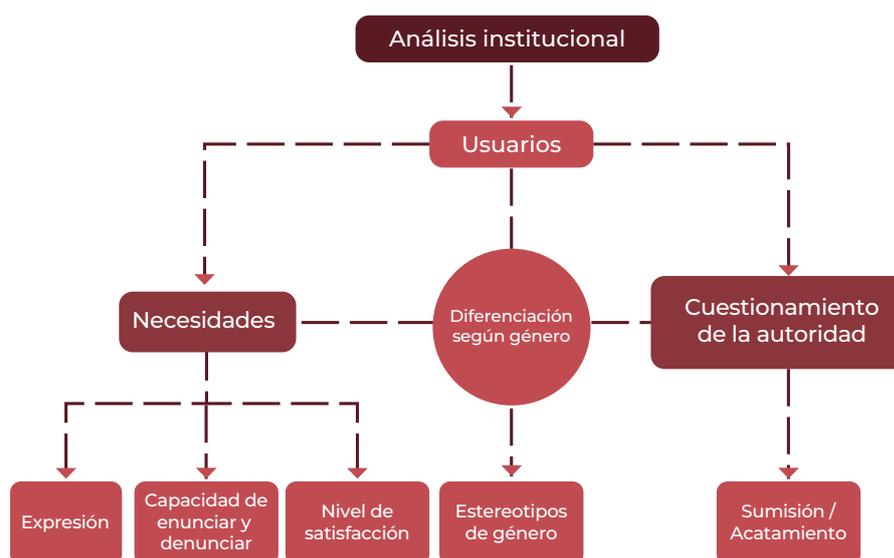
Figura 7: Conceptos para el análisis institucional a partir de las autoridades



Fuente: Elaboración propia.

Este primer esquema muestra los conceptos utilizados como guía para el análisis de las posiciones que ocupan las autoridades y el personal dentro de las instituciones, así como la descripción del trato a las y los jóvenes sobre los que trabajan, la normatividad y las maneras en las que se fundamenta y se ejerce la autoridad. En el segundo esquema se incluyen los conceptos usados para el análisis de las entrevistas a las y los usuarios con respecto a su experiencia en las instituciones.

Figura 8: Conceptos para el análisis institucional a partir de los jóvenes usuarios

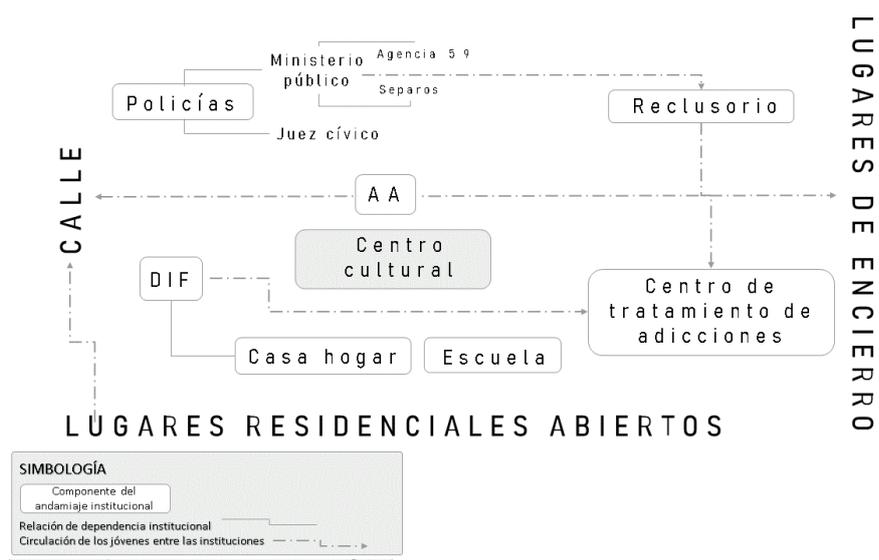


Fuente: Elaboración propia.

Esta sección está dedicada a dar cuenta del significado que los y las jóvenes le otorgaban a la institución en la que se encontraban en el momento de realizar la entrevista, aunque en algunos casos también aluden a su paso por otras instituciones y se puede hablar de un “significado global” del andamiaje institucional para ellos y ellas. Como se describe en los apartados anteriores, esta red incluye tanto instituciones privadas como públicas, las cuales comparten lógicas comunes, así como, procedimientos y sentidos de los tratamientos que ofrecen. En muchos casos los y las jóvenes no distinguen con claridad las instituciones, las cuales parecen ser parte de un continuo y tener muchos aspectos en común; un policía y una persona del DIF que les aborda en la calle y les detiene para trasladarles a alguno de los diferentes “lugares de encierro”. El siguiente esquema recoge la multiplicidad de instituciones con las que entran en contacto los y las jóvenes entrevistadas:



Figura 9: Andamiaje institucional en relación con las personas jóvenes



Fuente: Bacca y Boudreau, 2021.

Seguindo a Dubet, no toda organización es una institución; podemos hablar de instituciones allí donde es posible identificar una “*forma específica de socialización*” (Dubet, 2002: 31), lo que implica que se desarrolla un “*trabajo sobre los otros*” con la pretensión de orientar su conducta en una vía definida. Es en este sentido que hablamos de las diferentes organizaciones que abordamos aquí como instituciones, que en su conjunto conforman un andamiaje institucional que no está formalmente articulado, pero en el cual es posible identificar convergencias claras en términos de los valores, prácticas y objetivos de intervención que tienen, sin con ello desconocer las diferencias, algunas de gran calado, que existen entre ellas.

Sobre el significado de la institución puede haber un consenso para las autoridades y el personal de las instituciones, pero en el caso de los usuarios cambia para cada uno según el momento del tratamiento en el cual se encuentran. Para los y las jóvenes que asisten a centros de consulta externa la institución es un espacio donde aprenden herramientas para trabajar sobre su consumo problemático de sustancias; tales aprendizajes se obtienen sobre todo en las sesiones terapéuticas donde hablan sobre su vida.

Además, en varias ocasiones las y los jóvenes que asisten al centro de consulta y quienes están en los centros residenciales, mostraron agradecimiento por su recuperación, la cual implica una mejor relación con su familia. Lo que nos indica que su tiempo dentro de la institución no sólo es soportable sino que se considera positivo para sus relaciones sociales, la cita de Danny es ilustrativa al respecto:

Y la verdad es que la convivencia con mis papás mejoró muchísimo, anteriormente del consumo, con mi mamá me la pasaba peleando, nos gritábamos y cosas así. (Entrevistas jóvenes\Danny)

Reconocemos que una diferencia importante en el caso de los centros residenciales es el encierro, profundizaremos en eso en el siguiente apartado sobre las experiencias de las y los jóvenes en los centros. Por ahora, destacamos que una vez se encuentran adaptados a la cotidianidad de permanecer en un sólo espacio, pueden llegar a considerarlo agradable y describir su estancia como:

Un momento muy feliz, porque empiezo a convivir con más personas, bueno, no tanto, me acerco a mi madrina, al consejero, empiezo a platicar muchas cosas, me siento feliz, porque les confío mis cosas a ellos. (Entrevistas jóvenes\Diana)

Las instituciones residenciales son espacios de transformación e introspección para los y las usuarias, quienes hablan de cómo se dedican diariamente a reflexionar sobre su pasado y presente, así como planear su futuro con expectativas diferentes a las que tenían anteriormente. Sin embargo, extrañan a sus familiares como lo dijo Nany cuando se le pidió describir el centro: “*Se me hace pesado, porque estoy aquí, que mejor estar con mis papás. Pero también agradezco mucho, lo estoy tomando muy bien, estoy tomando lo mejor de aquí*” (Entrevistas jóvenes\Nany). También suelen hacer una valoración de las ventajas y desventajas de estar dentro, y como resultado la institución sigue significando un tiempo aprovechado en su desarrollo personal.

Y me vine muy contenta, llegué aquí bien, sí estaba triste porque pues no es mi casa y si como que me hace falta mi abuelita, es por un bien y no lo veo como muchas de aquí, de que estoy encerrada y no me dejan salir. Yo lo veo por el lado positivo, estoy aquí porque me van a ayudar, porque estoy contenta, me siento bien conmigo misma, hago cosas, no estoy perdiendo el tiempo, ni voy a ver qué hago y todo eso. (Entrevistas jóvenes\Morenita).

Al habitar un sólo lugar durante varias semanas o meses, las y los jóvenes comienzan a identificar los espacios, adaptarse y sentirse cada vez más cómodos, incluso hay quienes consideran a las instituciones residenciales como un hogar: “*porque este lugar ha sido literalmente como la casa que nunca tuve*” (Entrevistas jóvenes\Bebé). Esta cercanía con la institución tiene relación con las trayectorias juveniles de violencia en los hogares de origen y en la calle, pues en muchos casos los centros se conciben como refugios; esto genera la apropiación de los discursos que se promueven en las instituciones y una posible dependencia de las mismas:

Es Astro, mi papá Astro [el padrino]. Yo ya quedé cuando hice mi cuarto y quinto paso de que no me quiero ir de aquí, yo me quiero quedar a trabajar, ya quedamos en un acuerdo que me voy a ir a trabajar con él (Entrevistas jóvenes\Chilucas).

Este aspecto también puede observarse como capital social que las y los jóvenes adquieren al integrarse en los programas de la red institucional. En la medida que las personas jóvenes conocen compañeros con experiencias similares, funcionarios, profesionales y otras personas dispuestas a ayudarles.

5.2.1 La experiencia de las usuarias

Comenzamos narrando las características de las experiencias de las usuarias en los centros de atención para jóvenes; guiándonos por las vivencias que se repitieron frecuentemente en las entrevistas hechas a las jóvenes que se atienden en los dos centros visitados.

Según los comentarios de las autoridades entrevistadas para las mujeres resulta mucho más difícil el acceso a los centros de atención por diversas causas, entre ellas que no cuentan con acompañamiento para conseguir un tratamiento “[...] *la mujer muchas veces tiene que llegar sola, porque hay mucho más estigma hacia la mujer, entonces, la mujer también se esconde más en el consumo, por el estigma...*” (Entrevistas/ Consuelo Salcedo, coordinadora de tratamiento Juventud Luz y Esperanza). No obstante, entre los relatos analizados, muchas jóvenes sí cuentan con acompañamiento para llegar a los centros de atención, de hecho se trata de un apoyo fundamental, tal es el caso de Diana:

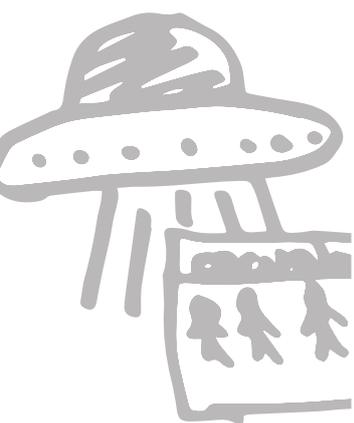
Mi mamá anduvo buscando en anexos, ahí donde vive ella y le dijeron que no aceptaban mujeres y entonces fuimos a otro y le dijeron que ahí era de puros hombres, pero si quería quedarme era de entrada por salida o sea te dejaban salir. Estaba muy chiquito. Y mi mamá dijo que no, entonces, mi mamá me llevó a otro lado y le dijeron que no y le dieron la dirección de aquí y me trajo aquí. (Entrevistas jóvenes\Diana)

En otros casos, la decisión familiar o institucional del ingreso a rehabilitación no fue aceptada por las jóvenes. Inicialmente porque ellas aún no reconocían su consumo como algo problemático, o lo sabían pero no contaban con la disposición para recurrir a un tratamiento. Esto cambia una vez ingresan a los centros de atención, porque conocen las historias de sus compañeras y reciben apoyo psicológico.

Me bajan del edificio, empiezo a gritar, me jalo del barandal, empiezo a aventarlos, saco cuchillos, no me quería venir. Y [mis hermanas] me agarran una de las manos, otra de los pies. Mi

papá, bueno, mi abuelo me agarró y me subieron a su camioneta de mi abuelo. Y me trajeron. En el camino hasta venía asomándome por la ventana gritando que me tenían secuestrada y que me ayudaran. Y todo con tal de bajarme del carro. Y recuerdo que cuando llegué había varias personas que me recibieron, como hombres y mujeres, que me atendieron, que me tendieron la mano. (Entrevistas jóvenes\Sherlin)

Más allá de las diferencias en las situaciones de llegada a los centros, la institución representa para las jóvenes un momento de cambio trascendental en sus vidas. Varias comentaron que la estancia en la institución es una etapa de alegría en su trayectoria de vida. Por una parte, para ellas las dinámicas propician relaciones de confianza con el personal profesional de la institución, y por otra, conviven con mujeres que han tenido experiencias similares con la violencia y el consumo problemático de sustancias. Ambas partes, el personal profesional y la convivencia con sus compañeras, las hacen sentir *comprendidas*, lo que era difícil en su entorno familiar.



Lamentablemente he tenido que sufrir recaídas, pero algo que me agrada es ver las personas como cambian a través de un proceso, o sea, físicamente, emocionalmente, mentalmente, espiritualmente, cambiamos de todo, todo. O sea, no somos las mismas personas que ingresamos, yo, por ejemplo, hace tres meses. No soy la misma persona que me encontraba allá afuera, mi manera de pensar, de hablar, de actuar, ha cambiado en todos sentidos. (Entrevistas jóvenes\Sherlin)

La convivencia no sólo es comprensión y apoyo entre compañeras también hay conflictos pero, desde su perspectiva, no parecen tener gran relevancia para su cotidianidad. Sin embargo, las autoridades reportan que existe una falta de empatía entre las mujeres que habitan los centros, pareciera que el entendimiento es mayor entre los varones debido a que ellos se unen frente a sus experiencias de violencia institucional, tales como confrontaciones con la policía y malos tratos en los Ministerios públicos. Mientras las problemáticas y situaciones de violencia que han vivido las jóvenes se ubican principalmente en el hogar familiar, el espacio de lo doméstico tradicionalmente asignado a las mujeres en los mandatos de género hegemónicos. La violencia que ellas viven parte de relaciones patriarcales con las personas de su la familia (especialmente: hermanos, tíos y primos) y se expresa como malos tratos según estereotipos de género, pero también mediante violencia física y sexual. Las autoridades consideran que trabajar colectivamente con las usuarias implica una mayor dificultad por la falta de empatía, esta es una reproducción de la idea patriarcal según la cual las mujeres sólo pueden relacionarse mediante relaciones de competencia.



Existen otros aspectos de la convivencia que aportan beneficios al estado de ánimo y fueron constantemente referidos por las jóvenes, por ejemplo, en ocasiones forman relaciones más íntimas como amistades y noviazgos, y eso aligera su estancia. Depende de las autoridades del centro aceptar o no estas relaciones, según consideren puede afectar la dinámica o tratamiento de los usuarios. En el caso del centro residencial estudiado se acepta la interacción entre jóvenes con intereses sexo-afectivos, sin embargo, los límites que hay en tales interacciones parecen difusos: “*Pero nunca la he besado enfrente de él [el padrino], siempre es a escondidas.*” (Entrevistas jóvenes\Chilucas)

La rutina es otro elemento de la institución que les agrada, comentaron que estructurar su tiempo les ayuda a trabajar en sí mismas. Cada día deben realizar actividades de higiene personal, limpieza y más tarde participar en talleres, terapias, aprendizaje y convivencia. La recuperación de sí mismas es una de las respuestas con mayor peso en sus relatos, comentaron que es algo que se trabaja en la institución:

Y me siento bien, porque aparte de que me estoy recuperando a mí misma, lo que hace mucho tiempo perdí en la calle gracias a las drogas, gracias a mis comportamientos, lo estoy recuperando nuevamente y es algo que la verdad sí me ayuda. (Entrevistas jóvenes\Sherlin)

En esta búsqueda por recuperarse se evidencia la orientación del trabajo que realizan sobre ellas en la institución, se busca un progreso individual y se responsabiliza a cada persona por sus actos pasados y presentes. Por esta razón, las entrevistadas no suelen incluir en sus enunciados el impacto de su vida familiar, ni de las situaciones la violencia, como elementos centrales para comprender sus trayectorias de consumo. Seguimos con el ejemplo de Sherlin:

Y, por ejemplo, aquí adentro se te despierta una conciencia, que sabes lo que ya está bien y lo que está mal. Antes, como quiera, o sea, lo primero que hacías era echarle la culpa a la familia, por ti me drogo, porque no estuviste, porque me hiciste falta. Y el día de hoy ya sabes que no, que nadie te obligó, tú tomaste la decisión de consumir, porque tus mismas conductas y comportamientos que tuviste en una infancia te acarrearón a que llegaras a un consumo. (Entrevistas jóvenes\Sherlin)

El que las jóvenes se asuman como responsables de su propia vida es un elemento de gran relevancia, y puede ser entendido de maneras distintas y contradictorias. Por un lado, no situarse desde una posición permanente de víctimas, sino como actoras de su propia existencia, les permite visualizar la capacidad de tomar las riendas de su vida, y esto es algo central. Por otro lado, quitarle peso

al efecto del trato que recibieron de sus familias sobre su situación, puede llevar a que se propicie un tipo de disposición voluntarista (“todo depende de ti”) y a que no se busque una modificación de las relaciones familiares problemáticas, desconociendo el peso de esas situaciones en el camino recorrido.

Por lo pronto, es claro que se les exhorta a centrarse en ellas mismas, a perdonarse y aceptarse, a reflexionar sobre su propia vida, acento que pareciera ser menor en el caso de los hombres:

Es que luego esto de trabajar conmigo misma, pues es un proceso de perdón, es un proceso que quiero perdonarme, no me quiero estar frustrando, no quiero estar renegando de lo que estoy viviendo. Quiero aprender a perdonarme [por] cosas que hice. A veces me pesa mucho hablar con alguien; ahorita con el padrino, como que sí me estoy soltando bien, pero no sé, quiero estar perdonándome, no sé con qué método. (Entrevistas jóvenes\Nany)

Lo cierto es que para las jóvenes la familia es un referente central, no sólo en términos de la violencia a la que estuvieron expuestas, sino en términos positivos, como un estímulo para su recuperación y para pensar en una vida futura en mejores condiciones. Así, “recuperar a su familia” es una idea recurrente en las entrevistas, las jóvenes notan que sus amistades y familiares las tratan de manera distinta al estar internadas o saber de su internamiento, o en el caso de los centros semirresidenciales o de consulta externa, al saber que comenzaron un tratamiento para atender su consumo problemático

Y me ha mandado a decir mi abuelo que quiere saber de mí, que quiere ver cómo estoy. Porque ellos venían cada fin de semana a mis visitas. Y a causa de que los traicioné muchas veces, fueron alejándose. Pero nuevamente estoy recuperándolos. O sea, gracias a esta casa nuevamente recuperé a mi familia. (Entrevistas jóvenes\Sherlin)

Incluso en algunos casos es la misma familia la motivación para internarse en centros residenciales. A pesar de extrañar a sus familiares (frecuentemente mencionan a miembros específicos), reconocen que su relación estaba deteriorada por su consumo:

- *¿Algún momento límite para que tú decidieras venir aquí?*
- *Porque ya no me quería ver triste, ya no quería ver triste a mi mamá, soy la mayor, soy el ejemplo de mis hermanos, yo hablé con ellos antes de venirme aquí y les dije que si yo me iba era para estar bien y quería que se portaran bien, porque yo los cuidaba. (Entrevistas jóvenes\Morenita)*

En el caso de las jóvenes que son madres, su internamiento y el cambio que buscan guarda relación con su maternidad y crianza.

Dejar de consumir es un objetivo para considerarse *mejores madres*, en tanto el sentido normativo de cómo debe ser una buena madre indica el recato y sobriedad, pero también expresa un sentido de protección hacia sus hijas e hijos. Sobre su hijo de cuatro años, Hellboy dice que le pidió a su expareja que no le diga que ella es su mamá, que quiere hacerlo: *“Hasta que yo deje esta mierda por completo. Ya sé que me meteré en un pedo, lo que tú quieras, pero no le digas que yo soy su mamá”* (Entrevistas jóvenes\Hellboy). Para la mayoría de jóvenes la maternidad surgió en el contexto de una relación violenta y consumo problemático de sustancias, por lo que su rol materno no ha podido ser desarrollado a plenitud. La crianza de sus hijas e hijos ha quedado a cargo de sus familiares, principalmente de las abuelas y padres.

La participación en las actividades que se desarrollan en la institución puede ser de gran ayuda para que su cotidianidad sea disfrutable, trabajar sobre sí mismas no es suficiente para algunas y se sienten bien consigo mismas si ayudan a sus compañeras. Sienten empatía por las compañeras recién ingresadas, que usualmente llegan bajo los efectos de sustancias, contra su voluntad o con los ánimos bajos por llegar a un espacio desconocido. De nuevo, aquí hay una tensión con lo que expresan las personas entrevistadas de los dos centros y de otras organizaciones, quienes insisten en una menor empatía y solidaridad entre las jóvenes mujeres y mayor competencia entre ellas. Sería interesante explorar en detalle esta tensión, teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente en la exposición de la red institucional, acerca de la necesidad de tener una mayor oferta de atención especializada para las mujeres.

Si bien el encierro implica una limitación a su libertad, la mayoría lo ve como un mal necesario debido a sus experiencias abandonando sus hogares y viviendo en la calle, así como fugándose de estas mismas instituciones; por lo tanto predomina en el relato general que el encierro resulta favorable. Sin embargo, las restricciones a las visitas de familiares o a las comunicaciones vía telefónica es otra cosa que algunas jóvenes mencionan como aspectos negativos o que dificultan la estancia en las instituciones.

La posición social también es un elemento que genera diferencias entre las usuarias; a pesar de estar en el mismo centro, los aspectos económicos de la trayectoria de vida que les llevó a esta situación también afectan su cotidianidad en el internamiento. Es un factor para que su estancia les sea más o menos cómoda; por ejemplo, algunas reciben dinero de sus familias para comprar dulces, mientras que otras sólo se aguantan el antojo. Esta cuestión de no poder acceder a los artículos que desean de la misma forma que lo hacían cuando estaban fuera, junto con el encierro en sí mismo, son las mayores dificultades que mencionaron.



Otros elementos problemáticos de la vida en la institución están asociados a los límites y reglas de comportamiento que en algunos casos no tienen otra opción que aceptar y que en situaciones como la descrita por Shark, implica una fuerte coacción a su autonomía, a la definición de su propia identidad; Shark relata que no ha podido cortarse el cabello: *“Los del DIF tienen que autorizarme cortarme el cabello. Entonces, si por mí fuera, ya me lo hubiera cortado. Y tampoco me deja el padrino, me dice que no, que no me corte mi cabello, que se me ve bonito”* (Entrevistas jóvenes\Entrevista Shark).

Este tipo de situaciones dan cuenta de tensiones en torno a la autonomía, a las limitaciones para ejercerla y cómo se articulan con el tratamiento y si afectan más a hombres que a mujeres o a unos y otras por igual.

5.2.2. La experiencia de los usuarios

En el caso de los centros residenciales la experiencia por parte de los varones comienza con un conflicto, por ser obligados a ingresar en contra de su voluntad, ya sea por familiares que están preocupados por su situación de consumo o por autoridades que deben hacerlo por protocolo al ser menores de edad en situación de calle o al ser acusados de un delito. Esto puede ser una diferencia de cómo comienzan los tratamientos, especialmente en comparación con la mayoría de las mujeres, quienes buscan o aceptan ingresar a los centros antes de su llegada.

En los centros de consulta externa el ingreso puede resultar menos violento, sobre todo para los varones, porque toman la decisión de acudir por primera vez, y vuelven a tomarla cada día que es necesario según su tratamiento. Además, al llevar tratamientos en instituciones en las que no deben internarse tampoco se alejan de su entorno familiar, de sus amigos e incluso de su trabajo, para el caso de adultos jóvenes con empleos:

Yo tuve en la secundaria como un curso donde nos decían los efectos de las drogas y todo ese tipo de cosas. Entonces, mi mamá llegó a la institución porque la invitaban a eventos y cosas así. Entonces, nosotros primero iniciamos un tratamiento con una psicóloga, porque pensamos que con la psicóloga esto se iba a solucionar, este consumo de alcohol. Entonces, a esta psicóloga le dije que realmente iba a necesitar un tratamiento por mi nivel de consumo. Y la canalizó con el área de tratamiento, llamó, me ofrecieron el apoyo y ya fue cuando entré. (Entrevistas jóvenes\Danny)

Para los jóvenes consentir el inicio de un tratamiento no es una decisión fácil, pero les ayuda tener una idea de lo que enfrentarán,

o una referencia del centro. Para esto es fundamental la red institucional y el trabajo de sus profesionistas:

- *¿Y cómo supiste de este lugar o cómo fue el contacto para llegar aquí?*
- *Lo consiguió mi novia. Ella ha tomado terapia en una cómo se llama, para la superación de la mujer y todo eso, que han tenido problemas con su novio, de que las golpean, por ejemplo, maltrato a la mujer, para superar el maltrato a la mujer y toda la cuestión que tiene que ver con la pérdida de hijos y todo eso, ella asistió un tiempo ahí y su terapeuta o ella le dijo: Oye, Óscar tiene este problema. Le dijo: Yo conozco las personas indicadas, le dio el teléfono y ya de ahí, fue como se fue dando la comunicación. (Entrevistas jóvenes\Óscar)*

Las experiencias de enfrentamiento con la policía previa a su ingreso a los centros residenciales son tan frecuentes en las narraciones de los jóvenes que se puede decir que la mayoría llegan a esos lugares después de pasar por Ministerios Públicos y por la experiencia de violencias institucionales. El ingreso también se puede dar por la influencia del mismo personal de las instituciones, al encontrar a los jóvenes en situaciones vulnerables o de consumo problemático de sustancias y conocerlos por un tratamiento anterior, como lo menciona Marquito: *“Iba caminando por aquí afuera y me vio un padrino de aquí, que me agarra y que me mete.”* (Entrevistas jóvenes\Marquito)

Usualmente la detención representa un momento de conmoción y violencia para los jóvenes, aún cuando es realizada por parte de personal de la red institucional, por ejemplo empleados del DIF. Para los jóvenes se trata de personas desconocidas que los están llevando por la fuerza a un lugar desconocido, y no hay ninguna diferencia si se trata de trabajadoras sociales representando a la institución, el relato de Leonel es ilustrativo al respecto.

- *¿Cómo fue ese momento en donde te atraparon? ¿Quiénes eran? ¿Eran policías o eran del DIF?*
- *Los del DIF. Llegaron en una camioneta blanca y decía DIF. Nos atraparon y empezamos a gritar [...] porque nosotros nos queríamos echar a correr otra vez [...] y pues como ya habían lanzado Alerta Amber, pues luego luego se activaron todos en la tele, creo, en el Metro, los policías, así. Lanzaron en el Metro y yo iba en el Metro y los policías pararon los metros y empezaron, me eché a correr y afuera del Metro, ya habían policías. Me sentí como si hubiera hecho algo malo. (Entrevistas jóvenes\Leonel)*

Los jóvenes se enfrentan de manera repentina con el encierro y ven a la institución como un espacio opresivo, con cierto temor que parte

de los prejuicios sobre los “anexos” y la violencia institucional a la que podrían ser vulnerados. Como se mencionó anteriormente Chema explica: *“Dije: ¿a dónde me lleva este güey? Y ya cuando después vi las palomitas, dije: no mames, ya me anexaron y en mi mente dije, simplemente, dije: ya valió verga.”*(Entrevistas jóvenes\Chema). Sin embargo, esta perspectiva cambia conforme transcurre su tratamiento y se dan cuenta que no es cómo pensaban. En los dos centros en los cuales hemos trabajado, el encierro continúa pero no hay situaciones de violencia física, baños con manguera, ni comidas caducadas.

La rutina dentro de la institución puede parecerles tediosa, como lo expresa Chema: *“Las juntas son muy aburridas. Esas bancas son demasiado cansadas, te sientas así, la junta comienza 8 de la mañana y termina 2:30 de la tarde”*(Entrevistas jóvenes\Chema). Cortadas también señala que a veces se estresa porque el centro se le *“hace tedioso [...] te hartas de siempre lo mismo”* (Entrevistas jóvenes\Cortadas), a las reuniones diarias.

Si bien el trabajo doméstico suele constituir una parte importante de la cotidianidad de las jóvenes dentro del hogar familiar, debido a que es una obligación que les es asignada por su género, para los varones realizar estas actividades en las instituciones residenciales implica todo un aprendizaje porque nunca antes tuvieron la necesidad de hacerlo. Esto es consecuencia de la inequidad de género en la distribución de las responsabilidades domésticas. Entonces, los jóvenes experimentan un cambio en el uso de su tiempo, ahora tienen esta nueva obligación de realizar actividades de preparación de alimentos, limpieza y mantenimiento que previamente no acostumbraban realizar:

Desde que me salí de mi casa. Tres años simplemente vivir en la calle, Alcohólicos Anónimos y en el DIF, me enseñaron muchas cosas. Me enseñaron a ser una persona responsable, una persona con un poco de intelecto, tanto en Alcohólicos Anónimos, tanto para defenderme en el DIF, como de todo. Yo en Alcohólicos Anónimos aprendí a hacer muchas cosas. Te sé planchar, te sé cocinar, barrer, yo puedo ser como una sirvienta. Yo te sé pintar, te sé arreglar cosas. Y es porque como que digo, yo veo algo mal y me gusta ir, no, ahí está mal barrido, ir y hacerlo. (Entrevistas jóvenes\Cortadas)

Estas actividades son necesarias para que el centro se mantenga aseado y la estancia sea cómoda. Pero de manera no explícita también implica una forma de cambiar los comportamientos masculinos y promover en los jóvenes una mayor responsabilidad hacia el espacio que habitan, así como un compromiso con sus familiares u otras personas con quienes vivan en el futuro.

Hay una similitud con las mujeres en el sentido en que los hombres también sienten que han mejorado su estado de ánimo y la relación consigo mismos desde que están en la institución. Un aspecto que les agrada son las actividades recreativas de los centros residenciales, las cuales realizan con sus compañeros y en ocasiones con sus compañeras, cómo jugar fútbol o bailar. También las relaciones personales que forman con compañeras con quienes se encuentran a lo largo de su paso por la red institucional aligeran su estancia.

En el caso de los jóvenes de centros de consulta externa las relaciones con sus familiares también mejoraron, mientras que sus relaciones con amistades se deterioraron debido a su alejamiento para mantener la sobriedad. La mayoría de los entrevistados reportó que comenzaron su consumo de sustancias junto con amigos, si ellos también iniciaron un consumo problemático, o únicamente ocasional, o recreativo, no hace diferencia. Como lo señala Danny en la siguiente cita, la mayoría de jóvenes entrevistados perciben que sus amigos y los espacios de encuentro les incitan a consumir.

Con mis amigos de consumo, bueno, ellos desde antes eran mis amigos, pero por el consumo me tuve que apartar de ellos. Entonces, pues sí generó una ruptura con ellos, porque con algunos ya no tengo mejor comunicación, porque sé que siempre que me invitan va a ser a fiestas o a consumir, entonces, también generó como una ruptura entre ellos, aunque llevaba mucho tiempo y me costó demasiado en su momento, pero pues decidí mejor dejarlo para no generar ninguna tentación y seguir en sobriedad. (Entrevistas jóvenes/Danny)

En ambos centros los jóvenes mencionan que desde que están encerrados o acuden periódicamente a la institución han aprendido a valorar lo que tenían antes, tanto lo material como las relaciones familiares y de amistad. En todo caso, en los relatos de los hombres parecen ser más explícitas las tensiones entre los elementos positivos y aquellas cosas que les molestan, o sencillamente les gustan menos de estar en la institución.

Algunos comentaron que estar dentro del centro residencial es mejor que estar afuera. En algunos casos porque en la institución perciben el apoyo que no tuvieron en sus entornos familiares, ni en otras instituciones como la escuela.

Porque yo nunca tuve un apoyo de mi padre, de mi madre. Y aquí el que me apoya, el padrino, es algo muy grande. A pesar de que llevo un año sentado en la banca no me importa, no me importa eso. Ahorita lo que me importa es que nadie arruine mi día y que todo me salga bien. (Entrevistas jóvenes/Bebé)

Por otro lado, también mencionan haberse liberado de sus padres o tutores, pues al estar en los centros ya no son reprendidos ni regañados por ellos. De tal manera, pareciera que están en una nueva etapa de madurez en sus vidas, llegando algunos a la conclusión que preferirían quedarse en los centros a trabajar una vez termine el tratamiento. Aunque esto puede parecer un resultado optimista, el apego que han generado con la institución puede también indicar, por un lado, la falta de herramientas para desarrollarse fuera, y por otro, el temor a cómo serán recibidos una vez terminen sus tratamientos.

Las autoridades entrevistadas parecen coincidir en que el proceso de reinserción es menos complicado en los centros semiresidenciales o de consulta externa, pero esto también puede ser consecuencia de la diferencia de edades de los usuarios que reciben el servicio. Además, en el centro de consulta externa los jóvenes tienen sesiones terapéuticas y un acompañamiento en la elaboración de su plan de vida. El plan de vida funciona como una herramienta para que los jóvenes piensen a futuro y construyan objetivos, así como para promover su independencia de la institución:

Ponen una hoja, donde, este es un plan de vida, qué quieres hacer, te preguntan y mira, varias opciones. Y si no te gusta ninguna, te mandamos a otro curso, orientación vocacional, para que ahí veas para qué eres bueno, y a todo le puse tache, no había ni una, ingeniero tache, matemáticas tache, historia tache, filosofía paloma, la única paloma que tuve en esa hoja fue en filosofía. Y ya, descubrí que lo que quiero hacer de mi vida es hacer negocios. [...] Yo tengo esa fe que me va a cambiar por completo mi vida, ¿por qué? Porque no llevo ni un mes ni dos planeándolo, ya hice todos mis planes, ya he escrito, sé cocinar. O sea, tiene todo este proyecto para que funcione, tiene una buena zona. (Entrevistas jóvenes/Sebas)

El éxito de esta herramienta también guarda relación con la edad de los usuarios, ya que los jóvenes del centro semiresidencial ya alcanzaron la mayoría de edad, por lo que no sólo buscan trabajar sobre su consumo problemático y obtener estabilidad emocional, sino también económica.

5.2.3. Experiencias conjuntas

Los padrinos en los centros residenciales juegan un papel importante en las experiencias de transformación de las y los jóvenes, algunos comienzan a formar una relación muy cercana con ellos. La identificación con la figura del padrino puede dar lugar a expectativas de cambio del comportamiento, pero también a reafirmar disposiciones con las que se identifican y que no

necesariamente son positivas. Hellboy señala al respecto: *“Es que tenemos el mismo carácter también a veces, porque él se enoja con una persona y se desquita y está de malas con todo, y así soy”* (Entrevistas jóvenes/Hellboy).

Es notorio que en las respuestas de todas las entrevistas hay una fuerte influencia de las ideas que les son inculcadas en los centros, en el caso del espacio residencial visitado se trabaja con una combinación de los doce pasos de Alcohólicos Anónimos, escuela pastoral y referencias a los derechos humanos. Aparentemente las y los entrevistados no lo notan, sin embargo, podemos observar cómo la formación que les dan en los talleres, terapias y demás reuniones tienen un peso importante en la manera en la que analizan su propia trayectoria de vida.

Las creencias religiosas son un elemento apropiado por la mayoría de las y los entrevistados. En sus reflexiones sobre el pasado y futuro suelen remitirse a la idea de un Dios que les acompaña y aunque la mayoría reconoce que la formación religiosa se les inculcó en sus hogares desde la infancia, en la institución se fortalece y toma otros tintes por medio de las reuniones.

Yo no me acercaba mucho a eso porque me negaba así en creer en Dios, como que me hablaba mi mamá, ah, mira, vamos a acercarnos a la Palabra, Jesús, Dios, decía: “no, no, yo eso como que no”. Pero ahorita sí lo tengo en mi vida, agradezco porque me toma de la mano, en momentos increíbles, como es de ahorita, me siento muy bien ahorita. (Entrevistas jóvenes\Nany)

En el fragmento anterior vemos un ejemplo de cómo su estancia en la institución ha transformado la manera en la que observan la religión. En la siguiente cita podemos observar la necesidad de creer, una necesidad asociada con la posibilidad de escapar de un destino ominoso:

Muchas veces pues yo rogaba a un Dios, le pedía a un Dios que me ayudara, que me sacara de ahí, que ya no quería esa vida y la realidad es que yo sé por qué regresé nuevamente a este lugar. Porque yo sé que en este lugar aprendí de Dios. Y él ha sido el que me ha regresado, porque muchos adictos y alcohólicos no han tenido la oportunidad de llegar a un centro de tratamiento porque muchos mueren en la calle, como los escuadrones de la muerte, chavas violadas, destazadas, a causa de un consumo. (Entrevistas jóvenes\Sherlin)

La apropiación de los discursos institucionales se muestra también en el conocimiento que cada usuario tiene sobre los procesos que requiere para su recuperación. Las y los jóvenes entrevistados cuentan las actividades de sus rutinas diarias y el valor otorgado a cada actividad en relación a su transformación como personas. Del

mismo modo, hacen mención a las etapas por las cuales deben pasar según el método de Alcohólicos Anónimos, considerando cuáles son los pasos más difíciles y por los que ya transitaron. Así mismo, guardan los componentes de sus expedientes como notas de evolución y plan de consejería individual. Tales documentos les permiten conocer sus avances, además funcionan como comprobantes para demostrar su estancia en la institución y para demostrar cómo el tratamiento ha formado parte de la mejora de su calidad de vida.

En contraparte a la apropiación de los discursos institucionales, están las situaciones de cuestionamiento que las y los jóvenes le hacen a las instituciones. La cotidianidad del centro residencial no sólo produce comodidad, con el tiempo la rutina también puede inquietar sobre todo cuando se trata de actividades no orientadas para divertir o entretener: “*Las juntas. Son diario, es imposible.*” (Entrevistas jóvenes\Shark).

Uno de los mayores cuestionamientos está en no aceptar el internamiento y fugarse de la institución, lo cual fue declarado desenfadadamente por varios jóvenes:

He estado ahí un año en estos lugares, entrando y saliendo. Llevo diez agrupaciones de éstas, de las cuales la mayoría, casi todas me fugué, sólo en una me he quedado. (Entrevistas jóvenes\Cortadas)

Estaba ahí frente, vamos a la verga, chinguen a su madre. Y que me voy al OXXO, acababa de cobrar, me fui al OXXO, compré una botella, la desfasé con refresco y me fui de aquí hasta Tacubaya caminando, tomando y todo eso, su pinche madre. (Entrevistas jóvenes\Hellboy)

También hay cuestionamientos que tienen que ver con la estructura y funcionamiento de la institución, por ejemplo, problemáticas relacionadas con la violencia institucional y situaciones de injusticia:

- ¿Y por qué quieres ser abogado?
- *Porque no me laten las injusticias de la familia. Mi papá siempre fue un alcohólico golpeador y mi mamá siempre se dejó. Y aparte hay personas que están por razones injustas en lugares de estos. Por ejemplo, aquí hay un compañero que está por trabajar, lo trajeron aquí porque estaba trabajando en la calle y no es adicto, ni nada. (Entrevistas jóvenes\Bebé)*

En otras ocasiones no se trata de cuestionamientos ni de apropiación del discurso de la institución, sino de llano acatamiento de las reglas, porque no ven otra opción, o para evitar conflictos, o como consecuencia de sanciones. Por ejemplo, hay consecuencias cuando un joven decide fugarse de la institución residencial, una vez

que son encontrados por agentes de la red institucional son reingresados a la misma, quizá regresados al mismo centro residencial o a un nuevo lugar, lo que les desanima a intentarlo de nuevo.

- *¿Y te gustaría escaparte de nuevo?*
- *No, ya no quiero que me estén agarrando y cambiando de casa y así. (Entrevistas jóvenes\Leonel)*

A manera de cierre

El objetivo general de este proyecto era entender la incidencia de la red de instituciones urbanas que atienden a jóvenes marginalizados o con problemas de consumo de drogas en su experiencia de la violencia, por medio de una perspectiva de género y espacial.

La primera etapa consistió en describir el funcionamiento de la red institucional que enmarca la atención para jóvenes que han sufrido o ejercido violencias en la Ciudad de México. Construimos una base de datos interactiva organizada según el modelo de tratamiento (profesional, mixto o de ayuda mutua), incluyendo a 1481 organizaciones. Según la CONADIC es urgente completar un censo mucho más exhaustivo de los centros, pues la mayoría no están registrados y son desconocidos, a fin de facilitar su regulación y favorecer la capacitación y la mejora del servicio.

La segunda etapa fue el desarrollo de un taller participativo con un grupo de mujeres y personas no binarias, y otro grupo de varones, para explorar sus vivencias en un centro de atención residencial, su tránsito por otras instituciones, por la calle y por diversos hogares. Aplicamos 16 entrevistas a personas jóvenes en este centro residencial y 7 en un centro semiresidencial. Las entrevistas de corte biográfico nos permitieron cartografiar 23 trayectorias de vida y analizar las vivencias en distintos tipos de lugares, principalmente la casa, la calle y la institución.

Con base en esto, analizamos a detalle las relaciones que desarrollan estos y estas jóvenes con las diversas instituciones que conforman sus vidas, y los sentidos otorgados por los sujetos a esas relaciones interpersonales, institucionales y espaciales. La diversidad de violencias que marcan sus vidas estructuran sus identidades de género. Sin embargo, las personas jóvenes no suelen ser pasivas frente a esas normas de género y a las violencias. Sus experiencias se comparten y enriquecen el conocimiento colectivo.

Por esa razón, proponemos una serie de acciones para mejorar las relaciones entre jóvenes e instituciones y la eficacia de la

intervención institucional para la gestión de la violencia. La acción más importante será la de escuchar las experiencias juveniles y romper la frontera entre conocimiento experto y conocimiento experiencial. Eso se puede lograr solamente con metodologías mixtas, éticas y participativas que permitan salir de la perspectiva adultocéntrica dominante en la red institucional.

Otros recursos

Enlace a nuestros productos:

- Página web
<http://www.cartogramias.mx/>
- Bitácora
<https://cartogramias.mx/#recursos>
- Base de datos institucional
<https://cartogramias.mx/red-institucional-interactiva/>

Acerca de las y los autores



Adriana Ávila Farfán. Soy estudiante del doctorado en Estudios del Desarrollo, problemas y perspectivas latinoamericanas, del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Mi experiencia e intereses de investigación se centran en el análisis de conflictos territoriales y el desarrollo de metodologías participativas. Actualmente soy integrante de la Alianza estudiantil TRYSACES.



Aitana Villamar Ruelas. Soy pasante de antropología social por la Universidad Autónoma Metropolitana. Mis ejes de interés giran en torno a la antropología económica, simbólica, de los sentidos y el giro afectivo en las ciencias sociales. Colaboro con el proyecto de investigación TRYSACES y he participado en otros proyectos multidisciplinarios, a partir de las *otras* pedagogías y desde el análisis del habitar urbano.



Ángela Margoth Bacca Mejía. Soy socióloga, profesora Asociada "C" de Tiempo Completo, adscrita al Centro de Estudios Sociológicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM). Mis líneas de interés son: i) las transformaciones sociopolíticas y el cambio jurídico en México y Colombia; ii) jóvenes, transgresión y género. Soy investigadora del grupo "TRYSACES: Jóvenes,

espacios y transformaciones", y responsable del proyecto Papiit No. IA302920, "El derecho al libre desarrollo de la personalidad y procesos de individualización en México y Colombia: entre las transformaciones jurídicas y los cambios sociales" (2020-2021).



Carlos Arturo Castro Reséndiz. Soy psicólogo y doctorante en Urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Soy docente en la Escuela Abierta de Economía Social y Solidaria y socio cooperativista del espacio colaborativo Coop-working. Trabajo en temáticas relacionadas con procesos de trabajo colaborativos en espacios comunitarios, en la prevención de violencia, delito y el acoso sexual, así como en el consumo problemático de alcohol, tabaco y otras drogas y a nivel metodológico con el diseño, monitoreo y evaluación de proyectos con impacto social y en temáticas culturales en el fortalecimiento de proyectos.



Cindy Carolina Barreto Ángel. Soy trabajadora social, estudiante del doctorado en Estudios del Desarrollo, problemas y perspectivas latinoamericanas, del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Mis intereses de investigación están orientados hacia los procesos de criminalización de las juventudes, delito y selectividad penal, a partir de una mirada sensible de las relaciones de género.



Evelyn Mejía. Tengo 29 años, soy urbanista de corazón, amante del quehacer cartográfico colectivo, consultora de planeación y política urbana y profesora de geografía amateur.



Julie-Anne Boudreau. Soy investigadora en el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). También soy directora del grupo de investigación TRYSACES: Jóvenes y espacios de transformación. Trabajo con jóvenes explorando sus prácticas callejeras. Me dedico a la investigación colaborativa con impacto social, explorando cómo la ciudad tiene influencia en la formación de subjetividades políticas y prácticas ciudadanas. Formo parte del Sistema Nacional de

Investigación, nivel III. Mi último libro se titula *Global Urban Politics: Informalization of the State* y fue publicado por Polity Press en 2017.



Katya Vázquez. Soy pasante de la carrera de Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Feminista de la periferia. Mis intereses investigativos giran alrededor del género y el barrio. Mi tesis es sobre sonideras.



Laura Andrea Ferro Higuera. Soy estudiante del doctorado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Me interesan los temas ligados con la vida cotidiana de las personas, los conflictos y problemas que allí surgen y las maneras de afrontarlos. He trabajado en reflexiones de género, sobre memoria, violencias y desplazamiento forzado. Integré el proyecto desde su formación y soy parte del proyecto de investigación TRYSACES.



Reynaldo Téllez. Soy egresado y tesista de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, con un enorme interés y gusto por la investigación en temas urbanos, tanto en su planeación, como en sus prácticas locales.



Tania Álvarez Ramírez. Soy egresada de Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, tesista sobre la transparencia y rendición de cuentas, estudiante de Trabajo Social en la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Bibliografía

- Aguilera, O. (2009) “Los estudios sobre juventud en Chile: coordinadas para un estado del arte” En *Última década*, 17(31), pp. 109-127. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362009000200007>
- Bacca, Á. M. y Boudreau, J.A. (2021). “Jóvenes consumidores de sustancias ilegalizadas en sectores populares: la centralidad de la calle y su relación con las instituciones” En: L. Navarro y C. Ascensio (Coord.) *Victimización, seguridad y justicia penal: desafíos sociales, culturales e institucionales*. Ciudad de México: FCPSY - UNAM (en prensa).
- Bonafé, J. y Corral, E. (Coords.) (2015) *La ONU en acción para la Igualdad de Género en México*. México: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. <https://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2015/10/igualdad-de-genero>
- Bourgois, P. (2009) “Treinta años de retrospectiva etnográfica sobre la violencia en las Américas” En López, J; Bastos, S. y Camus, M. (Coords.) *Guatemala: violencias desbordadas*. Córdoba : Universidad de Córdoba
- Butler, J. (2008) *Cuerpos que importan. Sobre límites materiales y discursivos del ‘sexo’*. Buenos Aires: Paidós.
- Casanovas, J., Coll, J. y Montes, P. (2002) “Razones y tópicos de las políticas de juventud. Qué quieren ser las políticas afirmativas”. En *Revista Estudios de Juventud* (59). <http://www.codajic.org/node/74>
- Castillo-Berthier, H. (1998) “Los proyectos juveniles: entre la utopía y la cooptación política” En Varios autores. *Las políticas sociales de México en los años noventa*. México: UNAM-FLACSO-Plaza y Valdés.
- Comisión Nacional Contra las Adicciones, Secretaría de la Salud (2019) *Informe sobre la situación de las Drogas en México y su Atención Integral 2019*. <https://www.gob.mx/salud/conadic/documentos/informe-sobre-la-situacion-de-las-drogas-en-mexico-y-su-atencion-integral-2019?state=published>

- Comisión Nacional Contra las Adicciones, Secretaría de Salud (2015) *Programa de acción específico. Prevención y atención integral de las adicciones*.
http://sega.tamaulipas.gob.mx/AppSEGA/uploads/116702_15.A.PROG-SOCIALES-DESARROLLADOS_SS_20180228.pdf
- Comisión Nacional Contra las Adicciones, Secretaría de Salud. (2018) *Lineamientos Nacionales para la Prevención del Consumo de Tabaco, Alcohol y Otras Drogas*.
<https://www.gob.mx/salud/conadic/acciones-y-programas/lineamientos-nacionales-para-orientar-la-organizacion-y-operacion-de-servicios-para-la-prevencion-y-atencion-de-las-adicciones>
- Connell, R. (2015) *Masculinidades*. México: UNAM.
- Dominguez, A.L., Miranda, M.D., Pedrero, E.J., Pérez, M. y Puerta, C. (2008) “Estudio de las causas de abandono del tratamiento en un centro de atención a drogodependientes” En *Trastornos adictivos*, 10(2), pp. 112-120.
https://www.elsevier.es/es-revista-trastornos-adictivos-182-articulo-estudio-causas-abandono-del-tratamiento_13124781
- Dubet, F. (2002) *El declive de la institución: Profesiones, sujetos e individuos ante la reforma del Estado*. Barcelona: Gedisa.
- Escalante, K. (2018) “Juventud mexicana, juventud ejemplar - Estampas y estigmas en las narrativas oficiales, México 1958-1976” En *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*.
<https://doi.org/10.4000/nuevomundo.73821>
- Escobedo, J. Vite, A. y Oropeza, R. (2007) “Factores asociados a la deserción en un tratamiento breve para usuarios de cocaína” En *En-claves del pensamiento*, 1(2), pp. 117-131.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-879X2007000200007&lng=es&tlng=es.
- Giglia, A. (2012) *El habitar y la cultura: perspectivas teóricas y de investigación*. Barcelona: Anthropos.
- Instituto de la Juventud CDMX (2018) *Encuesta de tendencias juveniles 2018*. Ciudad de México: Instituto de la juventud CDMX.
<https://www.injuve.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5c8/eab/e5b/5c8eabe5b9ef1297714358.pdf>
- Instituto Nacional de las Mujeres (2009) *Programa de cultura institucional*. México: INMUJERES. México: INMUJERES.

http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101098.pdf

Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Instituto de Salud Pública, Comisión Nacional Contra las Adicciones, Secretaría de Salud (2017) *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017: Reporte de Drogas y Alcohol*. Ciudad de México, México: INPRFM.
<https://www.gob.mx/salud%7Cconadic/acciones-y-programas/encuesta-nacional-de-consumo-de-drogas-alcohol-y-tabaco-encodat-2016-2017-136758>

Jiménez, M. y Figueroa, M. (2014) “Representaciones sociales de la masculinidad” En *Representaciones sociales y contexto de investigación con perspectiva de género*, México, UNAM, pp. 169 – 190

Lindón, A (2009) “La construcción socioespacial de la ciudad: el sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento” En *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* ,1(1). pp. 6-20.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273220612009>

Lindón, A. (2012) “Corporalidades, emociones y espacialidades: hacia un renovado betweenness” En *RBSE – Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, 11(33), pp. 698-723.
https://www.researchgate.net/publication/327535821_Corporalidades_emociones_y_espacialidades_hacia_un_renovado_betweenness

Lindón, A. (2017) “La ciudad en movimiento: cotidianidades, afectividades corporizadas y redes topológicas” En *InMediaciones De La Comunicación*. 12(1), pp. 107-126.
<https://revistas.ort.edu.uy/inmediaciones-de-la-comunicacion/article/view/2668/2651>

Luchsinger, G. (Ed.). (2019) *A short history of the Commission on the Status of Women*. EEUU: UN Women.
<https://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2019/02/a-short-history-of-the-commission-on-the-status-of-women>

Marcial, R. (2012) “Políticas públicas de juventud en México: discursos, acciones e instituciones” En *Ixaya. Revista universitaria de desarrollo social*, pp. 9-49.
http://www.ixaya.cucsh.udg.mx/articulo/politicas_publicas_de_juventud_en_mexico_discursos_acciones_e_instituciones

- Mariñez, F. (2006) “Políticas públicas y participación de la juventud; caso: Nuevo León, México” En *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4(1), pp. 85-120.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2006000100005&lng=en&tlng=es
- Módena, M. (2009) “Alcoholismo, ayuda mutua y autoayuda” En *Desacatos*, (29), pp. 7-10.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2009000100001&lng=es&tlng=es.
- Ortega, L., Ortiz, Á., Santillán, V. y Vioria, E. (2016) “Rasgos socioculturales de los jóvenes en México: bienestar, cultura y política” En *Estudios Sociales*. 24-25 (47), pp. 282-209.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572016000100282&lng=es&tlng=es
- Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud. (2002) *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud.
https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf
- Pagès-Puigdemont, N. y Valverde-Merino, M. I. (2018). “Adherencia terapéutica: factores modificadores y estrategias de mejora” En *Ars Pharmaceutica (Internet)*, 59(4), pp. 251-258.
<https://doi.org/10.30827/ars.v59i4.7357>
- Pérez, A. (2014) *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficante de sueños.
- Pérez-Islas, J. (coord.) (2000) *Jóvenes e instituciones en México, 1994-2000. Actores, políticas y programas*. México: Instituto Mexicano de la Juventud.
- Reguillo, R. (1995). *En la calle otra vez. Las bandas: identidad urbana y usos de la comunicación*. Guadalajara: ITESO.
- Rubin, G. (1986) “El tráfico de mujeres. Notas para una 'economía política del género'” En *Nueva antropología*, 9(30), noviembre - diciembre.
- Secretaría de Función Pública (2018) *Manual de Buenas Prácticas para fomentar la Cultura de la Igualdad de Género en la Administración Pública*. México: Secretaría de la Función Pública. <https://www.gob.mx/sfp/documentos/manual-de->

[buenas-practicas-para-fomentar-la-cultura-de-la-igualdad-de-genero-en-la-administracion-publica-federal](#)

- Segato, R. (2003) *Las estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Taguenca, J. (2009). “El concepto de juventud” En *Revista mexicana de sociología*, 71(1), pp.159-190.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032009000100005&lng=es&tlng=es.
- UN Women. (2014) *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Declaración política y documentos resultados de Beijing+5*. EEUU: UN Women. <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2015/01/beijing-declaration>
- Urteaga, M. (2000): “Formas de agregación juvenil” En J. A. Pérez (coord.) *Jóvenes: una evaluación del conocimiento. La investigación sobre juventud en México 1986-1999*. México: Instituto Mexicano de la Juventud.
- Valenzuela, J. (2002): “De los pachucos a los cholos. Movimientos juveniles en la frontera México-Estados Unidos”. En C. Alsinet, C. Feixa y F. Molina. (Coord.) *Movimientos juveniles en América Latina. Pachucos, malandros, punketas*. Barcelona: Ariel Social.
- Villa, M. E. (2012). Del concepto de juventud al de juventudes y al de lo juvenil En *Revista Educación Y Pedagogía*, 23(60), pp. 147-157.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/11421>

Entrevistas a Jóvenes:

- Entrevista a *Aurelio Felix*. Centro Especializado contra las Adicciones Nueva Identidad AC.
- Entrevista a *Bebé*. Centro Especializado contra las Adicciones Nueva Identidad AC.
- Entrevista a *Chema*. Centro Especializado contra las Adicciones Nueva Identidad AC.
- Entrevista a *Chilucas*. Centro Especializado contra las Adicciones Nueva Identidad AC.

Entrevista a *Cortadas*. Centro Especializado contra las Adicciones Nueva Identidad AC.

Entrevista a *Diana*. Centro Especializado contra las Adicciones Nueva Identidad AC.

Entrevista a *Hellboy*. Centro Especializado contra las Adicciones Nueva Identidad AC.

Entrevista a *Leonel*. Centro Especializado contra las Adicciones Nueva Identidad AC.

Entrevista a *Marquito*. Centro Especializado contra las Adicciones Nueva Identidad AC.

Entrevista a *Messi*. Centro Especializado contra las Adicciones Nueva Identidad AC.

Entrevista a *Moustro*. Centro Especializado contra las Adicciones Nueva Identidad AC.

Entrevista a *Morenita*. Centro Especializado contra las Adicciones Nueva Identidad AC.

Entrevista a *Nany*. Centro Especializado contra las Adicciones Nueva Identidad AC.

Entrevista a *Rocio*. Centro Especializado contra las Adicciones Nueva Identidad AC.

Entrevista a *Shark*. Centro Especializado contra las Adicciones Nueva Identidad AC.

Entrevista a *Sherlin*. Centro Especializado contra las Adicciones Nueva Identidad AC.

Entrevista a *Cuernito*. Centro Juventud, Luz y Esperanza I.A.P.

Entrevista a *Danny*. Centro Juventud, Luz y Esperanza I.A.P.

Entrevista a *Óscar*. Centro Juventud, Luz y Esperanza I.A.P.

Entrevista a *Palomita Feliz*. Centro Juventud, Luz y Esperanza I.A.P.

Entrevista a *Sebas*. Centro Juventud, Luz y Esperanza I.A.P.

Entrevista a *Sol*. Centro Juventud, Luz y Esperanza I.A.P.

Entrevista a *T*. Centro Juventud, Luz y Esperanza I.A.P.

Entrevistas institucionales

Entrevista a *Alfredo Gil Segura Delgadillo*. Director de Centro Especializado contra las Adicciones Nueva Identidad AC, 26 de noviembre de 2020. Entrevista virtual.

Entrevista a *Bernardo Rodríguez*. Enlace coordinador de Uneme Capa Santiago Acahualtepec, 11 de noviembre de 2020. Entrevista virtual.

Entrevista *Consuelo Salcedo*. Coordinadora del área de tratamiento de Juventud, Luz y Esperanza IAP, 9 de diciembre de 2020. Entrevista virtual.

Entrevista a *Gabriela Ruiz y Mariana Reyes*. Directora de capacitación para establecimientos residenciales de CONADIC, 17 de noviembre de 2020. Entrevista Virtual.

Entrevista a *Gabriel Escorza*. Psicólogo de Anexo “23 de mayo retomando los principios”, 10 de noviembre de 2020. Entrevista virtual.

Entrevista a *Gustavo Bertado*. Coordinador de trabajo en calle de Centro de día de YOLIA, 10 de noviembre de 2020. Entrevista virtual.

Entrevista a *Juan L. Padrino* encargado del turno matutino del Centro de alcohólicos anónimos XOLA 24 horas, 11 de noviembre de 2020. Centro de alcohólicos anónimos XOLA, 24 horas.

Entrevista a *Mariano Rodríguez*. Director del Centro de Formación y Restauración Casa de María AC., 25 de noviembre de 2020. Entrevista virtual.

